

48 ✓

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



**EL GRUPO CREMI UNA MONOGRAFIA
SOCIOLOGICA**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**P R E S E N T A :
ENRIQUE NIETO SOTELO**

MEXICO, D. F.

1981



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

Introducción	6
I LOS GRUPOS ECONOMICOS EN MEXICO, SU ORIGEN	10
1).- Introducción	11
2).- El grupo económico, su estudio sociológico, empresas y empresarios	15
3).- Hipótesis	17
4).- Concentración de los medios de producción y del ingreso	17
5).- Los primeros años de la formación de los grupos	28
Notas	37
II EL GRUPO CREMI, EVOLUCION Y DESARROLLO	42
1).- Introducción	43
2).- 1940	53
3).- 1950	61
4).- 1960	70
5).- 1970	81
6).- 1977	92
7).- 1978	102
8).- Una visión de conjunto	120
III UNIDAD, CONTINUIDAD Y DISCONTINUIDAD DEL PENSAMIENTO EMPRESARIAL. EL GRUPO CREMI	130
1).- Introducción	132
2).- Intervención del Estado en la economía	147
3).- El derecho a la propiedad privada de los medios de producción	150
4).- Política fiscal	153
5).- Educación	154
6).- Limitación de los derechos a los trabajadores	156
7).- Política de inversiones extranjeras	157
8).- ¿Democratización del capital?	160
Conclusiones	171
Notas a los cuadros	177
Bibliografía	184

INDICE DE CUADROS

Fechas de constitución de algunas instituciones y empresas que participaron, o participan actualmente, en el grupo Banca Cremi	45
Lista de empresas e instituciones que forman parte del grupo Banca Cremi. 1977	46
Principales consejeros, comisarios, vocales, funcionarios y directores del grupo Banca Cremi:	
1940	50
1950	58
1960	67
1970	77
1977	89
1978	99
Composición de un consejo de administración	107
Número de empresas e instituciones en las que participan los miembros del grupo Cremi en los años observados	108
Recursos del grupo Cremi	109
" " " " 1950	110
" " " " 1960	111
" " " " 1970	112
" " " " 1977	113
" " " " 1978	114
Resumen de los cuadros I, II, III, IV, V y VI	115
Representación del grupo Cremi en las agrupaciones patronales	137

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como fin explicar el origen y las etapas del desarrollo del grupo económico CREMI.

Actualmente se desconocen todavía las características del crecimiento de la mayor parte de los principales grupos económicos en México, sus nexos, así como las modificaciones que han tenido sus relaciones con el capital extranjero.

A nuestro juicio, las limitaciones que han impedido interpretar en su amplitud este fenómeno, tienen origen en un insuficiente conocimiento de -grupo económico-, entendido como un conjunto de empresas en el cual confluyen los accionistas como componente secundario, en tanto dirigentes comunes de un definido número de establecimientos industriales, comerciales, instituciones financieras, inmobiliarias y constructoras, etcétera.

El análisis sociológico de un grupo económico debe estudiar a los empresarios y accionistas en su relación económica, vinculación familiar y jerarquía económica, delimitando individualmente los campos de interacción entre los grupos, junto al peso específico que tienen sus empresas, a las cuáles están ligadas por medio de la propiedad.

Desde este punto de vista, el análisis sociológico de los grupos abre un camino en el estudio de las dimensiones reales de la concentración del capital y de la riqueza, los medios de la producción, la distribución y el financiamiento. La estratificación de la burguesía mexicana muestra un cuadro más rígido en la separación

del capital monopolista y la dispersión del mediano capital. La concentración del ingreso personal y familiar por una minoría, reduce su extensión numérica.

Sin duda el mayor impedimento para el avance de este estudio, es el difícil acceso al conocimiento de la composición de accionistas de cada empresa, debido al sistema prevaleciente de valores al portador: el anonimato en la propiedad financiera (acciones, obligaciones, bonos),

Un instrumento de análisis valioso para el estudio de los grupos desde el ángulo sociológico, y del cual se auxilia este trabajo, es la representatividad del consejo de administración de una empresa o institución financiera. En él se resume propiedad y dirección, jerarquía económica y función, en tanto órgano administrativo supeditado a la asamblea de accionistas que, por los motivos observados, generalmente desconocemos la proporción de acciones que cada uno de éstos maneja, sea persona física o moral. Un consejo de administración, como gran parte del capital en condiciones políticas estables, o que, al no serlo totalmente, tampoco altera el modelo de acumulación capitalista, característica del período observado (1940-79), tiene permanencia, garantiza la acumulación y reproducción del capital con cálculo y previsión a largo plazo y transmite la propiedad, la mayor parte de las veces en las mismas familias, a las futuras generaciones de su propia clase.

Un grupo económico enlaza un sinnúmero de consejos de administración a través de accionistas comunes, los que, al integrar capitales y empresas en una organización, aumentan sus recursos y uti

idades, diversificando sus campos de inversión.

La primera de las tres partes en que se divide este trabajo, es un trazo histórico de la evolución de los grupos. En ella se observan las premisas generales que explican su fortalecimiento y, en especial, las políticas económicas que lo han favorecido. En el primer caso se consideran dos variables que han sido condición de su desarrollo: la concentración de la propiedad de los medios de la producción, la distribución y el financiamiento, y la creciente proletarización de la población económicamente activa. Dentro de las políticas económicas que han favorecido el desarrollo de los grupos se observan, la política fiscal, la de salarios y precios y la distribución del ingreso, así como las relaciones entre el Estado y las agrupaciones patronales que les ha permitido su ingerencia en la orientación de aquéllas.

En la segunda parte se explica la evolución del grupo CREMI. Se determina el monto de sus recursos propios y en los que tiene participación, en cada una de sus etapas; la importancia comparativa de cada uno de los integrantes del grupo, teniendo como base el análisis de los consejos de administración de cada institución o empresa, reflejo de la propiedad del capital, y de éstos, en conjunto, sus vínculos de parentesco, en cada uno de los períodos observados, así como su relación con el capital extranjero y otros grupos económicos nacionales.

El tercer capítulo establece y define la participación del grupo CREMI, tanto en el pensamiento como en la organización empresarial. Para ello se hace un examen comparativo de algunos de los

principios en que se ha apoyado la organización patronal en diferentes periodos del desarrollo del país, correlacionándolos con los momentos en que el grupo CREMI ha tenido representación.

C A P I T U L O I .

LOS GRUPOS ECONOMICOS EN MEXICO, SU ORIGEN

CAPITULO I

LOS GRUPOS ECONOMICOS EN MEXICO, SU ORIGEN

Introducción

El primer capítulo de este trabajo, tiene como propósito exponer algunas de las premisas que explican el desarrollo y fortalecimiento de los grupos económicos. En él se recurre a estudios sobre diferentes aspectos del proceso de polarización económica de las clases sociales, la concentración de los medios de la producción, capital e ingreso; evolución que comprende, aproximadamente, las últimas cuatro décadas.

Son los grupos económicos, sociedades de accionistas que integran empresas y capitales diversos a través de vínculos algunas veces familiares, otras, prescindien de éstas relaciones o las combinan y tienen por objeto aumentar los recursos individuales, acrecentar y diversificar su capacidad de inversión en una u otra rama económica.

Los principales monopolistas que controlan cada uno de los mayores grupos económicos del país, no conforman, junto con éstos, entidades autónomas, homogéneas, aisladas de las políticas económicas del Estado. En su conjunto, constituyen una oligarquía económica, compuesta por la integración de grupos y fracciones hegemónicas de la burguesía mexicana, que desde posiciones económi-

cas distintas participan en forma monopolística del control del aparato productivo nacional. Este concepto expresa no sólo una forma de mercado, el oligopolio, donde hay pocos oferentes o demandantes: los oligopolistas, sino una minoría económicamente poderosa que no reduce su campo de acción al monopolio de la distribución del producto (ya sea en la oferta, la demanda o, como oligopolio bilateral), prácticamente logra dominar toda la actividad económica productiva y no productiva, en el financiamiento, la producción y la distribución. La banca, la agricultura e industria y las principales empresas comerciales, se circunscriben a la esfera de su dominio.*

Este cuerpo asimétrico de la burguesía mexicana, dejó atrás los esquemas simples de organización para operar bajo mecanismos oligopólicos y monopolistas sofisticados. El estudio acerca de la forma en que se integran y componen los grupos de la oligarquía, aún no ha logrado dar una visión sistemática del modo como se penetran unos grupos y otros en las diferentes ramas productivas, así como de su composición interna, origen, desarrollo, tendencias de la representación empresarial en las cámaras patronales, consejos y confederaciones, puestos políticos y administrativos, se han presentado como grupos con poder económico cuasi-independientes y sólo aproximados por medio de algunos lazos de parentesco,¹

*Conviene hacer algunas precisiones acerca del significado del concepto Oligarquía, sin pretender agotar con estas líneas una discusión ya larga a partir de la incorporación del concepto de clases sociales al análisis político por los fundadores del socialismo científico y que, en la sociología contemporánea,

ha dado respuesta al supuesto determinismo económico marxista en la explicación del poder político y desembocación en "las teorías de las élites" (C. Wright Mills, A. Giddens).

a).-Etimológicamente oligarquía proviene del griego oligoi=algunos y arché=mando, es decir, mando de unos pocos. Generalmente éste ha sido también el sentido que se le ha dado en su acepción sociológica; un régimen de gobierno que se caracteriza por el predominio de un corto número de personas; el gobierno de una minoría. En este mismo sentido la define Aristóteles, por relación a la aristocracia. A ésta la consideraba como el gobierno de unos pocos encaminados al bien público, pero degeneraba en oligarquía, cuando se utilizaba en provecho propio. No tenía otro fin que el interés personal de la minoría (Política, cap.V, libro 3º). Maquiavelo (El príncipe), dice, al hablar de las diferentes especies de gobierno, "La mejor forma de gobierno es la república en que participan todos los ciudadanos...el gobierno de los grandes degenera en el de un corto número de ellos. Es lo que llamamos oligarquía" - (Diccionario de Ciencias Sociales, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1976).

b).-V.I.Lenin incorpora el concepto al análisis del capitalismo contemporáneo (1916/El Imperialismo, fase superior del capitalismo). La oligarquía financiera es la manifestación más evidente del monopolio. Aquella, tiene una espesa red de relaciones de dependencia sobre todas las instituciones económicas y políticas de la sociedad burguesa contemporánea sin excepción. El monopolio es un producto de la concentración en un grado muy elevado de su desarrollo. Surge de los bancos, quienes de modestas empresas intermediarias se convierten en monopolistas del capital financiero (Ibid., ed. Progreso, Moscú, p.122,123). Desde el punto de vista de las clases sociales, ésta nueva dinámica de la economía -el imperialismo- señala un nuevo proceso en la composición orgánica del proletariado y la burguesía.

c).-En oposición al concepto de "clase dirigente" C. Wright Mills propone el de "élite del poder". "Clase" es un término económico; "dirigir" es un término político. Esta última denota la concepción de una clase económica que dirige políticamente en forma simple y directa, restringiendo autonomía al fenómeno político y militar. Desde este punto de vista la élite económica no tiene la exclusividad en la toma de decisiones políticas o militares "sostenemos que este simple criterio de "determinismo económico" debe ser elaborado por "determinismo político" y "determinismo militar"; que los más altos agentes de cada uno de estos tres sectores disfrutaban ahora de un grado visible de autonomía; y que sólo elaboran y aplican las decisiones más importantes con los trámites a menudo intrincados de una coalición" (La Elite del Poder, FCE, 4a. reimpresión 1969, p.260) ¿acaso no pretende substituir Mills, un determinismo por otro?. La reinterpretación del concepto no explica adecuadamente la correspondencia entre base y superestructura en la concentración del poder económico y político y la nueva dinámica del Estado.

d).-La división gran burguesía, mediana burguesía, pequeña, etc., es inoperante porque no asocia directamente (aunque medie un complicado juego político) al capital monopolista con la función política predominante de la Oligarquía. En el cuadro del subdesarrollo, su especificidad histórica (dominación colonial, penetración imperialista, etc.) hace que las estructuras de clases se subordinen a patrones externos, sin entender por esto una dependencia

automática. El ejercicio directo del poder político por la oligarquía (esto se ha dado históricamente), es un problema distinto al de su predominancia en la toma de decisiones fundamentales, que también es una expresión de poder, dentro de un juego, si bien con riesgos, estable y efectivo en la actual sociedad capitalista de masas, pero donde la presencia de aquélla, en la naturaleza cambiante del poder político, sigue siendo esencial.

En el análisis del Perú contemporáneo (desde una perspectiva histórica hasta los fines de la década de los sesentas), la polémica sobre la existencia o no de una oligarquía mantiene un carácter hipotético en un debate abierto (véanse los trabajos de Francois Bourricaud, Jorge Bravo Bresani, Henri Favre y Jean Piel, en "La oligarquía en el Perú". México, 2a. ed. 1970, ed. Diógenes, del cual queremos destacar: 1°.) La interpretación del concepto en el caso peruano difícilmente puede ser generalizado al análisis de los demás países de América Latina. 2°.) De la discusión se desprende que al concepto de oligarquía se le ha dado un significado tan amplio que va desde un valor científico hasta su desconocimiento como tal, y se afirma (J. Bravo Bresani), propio del lenguaje común y de la discusión ideológica y política.

e).-En lo particular este trabajo retoma el concepto operativamente con las siguientes características para el caso de México: 1°.) La oligarquía mexicana ha sido fruto de la contrarrevolución y del modelo de acumulación de capital adoptado con el reinicio de la industrialización desde la década de los treinta, dentro de un proceso en el que la misma no ha demostrado oposición a este proyecto (dilema de la oligarquía peruana que con claridad observa F. Bourricaud), ni tampoco a la participación del capital extranjero en todo el aparato productivo (con las variantes sobre las limitaciones o no al mismo). - 2°.) Es un grupo minoritario dentro de la burguesía cuyo origen y reclutamiento no depende de la propiedad de la tierra, sino en el comercio y la industria - cuyos núcleos se identifican en los bancos (como grupos económicos). Su crecimiento presenta algunas veces oposición al capital extranjero, pero otras, éste ha sido un factor inherente (y por lo tanto limitante) en su desarrollo. - 3°.) Mantiene un control a distancia sobre las principales decisiones de la política económica y en lo que considera esencial para su reproducción y supervivencia como grupo monopolizador, dentro de un complicado juego político y dentro de un reconocimiento forzado a la participación de las masas de acuerdo con la ideología de "la revolución mexicana".

A) EL GRUPO ECONOMICO, SU ESTUDIO SOCIOLOGICO. EMPRESAS Y EMPRESARIOS. HIPOTESIS.

La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público... (fragmento del artículo 27, de la Constitución de 1917),

Todavía es reducido el número de estudios que han manifestado su preocupación por precisar las relaciones entre los propietarios responsables del dominio de los principales medios de producción y de la riqueza, si bien es cierto, algunos análisis han tenido por objeto determinar los niveles de concentración del capital en México, así como destacar la importancia de la inversión extranjera, el carácter y la proporción del gasto público y la inversión privada nacionales.² Una fuerte opinión niega la importancia de observar fuera del anonimato a los personajes de la oligarquía, centrando su estudio en la empresa, o grupos de empresas, cosa distinta del capitalista, o grupos de capitalistas y empresarios (análisis que no excluye al primero), estado que descubre perfiles diferentes de la acumulación de capital.

El análisis que separa la observación particular de las relaciones entre los monopolistas, es parcial porque al considerar a los grupos económicos sólo como corporaciones de empresas (constituidas unitariamente por el vínculo de propietarios comunes), no fija, cuando existen, sus relaciones de parentesco; no establece la diferenciación interna de los accionistas (su jerarquía eco

nómica), en cada una de las empresas del grupo y de éste en su conjunto, así como su interconexión con otros grupos; no precisa suficientemente la estratificación de la propia burguesía porque omite el examen concreto de estas relaciones y por lo tanto, no permite ver el estado real de la concentración de la propiedad en cada una de las ramas de la actividad económica y su entrelazamiento, puesto que los propietarios de los principales establecimientos lo son, frecuentemente, de otros.³ Tampoco permite observar que estos pocos monopolistas, por encima de sus divisiones internas e independiente de sus lazos consanguíneos, representan a la fracción más importante de la burguesía.

Los principales accionistas y empresarios de cada uno de los principales grupos económicos nacionales, participan en número reducido del control del aparato económico del país. Las empresas consideradas en sí mismas son entidades neutras, que igual pueden servir a los objetivos de la acumulación privada que al desarrollo general de la nación, lo significativo es quién las maneja y con que fines, si bien es cierto su poder económico la derivan de aquéllas.⁴

Grupos de empresarios y grupos de empresas, aunque partes de un mismo proceso, son expresiones distintas de la concentración de capital. Los primeros son los depositarios de la acumulación: su personificación; los segundos, el vehículo de su expansión. Si la concentración de la riqueza y el capital conforman un círculo reducido, la propiedad sobre el mismo, sostenido por una oligarquía, es todavía menor. La acumulación de capital en

México por su contenido no es anónima; en su forma permanece semi desconocida.

HIPOTESIS

La dinámica de la economía mexicana ha estado inmersa, en lo interno - y en lo externo, dentro de los últimos cuarenta años, dentro de una estructura oligopólica. El beneficiario directo de este modelo de desarrollo capitalista, - orientado y favorecido por el Estado, ha sido un grupo numéricamente reducido, perteneciente a la burguesía y que debe su situación de predominio, justamente, a su condición de grupo monopolizador. Este esquema de desarrollo dió lugar a la formación de grupos económicos, los que a su vez contribuyeron y contribuyen - por sí mismos, a la polarización económica de las clases sociales.

Los grupos económicos más importantes por su dimensión nacional y por su control del capital monopolista, se encuentran estrechamente relacionados y compenetrados unos y otros a través de las diferentes ramas que componen la -- economía nacional. Estos no son entidades autónomas.

En su estructura el grupo Cremi refleja la estratificación de la propia burguesía. Al ser éste un grupo con características nacionales, su influencia tampoco está alejada de la toma de decisiones más trascendentales en la - cohesión ideológica y organizativa de la clase, así como de los beneficios del Estado a la empresa privada nacional y extranjera.

Este proceso de acumulación de capital conduce a una mayor polariza-- ción económica de las clases sociales y hacia una estratificación más rígida - dentro de la misma burguesía, de continuarse con los esquemas similares de desarrollo aplicados durante las últimas cuatro décadas.

B) CONCENTRACION DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION Y DEL INGRESO.

Hay una clara correspondencia entre la evolución de los grupos econó-- micos en México y la marcada tendencia a la concentración del ingreso por unas cuantas manos en el transcurso de las últimas décadas. Entre las causas de la concentración del ingreso personal consideramos dos variables que explican di-- rectamente el fortalecimiento de los grupos, la concentración de la propiedad de los medios de la producción y la creciente proletariza-- ción de la población económicamente activa.⁵ En efecto, si

no se estiman suficientemente estos dos puntos, el desarrollo de los grupos económicos no podría explicarse.

En 1965, la inversión y la producción industrial se encontraba monopolizada por 300 establecimientos. Acaparaban el 44.70% de la producción industrial bruta total del país y un 72.16% de las 938 empresas más importantes. Estas 300 unidades industriales mantenían estrecha relación con el capital extranjero, pues 79 eran filiales de las corporaciones transnacionales, 109 formaban parte de un grupo económico o constituían la empresa principal, de las cuáles 36 tenían participación extranjera minoritaria; 84 eran empresas independientes; 72 con capital privado nacional, 12 extranjeras y 28 estatales*. Esto quiere decir que las empresas extranjeras, subsidiarias o de participación, controlaban las actividades industriales más dinámicas, fabricando los productos estratégicos para el desarrollo y que las más grandes empresas industriales del país se encontraban organizadas ya en grupos económicos con participación del capital extranjero. Desarrollo que ha beneficiado a partir de las primeras décadas de este siglo el fortalecimiento de la gran empresa industrial y la concentración del poder económico en un reducido número de individuos o familias dentro de un mercado oligopólico⁶.

* Estas han aumentado su importancia con el auge petrolero y en especial PEMEX, primera empresa en la lista de las 500 más importantes.

Este proceso de concentración no fue privativo de la rama industrial. No se podría sostener que las demás actividades económicas, incluyendo las financieras, tuvieron un curso paralelo de concentración. En realidad fue un proceso interdependiente donde al nacimiento de las unidades industriales seguía el control de la creación de empresas que aseguraron la organización múltiple del proceso de producción, comenzando por el abastecimiento de materias primas y, en el otro extremo, la distribución del producto; la creación de instituciones de crédito, financieras y bancos, que les permitiera garantizar, al captar recursos internos y externos, el crecimiento de sus empresas industriales otorgándoles crédito oportuno.

De esta forma los bancos se convirtieron en el núcleo de grupos de grandes empresas financieras, de seguros, industriales, comerciales, etc., en cuyos consejos de administración aparecían los principales consejeros de dichos bancos. Lo que permitía la canalización de los recursos de esos bancos hacia sus propias empresas⁷.

En 1965, por ejemplo, el Banco Nacional de México agrupaba a cuando menos 83 empresas en diversas actividades económicas con recursos de más de 20 mil millones de pesos, le seguía el Banco de Comercio, que con más de 60 empresas tenía recursos globales superiores a los 10 mil millones, el Banco Internacional, 60 empresas; y el Banco de Londres y México, 40 empresas, ambos núcleos con recursos de más de 8 mil millones; así también el Banco Comercial Mexicano con 30 empresas importantes, con un capital de 7

mil millones de pesos,⁸

A partir de entonces muchos han sido los cambios en la composición de cada grupo, su importancia comparativa (las empresas que manejan, algunos consejos de administración, la estructura de su capital, etc.). Sin embargo, lo significativo es que para la década de los sesentas, son claros los resultados de las políticas de fomento a la gran empresa privada nacional o extranjera, lo que permite observar cómo la formación de los grupos es inherente al proceso de concentración de los medios de producción, la inversión, el crédito y el financiamiento, y que en sus formas primarias va constituyendo una oligarquía industrial-financiera.

Es ilustrativo comparar las cifras anteriores con la observación de algunos datos sobre la misma actividad para el año de 1977 y 1978.⁹ En el primer año, sólo dos Bancos privados, Bancomer y Banamex, concentraban el 40.9%, representando 6 566.8 millones de pesos, del total de capital pagado y reservas de la banca privada y mixta: 16 050.3 millones de pesos. Para el segundo año concentraron el 44.4%, o sea, 8 197.3 millones de pesos, de un total de 18 471.4 millones de pesos. Diez instituciones agruparon en conjunto el 82.5% de la captación total de recursos de la banca privada y mixta de 1978, porcentaje que también participan para junio de 1979.

Por lo que se refiere a las utilidades, los mismos bancos concentraron en forma casi proporcional en 1977, 1 605.5 millones de pesos, que representaban el 50.1% de un total de la banca privada y mixta de 3 206.0 millones de pesos. En 1978 controlaban

ya el 57.3%, o sea, 2 822.4 millones, de un total de 4 923.4 millones de pesos.

La estructura de pasivos del conjunto Bancomer-Banamex, para el año de 1979, en depósitos a la vista, representaba el 46.1% (76 085.1 millones de pesos), de un total de la banca privada y mixta de 167 184.5 millones de pesos; en depósitos de ahorro el 62% (36 734.0 millones de pesos) de un total de 52 266.2 millones de pesos; pagarés, 46.5% (74 170.8 millones de pesos), de un total de 159 471.2 millones de pesos; certificados de depósito a plazo fijo, 42.1% (64 304.1 millones de pesos), de un total de 152 505.6 millones de pesos; depósitos a días preestablecidos, 44.2% (19 598.4 millones de pesos), de un total de 44 341.0 millones de pesos, por último, del total de capitales, ambas instituciones concentraban el 46.5% (274 742.7 millones), de un total de 591 717.7 millones de pesos.

En conjunto, otras actividades económicas guardan una situación similar. En 1975, de 762, 415 establecimientos censados en la industria, comercio y servicios, el 2.1% (15,752 unidades) monopolizaba cerca del 74% del capital total en esas ramas, lo que quiere decir que 3/4 de los medios de producción y distribución pertenecían a un pequeño número de individuos o familias. Considerando únicamente a las empresas más grandes (1,678) que representaban el 0.2%, controlaban el 50% del mismo total (169 mil millones de pesos¹⁰). "Si a lo anterior se agrega, como lo señala Alonso Aguilar, que el 2.9% de las explotaciones agrícolas existentes alcanzan 76.3% del valor de la producción, la concentración que todo ello determina adquiere una claridad meridiana

que no requiere de mayores comentarios.¹¹

Serfa unilateral presentar las cifras anteriores, que explican el proceso de dominio del capital monopolista, sin hacer mención de algunas variables que lo propiciaron, influyen y determinan su progresiva continuidad. Básico de esta evaluación general es el examen comparativo de las políticas económicas posrevolucionarias, en los siguientes puntos: la política fiscal y la distribución del ingreso, la política de salarios y precios, y la inversión extranjera.

Para 1940 gran parte de la población comenzaba a participar en la distribución de la riqueza del país, cumpliéndose las metas sociales de la revolución. Posteriormente esa tendencia se invirtió. Se retardó el reparto agrario, se controlaron los sindicatos obreros y disminuyó la participación del trabajo en el ingreso total. Los resultados de esta estrategia del desarrollo se caracterizaron por un rápido crecimiento de las ganancias de las empresas y una disminución del salario real, lo que significó mayor desigualdad en la distribución del ingreso y un lento incremento en el nivel de vida de la mayor parte de la población¹².

El modelo de participación Estatal en la economía se orientó al fortalecimiento de la acumulación privada nacional y extranjera y con ello, al desarrollo de los grupos económicos utilizando en condiciones políticas favorables todo el aparato del Estado. La tesis positivista sobre la industrialización, manejada implícitamente en esta orientación del desarrollo, afirmaba

que se debían canalizar los recursos internos y aun externos hacia el fomento de aquellos sectores "destinados" para el ahorro y la inversión. Tesis que fue sostenida después del proyecto cardenista. Este demostró que la industrialización del país era posible por la vía independiente, a través de reformas cada vez más profundas; la socialización de la producción y la riqueza social. No mediante la fusión en un sólo proyecto de la acumulación capitalista con los fines del Estado, premisa ideológica y práctica, que ha caracterizado las últimas cuatro décadas del desarrollo de México. En dichos proyectos no hubo omisión y olvido de las consecuencias de este modelo de desarrollo, se fue guiando por la lógica simple de la nueva dependencia y la contrarrevolución.

Fueron líneas clave de la nueva política, desde 1940, la utilización estricta de los instrumentos financieros y monetarios, así como la absorción del déficit creciente del sector público mediante el financiamiento externo. Política cuyo resultado fue el fortalecimiento directo de los sectores financieros privados al tener acceso al crédito en grandes volúmenes y a más bajas tasas de interés¹³.

Mientras el gasto público en educación, salud, bienestar y asistencia, agua potable, trabajo, asuntos indígenas, etc. (gasto social), tuvo prioridad en el período cardenista con 19.9% en 1938, en 1949 sólo representaba 11.9%, porcentaje similar al de 1928. En 1963, con López Mateos, alcanzó el 22.6%¹⁴.

Las nacionalizaciones, la reforma agraria y el ascenso popular, se paralizaron en un franco proceso contrarrevolucionario. La inversión extranjera se fue ampliando y fortaleciendo estratégicamente en el mercado interno por medio del control y de la participación mayoritaria en las empresas más dinámicas. En 1939 el 27.2% de las inversiones extranjeras se localizaban en la minería, agricultura y ganadería, petróleo y carbón; el 32.1% en electricidad, gas y agua; el 30.9% en los transportes y comunicaciones; y sólo el 6.1% en la industria manufacturera. Al término de la segunda guerra mundial, la burguesía mexicana se enfrentó a un nuevo patrón de operaciones del capital extranjero que abandona progresivamente el dominio sobre las actividades primarias. Entre 1940 y 1950, el 98% de la inversión extranjera se destinó a la industria de transformación. En 1964, el 62.7%, se encontraba en las industrias manufactureras y pasó al 74.4% en 1970, mientras que el comercio disminuyó del 17.1%, en el primer año, al 15.5% al comienzo de la década de los setentas¹⁵.

Poco antes del inicio de esa década se marca ya el dominio de la inversión extranjera dentro de ciertos rubros claves de la producción para el mercado interno. Entre las 938 empresas más grandes del país, 251 eran extranjeras de las cuáles 207 (el 82.4%) estaban colocadas en la producción de bienes intermedios básicos, no básicos y de capital¹⁶.

El impulso a la industria conllevó una política fiscal que estimulaba la inversión, siendo casi nulos los impuestos a las utilidades. La proporción de impuestos en relación con el producto nacional bruto entre 1940 y 1960 fue el más bajo de

América Latina, excepto de Honduras y Guatemala¹⁷. Hasta la fecha, dichas exenciones se han seguido manteniendo pues las reformas fiscales no se han profundizado por las mismas razones que N. Kaldor explicara en 1963; "el más importante obstáculo para el establecimiento de un sistema efectivo del impuesto sobre los ingresos provenientes de la propiedad, es el anonimato de la propiedad mueble, debido al sistema prevaleciente de valores al portador"¹⁸.

La disminución de la participación del trabajo en la distribución del ingreso, ha sido fundamental para la acumulación del capital en México y también contribuye a la consolidación de los grupos económicos. En realidad, la creciente proletarización de la población económicamente activa, el trato preferencial a los propietarios del capital, en la legislación y administración fiscales, ha significado que el desarrollo económico de México, en las últimas cuatro décadas, se financiara con el traslado de los ingresos del trabajo a favor de la acumulación de capital por una pequeña minoría.

El trabajo después de disminuir su participación a 23.8% en 1950 del producto territorial bruto, sólo aumentó a 28.7% en 1960, nivel en términos relativos inferior al de 1940 (29.1%) participación que ha sido invariable por más de veinte años¹⁹.

En 1950 los obreros y empleados representaban el 46% del total de la población económicamente activa, cifra que llega a 65% para la década siguiente²⁰.

De 1936 a 1966, la participación del trabajo ha sido cada vez menor en la determinación del comportamiento del proceso

distributivo, su capacidad de negociación en el incremento de la productividad y en la defensa del salario frente a la elevación de precios. Esta constante disminución de la participación del trabajo en el ingreso oscila entre 39.2%, cifra más baja y 53.6%, la más alta. El segundo porcentaje se alcanzó en 1939 al terminar la fase más intensa de la reforma agraria; para 1950 los trabajadores sólo recibieron entre el 40 y 42%. Los niveles de 1939 no se alcanzaron sino hasta 1966, resultando beneficiados únicamente los sectores medios, ya que de 1950-64, el 50% de la población redujo su participación del 19.1 al 15.4%²¹. Las cifras anteriores resultarían moderadas si se contabilizara la evasión de impuestos por fallas administrativas, corrupción, o por las deducciones preferenciales y elásticas del sistema fiscal a los ingresos gravables del capital, la participación de éste en el ingreso total bajo el rubro "salarios", la evasión del reparte de utilidades y las ganancias especulativas por vía de los precios.

La distribución del ingreso en el período que comprende la etapa del desarrollo estabilizador (1950-1970), se hizo más desigual. Afirmación en la que coinciden la mayoría de los estudios sobre distribución del ingreso²².

Para ejemplificar este proceso, en 1970, el 72% de la población económicamente activa percibía menos de mil pesos al mes, 21% entre esa cantidad y 2, 499, y sólo el 5% entre 2,500 y 4,999 pesos, el 1.8% obtenía 15,000 pesos, llegando

al 0.6% el estrato de 15,000 pesos o más. La importancia de los ingresos provenientes de la propiedad de los medios de producción (y aún salarios), era cada vez mayor conforme las entradas más altas²³.

Finalizando la década de los setentas la distribución del ingreso sigue reflejando graves desigualdades. El 5% de las familias más ricas se apropian del 25% del ingreso, mientras el 10% más pobre recibe únicamente el 1%. Lo que quiere decir que el ingreso de los estratos más altos es 50 veces mayor²⁴.

Los desajustes estructurales de esta orientación del desarrollo, son afectados por otros fenómenos como la explosión demográfica, un mercado externo poco diversificado, dependencia tecnológica, etc., y a su vez, provocan la agudización de nuevos y viejos problemas; desequilibrio regional, concentración industrial, ahorro forzoso para la mayoría de la población, subconsumo de los bienes básicos, estrechés del mercado interno, marginación y desigualdad en el campo y la ciudad. Esta relación causal entre la concentración de los medios de producción a través de los grupos y la centralización del ingreso personal, funcional y familiar, se encuentra mediado por un proceso común que filtra la acumulación de la inversión, las utilidades y aun salarios, el ahorro y el consumo, para repetir un nuevo ciclo no siempre manifiesto en una nueva reinversión que incremente el ahorro interno, o dé pautas al aumento de la productividad.

C) LOS PRIMEROS AÑOS DE LA FORMACION DE LOS GRUPOS.

Podemos afirmar que, entre el período comprendido por las últimas cuatro décadas, principalmente en las dos primeras, se constituyen, aunque no en forma final y definitiva, los principales grupos económicos en México; si bien es cierto que algunos de ellos comienzan a desarrollarse y tienen antecedentes en los años de la dictadura porfirista. Tal parecen ser los orígenes, por ejemplo, del grupo "Monterrey", y dentro de éste nos referimos en especial a la fundación, en 1889, de la Cervecería Cuauhtémoc, a partir de la cuál se fueron constituyendo otras empresas como la vidriera Monterrey y Hojalata y Lámina, núcleos de otras tantas empresas industriales, con una asociación de capitales de carácter nacional y regional (con fuertes nexos consanguíneos) y extranjeros, progresivamente diversificados en compañías de seguros, de servicios bancario-financieros, industriales y comerciales, etc²⁵. El Banco de Londres y México (hoy Banca Serfín), parte del grupo Monterrey, se fundó en nuestro país en 1884, como sucursal del London Bank of México and South America, de Inglaterra. Se inició así la operación de bancos de depósito y la emisión de billetes en México²⁶. El Banco Nacional de México da principio a sus operaciones el día 2 de junio de 1881, con un fuerte control de capital extranjero (francés), como gran parte del capital financiero de la época²⁷. Por lo demás, los propios banqueros no pocas veces ostentan con orgullo el fuerte arraigo que sus instituciones tienen en la historia de México, independientemente de que hoy en día sus características principales

poco tengan que ver con las circunstancias en las cuáles se crearon.

Según datos en un cuadro elaborado por S. Cordero, que sintetiza la distribución de las 938 empresas más importantes del país, de acuerdo a su fecha de fundación y actividad industrial (con base en informaciones no publicadas en el censo industrial de 1965), antes de 1900 tuvieron origen 15 empresas industriales, de las cuáles 13 son consideradas como privadas nacionales (1, alimentos, 4, en bebidas, 6, textiles, 1, papel y celulosa, 1 productos metálicos), 1 estatal y 1 extranjera (no se precisa en qué ramas están ubicadas). Entre 1901 y 1910, 4; 2 privadas nacionales (1 alimentos, 1 textil) y 2 extranjeras (1 productos químicos, 1 metales básicos). Entre 1911 y 1920, 10 en total, de las cuáles 7 iniciaron como privadas nacionales (3 alimentos, 1 bebidas, 1 textil, 1 artes gráficas, 1 minerales no metálicos) y 3 de control extranjero (1 textil, 1 productos químicos, 1 metales básicos)²⁸.

Puede decirse que es muy reducido el número de empresas industriales que se constituyeron entre los años precedentes a 1900 y 1920, y todavía subsisten o se desarrollaron hasta colocarse dentro de las 938 más importantes en 1965. A pesar de los bruscos cambios cualitativos en la sociedad, la economía y la política de México a partir de la caída de la dictadura y gracias a los golpes de la contrarevolución (la orientación de la política económica en beneficio de la acumulación privada y extranjera), existe una línea que enlaza en forma continua la evolución y el fortalecimiento de la burguesía mexicana como

clase dominante, durante los últimos cien años, pasando de la situación subordinada y débil, como burguesía asociada durante el porfirismo, condición sujeta al desarrollo colonial y periférico del capitalismo mexicano, al fortalecimiento actual de una oligarquía con capital monopolista, en el contexto del subdesarrollo y la dependencia.

Las características de la composición de la oligarquía mexicana durante el porfirismo, difieren sustancialmente de los rasgos más significativos de la actual. La del porfiriato se encontraba reducida a los límites de un estrecho círculo, asociada en forma subordinada a los grupos extranjeros norteamericano, inglés y francés, principalmente²⁹. Una pequeña minoría (los científicos), sustentaban en compleja interrelación de puestos públicos con la propiedad de las principales empresas extranjeras, privadas nacionales y estatales, el poder político y económico resumido en la dictadura. Debido al proceso revolucionario de 1910-17, la antigua clase terrateniente desaparece³⁰.

Una de las transformaciones del movimiento armado es justamente esta reforma a las relaciones entre el poder económico y político. Con la constitución de 1917, uno y otro entran en una nueva dinámica. Por principio, los grandes empresarios y capitalistas como clase organizada son apartados de las instituciones políticas formales (P.N.R) y en gran parte de los puestos públicos y administrativos, aunque no se descarta del todo su participación en algunos cargos importantes dentro del Estado³¹. Sin embargo, conforme se van controlando las convul-

siones de la revolución, paulatinamente se les va dando facilidades para su agrupamiento, considerando prioritaria su participación en la reconstrucción económica nacional, creando progresivamente las instituciones para su desarrollo (Banco de México, Nacional Financiera, etc.). El nacimiento de las primeras organizaciones empresariales se promueve directamente por iniciativa del Estado. "La organización de la burguesía con el visto bueno del gobierno significó para aquélla la oportunidad de hacerse partícipe del proceso revolucionario y de sus grandes decisiones. Para el gobierno, su participación en la creación de las organizaciones del comercio y de la industria significó la posibilidad de contar con un aliado en la reconstrucción y pacificación nacionales³²".

En 1917, el Ingeniero Alberto J. Pani, secretario de economía nacional durante el gobierno de Venustiano Carranza, convoca un congreso de asociaciones de hombres de negocios, del cual surge la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO). En el mismo año se funda la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN), como resultado de las resoluciones del primer congreso nacional de industriales que se reunió en la ciudad de México, constituyéndose legalmente el 15 de septiembre del año siguiente. La asociación de Banqueros de México se constituye el 12 de noviembre de 1928.

La fundación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), el 26 de septiembre de 1929, cuya iniciativa fue promovida por Luis G. Sada, industrial de Monterrey,

ante el congreso de Cámaras de Industria y Comercio (reunido del 12 al 18 del mismo mes y año), rebasó el carácter tradicional del agrupamiento estrictamente económico de las Confederaciones de Comercio e Industria y la Asociación de Banqueros de México, fragmentados en ramas y sectores de la actividad económica y sin personalidad jurídica en los conflictos obrero-patronales. Su función de cohesión y defensa ideológica, política y económica, de los intereses de clase patronales ante los trabajadores y el Estado, ha tenido el apoyo de las demás organizaciones patronales; lo que la convirtió en organismo cúpula de la clase empresarial. Su estructura permitió la afiliación voluntaria de sus agremiados y se fundó en la fracción XVI del artículo 123 de la Constitución de la República³³.

A pesar de las férreas y conservadoras críticas de las agrupaciones a las funciones y políticas del Estado cuando no han favorecido la acumulación privada, existen fuertes convergencias con éstas desde el comienzo de su desarrollo.

La CONCAMIN y la CONCANACO, desde el inicio de su fundación, tuvieron como estatuto legal el ser "órganos de consulta y colaboración con el Estado"³⁴ en todo aquello que les afectara respectivamente (comercio e industria), situación jurídica que no corresponde a la actuación real y práctica de estas asociaciones patronales, hasta nuestros días.

Para 1927 la CONCANACO "había logrado que sus delegados y representantes figurasen en todas las ramas de la administración pública, donde debían ser tomadas en cuenta sus opi-

niones/.../tanto el ejecutivo federal como las secretarías de Estado, no sólo permitieron que la Confederación enviase al seno de sus actividades a sus representantes, sino que concedieron a éstos la prerrogativa de formar parte de los tribunales o comisiones dependientes de esas mismas Secretarías de Estado, teniendo ya para entonces la Confederación representantes, que a la vez eran miembros efectivos de ellas, en las comisiones: Nacional Bancaria, Revisora de Tarifas de Ferrocarril y Nacional Azucarera; en las juntas: Revisora y Calificadora de Impuestos sobre la Renta, Central Consultiva del Comercio y de la Industria, de Oceanografía y Pesca, y, finalmente en el tribunal de Infracciones Fiscales"³⁵.

La participación de los representantes empresariales en las comisiones, organismos paraestatales e instituciones públicas para el fomento y desarrollo de la economía, ya no sólo como órganos externos de consulta del Estado sino a través de una actividad permanente en las decisiones sobre política económica dentro de las comisiones y consejos que atañen en forma directa a las funciones del Estado, significó la determinación en su favor de puntos claves de la política económica, como la reducción de tarifas en el uso de energía eléctrica, transporte de carga por ferrocarril, crédito (NAFINSA), libre cambio y estabilidad del peso (Banco de México), protección arancelaria, etc., entre otros bienes y servicios.

Actualmente la CONCAMIN, por ejemplo, tiene representación directa en los consejos de administración del Banco Nacional de Comercio Exterior, Ferrocarriles Nacionales, Nacio

nal Financiera, y participa en diversas comisiones entre las que destacan la comisión consultiva de la Comisión Nacional de Valores, en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en la comisión Mixta de abastecimiento de la Comisión Federal de Electricidad, Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Fondo Nacional de Fomento Industrial, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, etc.³⁶.

Faltan estudios que permitan observar sistemáticamente esta integración dentro de las comisiones y consejos de administración y los puestos públicos políticos y administrativos de los empresarios, lo que ha derivado en su participación directa en la orientación de las políticas económicas estatales. Son claros en este sentido algunos ejemplos, aunque aislados, representativos de esta tendencia: Prudencio López Martínez, consejero propietario de Bancomer, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (1980), asesor de la CONCAMIN (78-79) y representante de ésta ante NAFINSA, como consejero suplente. Luis Guzmán de Alba, presidente de la CONCAMIN (78-79) y consejero propietario de NAFINSA. Aarón Sáenz, consejero propietario del Banco Internacional, S.A. (1980), Financiera Nacional Azucarera, Banco de México (consejero suplente por la serie "B" en 1962), Unión Nacional de Productores de Azúcar (presidente del consejo en 1962), Cía. Mexicana de Aviación, consejero propietario entre otras empresas. Gabino Fraga, consejero honorario de Banamex (1978), ex-Subsecretario de Relaciones Exteriores. Eduardo Suárez, ex-Embajador de México en Inglaterra (1965), ex-Secretario de

de Hacienda, para ese mismo año participaba en el Banco Comercial Mexicano, como presidente del consejo, así como en Financiera Latina, Financiera de la Economía, Crédito Panamericano, Teléfonos de México, Celanese Mexicana, Aceros Esmaltados, en las tres últimas como consejero propietario, entre otras empresas³⁷. Agustín Legorreta, vice-presidente y director general de Banamex (1978), en las empresas de participación estatal de las que es miembro de su consejo destacan el Banco Nacional Cinematográfico, Asociación Hipotecaria Mexicana, Altos Hornos de México, y entre otras, Celanese Mexicana, Fábricas de papel San Rafael, Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, etc..

La exclusión de los empresarios y capitalistas del aparato político no descartó tampoco su participación individual en la actividad electoral y política, ni tampoco significó separación en las decisiones más importantes de la política económica.

La burguesía mexicana sufre modificaciones en su interior, en forma simultánea al paso de la economía no-monopólica a su fase monopolista, estrechando a sus fracciones más fuertes y subordinando alrededor de la oligarquía, como capa dominante de la burguesía, a los medianos y pequeños capitalistas. La distinción entre uno y otro capital, monopolista y no monopolista, se acentúa cada vez más, y , con ello, se ensancha la base de la estructura piramidal del sistema de clases mexicano, reduciéndose se la cúpula de empresarios capitalistas pertenecientes a la oligarquía. Hoy, los grupos más importantes de la burguesía mexicana participan, en forma monopólica, del control del aparato

productivo nacional.

Estamos ante una burguesía estraficada en su interior, dividida entre la hegemonía del capital monopolista y la dispersión del capital mediano y pequeño. En el primer caso, la oligarquía es la fracción dominante de la burguesía que controla los medios de producción más importantes; la mayor parte de la riqueza social, pertenece a la burguesía, se desarrolla en su seno y le da cohesión al constituirse en su núcleo dirigente; representa en la escala piramidal del sistema de clases mexicano, la punta de lanza de la burguesía, su estrato hegemónico, los empresarios capitalistas más dinámicos por ser la representación viva del capital monopolista.

Se configura y sustenta en lo fundamental a partir de múltiples combinaciones de la actividad financiera con el aparato económico, la producción y el capital. En resumen, las condiciones de la oligarquía resultan, entre otras causas, del control del capital monopolista, de su participación dentro del Estado Mexicano y del apoyo dado por éste a través de la inversión y el gasto público, de topes salariales que controlan la participación del trabajo en el ingreso y el consumo básicos, y de otras medidas de protección y aliento, en forma directa o indirecta, al conjunto de la burguesía mexicana en sociedad con otras oligarquías más poderosas que representan el capital monopolista extranjero.

////////// NOTAS .-

- .- Un intento reciente por llenar este vacío y entender la composición de los grupos económicos, lo podemos ver en R. Santín y S. Cordero, Los Grupos Industriales: una Nueva Organización Económica en México, Cuadernos del C.E.S., núm. 23, 1a. ed. 1977, El Colegio de México, investigación que da cuenta de los grupos industriales más importantes logrando identificar su relación, en algunos casos en forma completa, con los grupos financieros, comerciales, de servicios, constructoras e inmobiliarias.
- .- Aguilar Monteverde, Alonso, "El proceso de acumulación de capital", pp 15-171, en México: Riqueza y Miseria, ed. Nuestro Tiempo, 8va. ed. 1975. Del mismo autor, "La Oligarquía", en La Burguesía, La Oligarquía y el Estado, ed. Nuestro Tiempo, 3a. ed. 1975, México; Cecaña, José Luis, México en la Orbita Imperial, 1a. ed. 1970, ed. El Caballito, México; Cordero H. Salvador, Concentración industrial y poder económico en México, Cuadernos del CES núm. 18, El Colegio de México, 1a. ed. 1977; Ramírez Rancaño, Mario, La Burguesía Industrial, ed. Nuestro Tiempo, 1a. ed. 1974, México, y "Los empresarios mexicanos: las fracciones dominantes", en Problemas del Desarrollo núm. 24, año VI, Nov-Ene. 1976, UNAM, IIEc; Padilla Aragón, Enrique, México: Desarrollo con Pobreza, ed. Siglo XXI, Méx. 1976.
- 3 .- Comparar Carlos Tello, "Un intento de análisis de la distribución personal del ingreso", en La Sociedad Mexicana: Presente y Futuro, F.C.E., 1974. Coincide en este sentido Benjamín Retchkiman, "Concentración del Ingreso y de la Riqueza", Gaceta UNAM, cuarta época, Vol. III, suplemento No. 9, C.U., 3 de mayo de 1979. Sexta de las 20 mesas redondas sobre la Universidad Nacional y los problemas nacionales, México.

- 4 .- José Luis Ceceña, El poder de la Oligarquía. Un reto frente al poder público!, en Siempre!, núm. 644, oct. 27, 1965.
- 5 .- Carlos Tello, ob. cit., pp. 50.
- 6 .- Comparar, S. Cordero, Concentración industrial, ob. cit., pp. 50.
- 7 .- Comparar, José Luis Ceceña, A quién sirve la Banca?, en Siempre!, núm. 636, Sept. 10., 1965.
- 8 .- IBID.
- 9 .- Los datos fueron interpretados y tomados de los cuadros 6, 7 y 8, en Carlos Tello, et. al., "Las utilidades, los precios y los salarios; los años recientes (una nota introductoria)", s.p.i., mimeo. 43 p.
- 10.- Comparar, Benjamín Retchkiman, ob. cit., pp 9-10.
- 11.- IBID.
- 12.- Ver Roger D. Hansen, La política del desarrollo mexicano, ed. Siglo XXI, 1971 1a. ed., pp 98, 127-128.
- 13.- Julio Labastida M. del Campo, "Los grupos dominantes frente a las alternativas de cambio", en el perfil de México en 1980, ed. Siglo XXI, México, 1972, V. 3, pp. 118-120.
- 14.- Comparar, Leopoldo Solís, La Realidad Económica Mexicana, Retrovisión y perspectivas, 7a. ed. 1977, Siglo XXI editores, México, pp. 102.
- 15.- Comp. Mario Ramírez Rancaño, La Burguesía Industrial, ob. cit. pp. 26-21

- 16.- Ricardo Cinta G. "Burguesía Nacional y desarrollo", en el Perfil de México en 1980, ed. Siglo XXI, México 1972, V. 3, pp. 191-192.
- 17.- Comparar Julio Labastida, ob. cit., pp. 118-119.
- 18.- Nicholas Kaldor, "Las Reformas al Sistema Fiscal en México", en Comercio Exterior, Tomo XIV, núm. 4, Abril de 1964, México.
- 19.- H. Florez de la Peña, en "Problemas del desarrollo, salarios y precios, Com. Nal. de salarios mínimos, estudios económicos, Tomo IV, México, 1964. p. 126, citado por Enrique Padilla Aragón, ob. cit., pp 102-103.
- 20.- Comparar Carlos Tello, Un intento de análisis ... ob. cit., pp. 30-31, "Los obreros pasaron del 36% al 51% del total de la población económicamente activa; en cambio, los que trabajan por su cuenta apenas aumentaron en términos absolutos.
La proletarización que se observa en el período 1950-1960 ha estado acompañada de un proceso de ocupación en actividades cuya productividad es baja".
- 21.- Comparar David Ibarra, "Mercados, desarrollo y política económica. Perspectivas de la economía de México", en el Perfil de México en 1980, Tomo I, IIS-UNAM, Ed. Siglo XXI, 1972, pp. 116-117.
- 22.- Comparar, Hernández Laos, Enrique y Jorge Córdova Chávez, Patrones de distribución del Ingreso en México, Mesa V, Ponencia Básica, 3er. Congreso Nacional de Economistas, México, 1979, pp. 492.
- 23.- Comparar, Benjamín Retchkiman, ob. cit., pp. 15.

- 24.- Hernández Laos, Enrique, ob. cit., pp. 493.
- 25.- Comparar, Idalia Rueda Cadena, el Grupo Monterrey, un grupo de la Oligarquía Financiera, Tesis, F.C.P.S., UNAM, 1978.
- 26.- J. Luis Ceceña, El Banco de Londres y México, en Siempre, núm. 645, Nov. 3 de 1965.
- 27.- J. Luis Ceceña, México en la órbita imperial, ob. cit., pp. 72 y Anuario Financiero de México, ejercicio 1977, vol. 33, A.B.M., 1978.
- 28.- Concentración industrial, ob. cit., pp 36-39. Por lo que se refiere a un cuadro más amplio del nacimiento de las empresas industriales, la situación es como sigue: /.../ Al observar por décadas las fechas de fundación de dichas empresas, vemos que sólo un 11.3% (19 empresas) tienen su origen en la época porfirista, y el 73.2% (123 empresas) se fundaron en los treinta años que van de 1931 a 1960. Es decir, que fue a partir de los años treinta cuando el desarrollo industrial del país se reinició, y tomó mayor impulso a partir de los cuarenta. Con respecto a las empresas de capital privado nacional el 41.70% (70 empresas nacieron entre las décadas de 1931 a 1950, y solamente en una década (1951, 1960) iniciaron actividades el 31.5% (53 empresas). "Salvador Cordero y Rafael Santín, ob. cit., pp 9, 10.
- 29.- "La economía mexicana, representada por el grupo de "las 170", estaba dominada fuertemente por capitalistas extranjeros que controlaban cerca del 80% del capital conjunto de esas empresas. La primacía correspondía al grupo norteamericano, siguiéndole el grupo británico y en tercer lugar el grupo francés. El grupo mexicano apenas controlaba el 23%, correspondiéndole al gobierno el 15% y al sector privado tan sólo el 9%. /.../ La Burguesía mexicana era débil y subordinada en alto grado al capital extranjero". Ceceña Gámez, J. Luis "La penetración ex

trajera y los grupos de poder económico en el México porfirista", en Problemas del Desarrollo, núm. 1, IIEc, UNAM, 1969, México, pp 81.

- 30.- "Las clases sociales, por otra parte, son las mismas, con dos excepciones esenciales, es verdad: la destrucción de la vieja clase terrateniente y la aparición en el campo de una gran masa de pequeños productores (propietarios o poseedores)". Córdova, Arnaldo, La formación del poder político, Ed. Era, serie popular, pp 15-16.
- 31.- En torno al Partido Acción Nacional, se aglutinan algunos empresarios de importancia como Manuel Gómez Morín, su presidente y consejero propietario del Banco de Londres y México, y otras empresas importantes (ver capítulo segundo).
- 32.- Marco Antonio Alcazar, Las agrupaciones patronales en México, Centro de Estudios Internacionales, 1977, El Colegio de México, pp 33.
- 33.- Comparar Isaac Guzmán Valdivia, "Principio y desarrollo de la organización patronal" en México: Cincuenta años de Revolución, Vol. II, F.C.E., Méx. 1961.
- 34.- Comparar, Anuario Financiero, ob. cit., y Marco A. Alcazar, ob. cit.
- 35.- Palabras del Ingeniero Julio Riquelme Inda, cronista oficial de la CONCANACO, en M. Alcazar., ob. cit. pp 37.
- 36.- Comparar Anuario Financiero, ob. cit.
- 37.- Los datos recientes fueron tomados del Anuario Financiero, ob. cit., y los de 1965 de J. Luis Ceceña en diversos artículos de la revista Siempre! del mismo año.

C A P I T U L O I I .

EL GRUPO CREMI. EVOLUCION Y DESARROLLO

INTRODUCCION.-

La siguiente exposición dista todavía de alcanzar los fines propuestos para éste capítulo, a saber:

- 1) Explicar la evolución del grupo económico denominado CREMI.
- 2) Determinar el monto de los recursos propios y en los que tiene participación.
- 3) Su relación con el capital extranjero.
- 4) La importancia comparativa de cada uno de los integrantes del grupo, teniendo como base la propiedad del capital en cada institución o empresa, y del grupo en su conjunto. Sus vínculos de parentesco.
- 5) Su relación con otros grupos.

Por lo que se refiere al primer punto, la imagen que tenemos del grupo es todavía parcial y asemeja varias fotos colocadas en orden progresivo, pero que carecen de movimiento. En el segundo punto no se ha podido determinar el peso específico que el grupo tiene dentro de la economía mexicana. Por lo que hace falta un exámen comparativo más amplio de los recursos que maneja.

En el tercero, poco es lo que se ha podido avanzar. El cuarto punto en cierta forma lo hemos desarrollado determinando la jerarquía económica de cada uno de los miembros del grupo, pero hemos llegado a ello en una forma lateral, por la repetición y frecuencia de cada una de las personas del grupo dentro de cada empresa o institución y de éstas en su conjunto, sin haber precisado el monto de capital y número de acciones que cada uno maneja. Esto se debe en parte al difícil acceso a la consul-

ta de las actas constitutivas y reformadas de cada institución y empresa, y de los informes de los consejos de administración ante las asambleas de accionistas. Pese a ello, creemos que hemos podido avanzar revisando los consejos de administración de cada unidad del grupo y los cambios que en éstos se han operado, a través de casi cuatro décadas.

Por último, en el quinto punto, también se han podido establecer algunas interrelaciones de importancia que demuestran la nula independencia entre los principales grupos económicos en México.

Por lo anterior, damos a éstas notas un carácter menos definitivo.

FECHAS DE CONSTITUCION DE ALGUNAS INSTITUCIONES Y
EMPRESAS QUE PARTICIPARON, O PARTICIPAN ACTUALMENTE,
EN EL GRUPO BANCA CREMI.

INDUSTRIAS PEÑALES, S.A. DE C.V.	1987	
CERVECERIA, MOCTEZUMA, S.A.	1996	
EL PALACIO DE HIERRO, S.A.		
"LA NACIONAL", CIA. DE SEGUROS	1901	
ALMACENADORA, S.A.	1928	29 de oct.
CERVECERIA DEL NORTE, S.A.	1931	24 de abril
CREDITO CENTRAL, S.A.	1932	18 de marzo
BANCO DE COMERCIO, S.A.	1932	1o de sept.
BANCO COMERCIAL MEXICANO, S.A.	1934	14 de enero
BANCO GENERAL DE CAPITALIZACION, S.A.	1934	marzo
CREDITO MINERO Y MERCANTIL, S.A.	1934	julio
SEGUROS LA COMERCIAL, S.A.	1936	4 de mayo
SEGUROS LA PROVINCIAL, S.A.	1936	sept.
CREDITO HIPOTECARIO, S.A.	1936	nov.
CREDITO AFIANZADOR, S.A.	1939	13 de dic.
CREDITO CONSTRUCTOR, S.A.		
CREDITO HIPOTECARIO DEL SUR, S.A.	1951	
CENTRAL DE MALTA, S.A.	1957	5 de sept.
BANCO MINERO Y MERCANTIL, S.A.	1970	
BANCA CREMI. BANCA MULTIPLE.	1978	dic.

FUENTE: Anuario Financiero de México, ejercicio 1977, vol. 38, Asociación de Banqueros de México. 1978, y ejercicio 1940, vol. 1o., México 1941.

LISTA DE EMPRESAS E INSTITUCIONES QUE FORMAN PARTE
DEL GRUPO BANCA CREMI. 1 9 7 7 .

GRUPO FINANCIERO CREMI:

1. - Banco Minero y Mercantil.*
2. - Crédito Minero y Mercantil.* (B.V.)
3. - Crédito Hipotecario*.
4. - Crédito Hipotecario del Sur*.
5. - Banco General de Capitalización. (B.V.)
6. - Crédito Afianzador (B.V.)
7. - Seguros la Provincial.
8. - La Nacional, Cía. de Seguros.

GRUPO INDUSTRIAS PEÑOLES, S.A. DE C.V.¹

1. - Industrias Peñoles, S.A., de C.V. EXT. 15%
2. - Servicios Industriales Peñoles, S.C.
3. - Minas Peñoles, S.A. de C.V.
4. - Compañía Minera la Negra y Anexas, S.A.
5. - Minera Mexicana Peñoles, S.A.
6. - Compañía Minera la Campana, S.A.
7. - Campana de Plata, S.A.
8. - La Encantada, S.A.
9. - Compañía Minera Río Colorado, S.A. EXT. 40%
- 10.- Fluorita de Río Verde, S.A. EXT. 40%
- 11.- Compañía Minera Pegaso, S.A.
- 12.- Compañía Fresnillo, S.A.
- 13.- Zimapán, S.A.

- 14.- Compañía Minera las Torres, S.A.
- 15.- Negociación Minera las Torres, S.A.
- 16.- Compañía Minera Cedros, S.A.
- 17.- Metales Peñoles, S.A. de C.V.
- 18.- Met-Mex Peñoles, S.A. de C.V. EXT. 0.43
- 19.- Peñoles Metals & Chemicals, Inc.
- 20.- Química Magna, S.A.
- 21.- Química del Mar, S.A.
- 22.- Química del Rey, S.A.
- 23.- Refractarios Mexicanos, S.A.
- 24.- Peñoles Do Brasil Participacoes Ltda.
- 25.- Quirey Do Brasil, Ind. e Comercio Ltda.

OTRAS EXTRACTIVAS

- 26.- Compañía Minera Asarco, S.A.

INDUSTRIALES

1. - Azufrera de Tehuantepec, S.A.
2. - Cía. Metalúrgica Peñoles, S.A.
3. - Central de Malta, S.A.
4. - Cervecería Moctezuma, S.A.
5. - Azufrera Industrial, S.A.
6. - Cervecería del Norte, S.A.
7. - Manantiales Peñafiel, S.A.

* Nota.- Banca Cremi, S.A. se constituyó en Banca Múltiple el 8 de diciembre de 1978 como resultado de la fusión de Crédito Hipotecario, S.A. (fusionante) y de Crédito Hipotecario del Sur, S.A., Banco Minero y Mercantil, S.A. (fusionadas) y de la absorción del activo y del pasivo bancarios de Crédito Minero y Mercantil, S.A.

COMERCIALES

1. - El Palacio de Hierro, S.A. (B.V.)

CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIAS

1. - Inmcbiliaria Bancremi, S.A.
2. - Fraccionamientos Urbanos y Campestres, S.A.
3. - Inmobiliaria Bluar, S.A.
4. - Inmobiliaria Cremi, S.A.

FUENTE: Lista elaborada con base en las siguientes fuentes:

Anuario Financiero de México, ejercicio 1977, vol. 38, Asociación de Banqueros de México, Méx. 1978.
 Cordero H., Salvador y Rafael Santín, Los grupos industriales: una nueva organización económica en México, Cuadernos del C.E.S., núm. 23, 1a. ed. 1977, C.E.S., el colegio de México.
 "Las 500 empresas más importantes de México", Expansión, Agosto 22, 1979, vol. XI, núm. 272.
 Rueda Cadena, Idalia, El grupo Monterrey. Un grupo de la oligarquía financiera, Tesis, F.C.P.S., UNAM, 1978, Méx.

Abreviaturas.- B.V./ inscrita en la bolsa de Valores.
 Ext./ participación extranjera. porcentaje.

1).-Tenedora de acciones de empresas mineras. El 55% de las acciones están en poder de BANCA CREMI, S.A. El 30% de las acciones las tiene NACIONAL FINANCIERA, S.A. El resto en manos de inversionistas mexicanos.
 Principales subsidiarias del GRUPO MET.MEX. PEÑOLES, S.A.: con un 60.00% de participación, QUIMICA DEL REY, S.A. 99.99% QUIMICA DEL MAR, S.A. 99.99%, RE FRACTARIOS MEXICANOS, S.A. 66.66%, MINERA MEXICANA PEÑOLES, S.A. 99.99%, CIA. MINERA LA CAMPANA, S.A. 99.98%, CIA. MINERA LA NEGRA Y ANEXAS, S.A. 99.99%, LA ENCANTADA, S.A. 59.99%, CAMPANA DE PLATA, S.A. 60.00%, CIA. MINERA RIO CO LORADO, S.A. 60.00%, FLUORITA DE RIO VERDE, S.A. 55.99%, CIA. FRESNILLO, S.A. 50.99%, ZIMAPAN, S.A. 50.98%, CIA. MINERA LAS TORRES, S.A. 32.96%, NEGOCIA- CION MINERA SANTA LUCIA, S.A. 32.98%, CIA. MINERA CEDROS, S.A. DE C.V. 33.00%, CIA. MINERA PEGASO, S.A. 50.96%, PEÑOLES DO BRASIL PARTICIPACOES LTD. 14.90%, QUIREY DO BRASIL INDUSTRIA Y COMERCIO LTD. 51.00%, PEÑOLES METALS/CHEMICAL — INC, no menciona, SERVICIOS INDUSTRIALES PEÑOLES, S.C. 58.12% y otras.

Durante 1977 INDUSTRIAS PEÑOLES, S.A. DE C.V., llevó a cabo una reestructuración corporativa, constituyendo tres empresas Sub-Controladoras denominadas: MINAS PEÑOLES, S.A. DE C.V. la que tiene por objeto la responsabilidad y administración de una parte de las actividades mineras que desempeña las subsidiarias MINERA MEXICANA PEÑOLES, S.A., CIA. MINERA LA NEGRA Y ANEXAS, S.A., CIA. MINERA LA CAMPANA, S.A., LA ENCANTADA, S.A., CAMPANA DE PLATA, S.A., FLUORITA DE RIO VERDE, S.A., MINERA RIO COLORADO, S.A. y EMPRESAS AFINES. Otra Sub-Controladora es METALES PEÑOLES, S.A. DE C.V., la que se responsabiliza de la fundición, refinación e industrialización de metales del grupo y la Tercera - QUIMICA MAGNA, S.A. DE C.V., la que se responsabiliza de las actividades químico-industriales, llevado a cabo por QUIMICA DEL REY, S.A y QUIMICA DEL MAR, S.A.

Industrias Peñoles tiene una importancia especial dentro de la estructura oligopólica del sector minero del país. Este grupo, "considerado como la empresa productora de la planta más grande del mundo, produce en su mina las torres, en Guanajuato, cinco millones de onzas anuales (10% del volumen total producido en México en 1978) y se estima que en cuanto finalicen las ampliaciones de un grupo de minas en Fresnillo, Zacatecas, ese volumen por lo menos se duplicará" (...) "Se estima, asimismo, que sólo 20 consorcios industriales privados (19.2% del total de empresas grandes y 2% del total de firmas del sector) manejan más de 50% del valor de la producción minera nacional". En 1978 Industrias Peñoles (14° lugar entre las 500 empresas más importantes y 1° dentro de las mineras) e Industrial Minera México (23° lugar; 2° lugar, respectivamente) que pertenece al grupo Pagliai-Alemán-Azcárraga y también posee la Cía. Mexicana de Cobre (accionista mayoritario del complejo minerometalúrgico de la Caridad, Sonora), participaban del 60% del total minero en ventas y del 22.3% en el capital social del total minero. Ambos complejos mineros mantienen nexos con el capital extranjero. Industrias Peñoles, con la American Metal Climax, Inc. y con la firma Canadiense Lacana; Industrial Minera México con la Asarco Incorporated. (Comparar, Homero Urías, "¿Quién controla la Minería Mexicana?", Comercio Exterior, Vol. 30, núm. 9, México, Septiembre de 1980, pp959-61).

A PARTIR
DE ESTA
PAGINA

FALLA
DE
ORIGEN.

1940

Hoja 3

NOMBRE: (ORDEN ALFABETICO)	CO. DE COMERCIO, S.A.	CREDITO HI NERO Y HER CANTIL, RIO, S.A.	CREDITO HI POTEGA DE CAPITA LIZACION	BCC. GRAL. DE CAPITAL	LA NACIO NAL CIA. DE SEGUROS	LA PRO-- VINCIAL, S.A.	CREDITO AFIANZA DOR, S.A.	CREDITO CONSTRUC- TOR, S.A.	CREDITO CENTRAL, S.A.	SEGUROS LA COMERCIAL, S.A.	OTROS
Sigoret, Hipólito		vocal prop		consejero			cons prop			vice-pdte	
Silbert J., Benjamín		cons supl									
Suñer, Balbino		cons supl									
Suñer, Jesús										vocal prop	
Suberville, Luis		cons supl									
Suñaga y Tornel, Francisco		vocal								vocal supl	
Tardón, Víctor										vocal prop	
Trapaça, Romualdo		vocal				cons prop					
Trujer, Carlos		cons supl								vocal supl	
Ureña, Angel							vocal prop	cons prop			
Uzarte, Salvador /D*		pdte dir	vice-pdte	vocal p	tesorero	cons supl		cons prop		pdte	pdte de Cia. Gral. Financiera del Bco. Mercantil de Puebla, S.A.
Valle Bernabé /del									cons supl		Cons Supl. de Cia. Gral. Financiera, Secretario del Consejo Bco. Comercial Mexicano y Dir. Gral.
Vallina, Eloy /S.							cons supl				
Veytia, Luis										vocal supl	
Woodrow, Arthur /E.						vocal cens	vocal prop				
Wright, Harry		vocal									
Ybarca, Epigmenio Jr.						vocal prop					Tesorero de Cia. Gral. Financiera, S.A.

FUENTE: Anuario Financiero de México, 1er. volumen, 1940, México, D.F., 1941, Asociación de Banqueros de Méx.

Para tener una visión amplia de la evolución del grupo CREMI hemos ordenado cronológicamente y por fecha de fundación a las instituciones y empresas industriales que, entre otras, actualmente forman parte del mismo, independientemente de que éstas no hayan sido propiedad del grupo en décadas anteriores y pertenecieran o estuvieran vinculadas a otros, o, en algunas de ellas, ya no tengan participación (ver páginas de la 45 a la 49). Únicamente nos ha servido como un parámetro en el que se observan viejos vínculos y formas anteriores de su desarrollo. De esta forma hemos podido determinar tres fases más o menos delimitadas que caracterizan el desarrollo de este grupo:

- I).- Su pertenencia a Bancomer, S.A. (1932-1957).
- II).- Mantiene fuertes vínculos con el Banco Comercial Mexicano, S.A. (1957-78).
- III).- Un desarrollo "autónomo" contradictorio con fuertes lazos hacia Comermex, S.A. y otras instituciones financieras.

Este desarrollo lo examinamos con la observación de la composición del grupo a través de, aproximadamente, cuatro décadas.

1940

En esta fecha se puede observar claramente la fusión de intereses entre diez instituciones, número que es sólo una muestra reducida de las dimensiones totales del grupo: tres compañías de seguros, un banco de capitalización, un banco de depósito, dos sociedades financieras y otra de fianzas, una hipotecaria y una empresa constructora. Entre éstas la relación más importante es la que se establece con el Banco de Comercio, S.A. y el conjunto de las nueve instituciones bancarias y la empresa constructora. De hecho, esta relación significa una etapa del desarrollo económico del grupo, más tarde denominado CREMI, en la que el Banco de Comercio, S.A. constituye su eje financiero (ver cuadro I).

En el cuadro I se incluyó a todos los miembros del consejo de administración del Banco de Comercio, S.A., para 1940 reducido todavía, con el ob-

jeto de observar la proporción de consejeros ligados a las demás unidades del grupo y aquéllos que mantenían una relación menos directa. De los veintidos miembros del consejo de administración del Banco de Comercio, S.A. - doce no tienen, para esa fecha, más vinculación con el resto del grupo que su asociación con los diez miembros del consejo que forman parte a la vez de otros establecimientos del grupo.

Ochenta y siete personas en total participan de la propiedad de estas diez unidades. Setenta y dos de ellas, únicamente en una o dos sociedades.* En este grupo destacan las siguientes personas: Luis G. Legorreta, vocal del Banco Nacional de México, S.A. (director general), y de Crédito-Minero y Mercantil, S.A. Eloy S. Vallina, consejero suplente de Crédito Afianzador, S.A., secretario del consejo de administración del Banco Comercial Mexicano, S.A. y director gerente. Carlos Trouyet, comisario suplente del Banco de Comercio, S.A. y vocal suplente de Seguros la Comercial, S.A.

Cinco personas forman parte a la vez en los consejos de administración de tres establecimientos. Roberto Casas Alarista, comisario del consejo de administración del Banco General de Capitalización, S.A., vocal propietario de las compañías de seguros la Nacional y la Provincial. Manuel Gómez Morín, vocal de la "Nacional, S. A." Cía. de seguros, consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A., consejero suplente de Crédito Central, S.A. y entre otras empresas - -

*En lo sucesivo sólo haremos mención de las unidades pertenecientes al grupo en las que participan los diferentes consejeros. Otros consejos en los que participan pueden observarse en los cuadros y en las notas de éstos. Hemos decidido separar dicha información de la exposición con el objeto de hacer más claros los límites de este grupo.

en las que participa están la Cía. Hulera "Euskadi" (vocal) y el Banco de Londres y México, además de ser presidente del Partido Acción Nacional (PAN). Juan B. Carral, consejero suplente de Crédito Contructor, S.A., Crédito Afianzador, S.A. y gerente de Crédito Hipotecario, S.A. Agustín B. Carrasco, subgerente de Crédito Minero y Mercantil, S.A. y consejero suplente de Crédito Afianzador, S.A. y Crédito Central, S.A. Julio Lacaud, consejero propietario de Crédito Afianzador S.A., Crédito Central, S.A. y Seguros La Comercial, S.A.

Seis consejeros tienen parte a la vez en cuatro unidades del grupo. Estos son: Manuel Muñoz Castillo, vocal del Banco de Comercio, S.A. secretario del consejo del Banco General de Capitalización, S.A. consejero propietario de Crédito Central, S.A. y de Crédito Afianzador, S.A. Rogelio Ríos, comisario propietario de Crédito Hipotecario, S.A., Crédito Afianzador, S.A. Crédito Central, S.A. y subgerente de Crédito Minero y Mercantil. Jesús Rivero Quijano, consejero suplente del Banco de Comercio, S.A., consejero del Banco General de Capitalización, vocal de la "Nacional, S.A." y vicepresidente de Seguros La Comercial, S.A. Hipólito Signoret, vocal propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A., consejero del Banco General de Capitalización, S.A., consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A. y vicepresidente de Seguros la Comercial, S.A. Luis Latapí, comisario de Crédito Minero y Mercantil, S.A., vocal de Crédito Hipotecario, S.A., consejero suplente de Crédito Afianzador, S.A. y secretario del consejo de Crédito Central, S.A. Manuel Senderos, consejero suplente del Banco de Comercio, S.A., comisario suplente del Banco General de Capitalización, S.A., consejero y vocal suplente de Crédito Central, S.A. y Seguros La Comercial, S.A.

Ernesto J. Amezcua, forma parte de los consejos de administración de siete instituciones. Vocal del consejo del Banco de Comercio, S.A. y de Crédito Hipotecario, S.A., presidente del Banco General de Capitalización, S.A. y de la "Nacional, S.A.", compañía en la que además es su director general, consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A., Crédito Constructor, S.A. y Crédito Central, S.A.

Salvador D. Ugarte, es miembro al propio tiempo de los consejos de administración de ocho instituciones. Director-gerente y presidente del Banco de Comercio, S.A., vicepresidente de Crédito Minero y Mercantil, S.A., vocal propietario de Crédito Hipotecario, S.A., tesorero del Banco General de Capitalización, S.A., consejero suplente de la cía. de seguros "La Nacional, S.A.", consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A., Crédito Central y presidente de Seguros La Comercial, S.A.

Mario Domínguez, participa en nueve unidades; vocal del Banco de Comercio, S.A. y Crédito Minero y Mercantil, S.A., vicepresidente de Crédito Hipotecario, S.A., consejero y gerente del Banco General de Capitalización, S.A., secretario del consejo de "La Nacional, S.A.", consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A., Crédito Central, S.A., Seguros La Comercial, S.A. y presidente de Crédito Constructor, S.A.

Raúl Bailleres, es vocal del consejo de administración del Banco de Comercio, S.A., presidente y director de Crédito Minero y Mercantil, S.A., presidente de Crédito Hipotecario, S.A. vicepresidente del Banco General de Capitalización, S.A., presidente de Crédito Afianzador, S.A., vocal propietario de Crédito Constructor, S.A.,

Crédito Central y Seguros La Comercial, S.A., además es consejero suplente por la serie "B" del Banco de México, S.A., en ese mismo año, y vocal del consejo de administración de "La Nacional, S.A."

Como arriba señalamos, la relación más importante entre éstas instituciones es la que establecen el conjunto de nueve de ellas con el Banco de Comercio, S.A. . Los vínculos más fuertes se dan primero con Seguros La Comercial, S.A., nueve de los diez miembros del consejo del Banco de Comercio, S.A. forman parte de su consejo de administración, siete en el Banco General de Capitalización, S.A., seis en la Cía. de Seguros "La Nacional, S.A." y Crédito Central, S.A., en Crédito Afianzador, S.A. cinco, en Crédito Hipotecario, S.A. Cuatro, en Crédito Minero y Mercantil, S.A. y Crédito Constructor participan tres, y por último, La Provincial, S.A. Cía. de Seguros, con dos.

Otra característica importante del grupo en éste período, es el reducido número de relaciones de parentesco entre las personas que componen los consejos de administración de esas diez instituciones y empresas. Estas alcanzan el 9% del total, representado por diez personas: Carlos y Julio Novoa, Antonio y Rogelio Rodríguez, ambos en la Provincial, S.A. . Antonio e Hipólito Signoret, éste último ya mencionado anteriormente, y el primero consejero suplente del Banco de Comercio, S.A. . Mario Domínguez (arriba citado) y Augusto Domínguez, secretario de Crédito Constructor, S.A., Manuel Senderos (ya observado) y José Senderos coinciden en el consejo de Seguros La Comercial, S.A., ambos como vocales suplentes.

Los recursos del grupo que se han podido determinar para esta época suman 26 millones 200 mil pesos de capital social y 124 millones 822 mil 385 pesos, los activos de seis instituciones.

1950

hoja_3

NOMBRE: (ORDEN ALFABETICO)	BCO. DE COMERCIO S.A.	CREDITO MI CANTIL	CREDITO HIPOTECA RIO S.A.	BCO. GRAL. DE CAPITALIZACION	ALMACENA DORA, S.A.	LA NACIO NAL, S.A.	LA PROVIN CIAL, S.A.	CREDITO AFIANZA DOR, S.A.	CERVECERIA MOCTEZUMA S.A.	SEGUROS LA COMER CIAL, S.A.	OTROS
Rivero Quijano, Jesús				vocal prop						vice-pdte	
Rivero Quijano, José						consejero director					Vocal de Sociedad Financiera Mexicana, S.A.
Riveroll, Adolfo /I.	vocal supl	cons supl	cons supl	vocal supl		consejero		cons supl			Seguros La Libertad
Pobles, Carlos						comis supl	comis prop				
Pobles León, Ernesto						cons supl				cons supl	
Rodríguez, Antonio /L.						cons supl	vocal prop				
Rodríguez, Agustín						cons supl					
Rogers, Hubert /I.						consejero					
Rugerio, Miguel							comis supl				
Sada, Roberto /G.							vocal prop				
Sánchez Mejorada, Carlos		cons prop									
Saunderson, George							gerente				
Sanderos, Manuel	vocal prop		cons prop		cons prop		cons supl			cons prop	
Signoret, Antonio	vocal prop									ste	
Signoret, Hipólito*		cons prop		vocal prop				cons prop	cons prop	cons prop	Director de "El Palacio de Hierro", S.A.
Silbert, Benjamín /J.		cons supl									
Suberbié, Emilio	cons supl								dir. gral		
Suberville, Luis	cons supl						cons supl				Vocal suplente del Bco. de Londres y Méx. S.A.
Suñaga y Tornel, Francisco		cons supl									
Swarp, Joe							cons prop				
Torres Scott, Gildardo					cons supl					dir. gral pro. sig	
Trouyet, Carlos	cons supl	cons prop									Cons supl. Cia. Mexicana de Refractarios, A. P. Green, S.A.
Turner, José /M.						consejero					
Ugarte, Roberto							cons prop				
Ugarte, Salvador	dir. gral presidente	cons prop	cons prop	tesorero	cons prop			cons prop	vice-pdte	pdte	Pdte. de Impulsora Comercial e Industrial y del Bco. Capitalizador de Guadalajara, S.A.
Uhtoff, Javier				vocal supl							
Valle, Bernabé /A.		cons supl			cons prop						
Vallina, Eloy /S.		cons supl			cons prop						Vocal prop. y dir. gral. del Bco. Comercial Mexicano, S.A. Vocal prop. Bco. de Londres y Méx. S.A.
Woodrow, Arthur /B.						consejero	cons prop				Pdte. de Seguros la Previsora S.A. Vocal supl. de Sociedad Financiera Mexicana, S.A.

FUENTE: Anuario Financiero de México, Vol. 11, ejercicio 1950, Asociación de Banqueros de México, 1951

A PARTIR
DE ESTA
PAGINA

FACIA
DE
ORIGEN.

1950.-

En la década de 1950 siguen siendo determinantes las relaciones entre el conjunto de las instituciones mencionadas anteriormente y el Banco de Comercio, S.A., observación en la que hemos podido incluir dos unidades más: un almacén de depósito y el consejo de administración de la Cervecería Moctezuma, S.A.

Noventa y nueve personas participan en ésta década en los consejos de administración de diez establecimientos (ver cuadro 2), divididos en varias ramas; Instituciones de Seguros (3), Sociedades de Crédito (3), Bancos (2), un Almacén de Depósito y una Empresa Industrial.

Ochenta de ellas participan en sólo una o dos unidades del grupo. Dos tienen parte en los consejos de administración de tres instituciones: Manuel Gómez Morín, 2o. vicepresidente de "La Nacional, S.A." vocal propietario de "La Provincial, S.A." y consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A., además es vicepresidente del Banco de Londres y México, S.A. Eloy S. Vallina, consejero suplente de Crédito Minero y Mercantil, S.A. y de Crédito Afianzador, S.A., consejero propietario de Almacenadora, S.A., vocal propietario y director general del Banco Comercial Mexicano, S.A.

Nueve personas participan al propio tiempo en cuatro unidades del grupo. Juan B. Carral, director y consejero suplente de Crédito Hipotecario, S.A., consejero suplente de Crédito Afianzador, S.A., Almacenadora, S.A., y Seguros La Comercial, S.A. José Castelló Iturbide, secretario del consejo del Banco de Comercio, S.A., gerente y consejero suplente de Almacenadora, S.A., secretario del consejo de Crédito Afianzador, S.A.

y Seguros La Comercial, S.A. Anfbal de Iturbide, gerente del Banco de Comercio, S.A., consejero suplente de Crédito Hipotecario, S.A., consejero propietario de Almacenadora, S.A. y consejero suplente de Seguros La Comercial, S.A. Manuel Senderos, vocal del Banco de Comercio, S.A., Crédito Hipotecario, S.A., Almacenadora, S.A. y Seguros La Comercial, S.A. (gerente). Agustín B. Carrasco, consejero suplente y subgerente de Crédito Minero y Mercantil, S.A., consejero suplente de Crédito Hipotecario, S.A., Almacenadora, S.A. y Crédito Afianzador, S.A. Roberto Casas Alatraste, comisario suplente de Crédito Minero y Mercantil, S.A., comisario propietario del Banco General de Capitalización, S.A., secretario del consejo de "La Nacional, S.A." y consejero propietario de La Provincial, S.A. Maximinio Michel, vocal propietario del Banco de Comercio, S.A., Almacenadora, S.A., Seguros "La Nacional, S.A." y presidente de Seguros La Provincial, S.A. Manuel Muñoz Castillo, vocal propietario del Banco de Comercio, S.A. y consejero suplente de Crédito Minero y Mercantil, S.A., secretario del consejo del Banco General de Capitalización, S.A. y consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A. Rogelio Ríos Sáenz, comisario suplente del Banco de Comercio, S.A. y consejero suplente de Crédito Minero y Mercantil, S.A., Crédito Hipotecario, S.A. y gerente de Crédito Afianzador, S.A.

Tienen parte en los consejos de administración de cinco instituciones: Pedro Maus, vocal propietario del Banco de Comercio, S.A. Almacenadora, S.A., "La Nacional, S.A.," Crédito Afianzador, S.A. y Seguros La Comercial, S.A. Hipólito Signoret, consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A., Banco General de Capita-

lización, S.A., Crédito Afianzador, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A., y Seguros La Comercial, S.A. ; director de "El Palacio de Hierro, S.A." Luis Latapí, es comisario propietario del Banco de Comercio, S.A., gerente y consejero suplente de Crédito Minero y Mercantil, S.A., consejero propietario de Almacenadora, S.A. y Crédito Hipotecario, S.A. consejero suplente de Crédito Afianzador, S.A. Adolfo I. Riveroll, es vocal suplente del Banco de Comercio, S.A., Crédito Minero y Mercantil, S.A., Crédito Hipotecario, S.A., Crédito Afianzador, S.A., Banco General de Capitalización, S.A. y en la Cía. de seguros "La Nacional, S.A.", consejero y director.

Unicamente dos personas participan en los consejos de administración de ocho de las instituciones observadas y dos más en nueve de las mismas. Salvador Ugarte, es presidente y director general del Banco de Comercio, S.A. y Seguros La Comercial, S.A., consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A., Banco General de Capitalización, S.A., Crédito Hipotecario, S.A., Almacenadora, S.A. y Crédito Afianzador, S.A., tesorero del consejo de administración del Banco General de Capitalización y vicepresidente de la Cervecería Moctezuma, S.A. Ernesto J. Amezcua, vocal propietario del Banco de Comercio, S.A., Crédito Minero y Mercantil, S.A., Crédito Hipotecario, S.A., del que además es su segundo vicepresidente, presidente del Banco General de Capitalización, S.A. y "La Nacional, S.A.", consejero propietario de Almacenadora, S.A., Crédito Afianzador, S.A. y Cervecería Moctezuma, S.A.

Raúl Bailleres, vocal propietario del Banco de Comercio, S.A.,

consejero propietario, presidente y director general de Crédito Minero y Mercantil, S.A., consejero propietario y presidente de Crédito Hipotecario, S.A., vicepresidente del Banco General de Capitalización, S.A., consejero propietario de Almacenadora, S.A. "La Nacional, S.A.", Seguros La Comercial, S.A., presidente del consejo de Crédito Afianzador, S.A. y Cervecería Moctezuma, S.A. Mario Domínguez, vocal propietario del Banco de Comercio, S.A., Crédito Minero y Mercantil, S.A., vicepresidente y consejero suplente de Crédito Hipotecario, S.A., vocal propietario, gerente y actuario del Banco General de Capitalización, S.A., consejero propietario de Almacenadora, S.A., "La Nacional, S.A." Crédito Afianzador, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A. y Seguros La Comercial, S.A.

De los 27 miembros del consejo de administración del Banco de Comercio, S.A. únicamente seis, Antonio Busqueta, Antonio M. Correa, Manuel Espinosa Iglesias, Elías Pando, José Kuri Brener y Antonio Signoret, no participan en los consejos de administración de cuando menos una de las demás instituciones del grupo.

Once consejeros del Banco de Comercio, S.A., tienen parte en el consejo de administración de Almacenadora, S.A., diez en Crédito Afianzador, S.A., nueve en Crédito Minero y Mercantil, S.A., Crédito Hipotecario, S.A. y en Seguros La Comercial, S.A., siete en la Cía. de Seguros "La Nacional, S.A.", seis en la Cervecería Moctezuma, S.A. y tres en La Provincial, S.A. Esto quiere decir que para la década de 1950 existen fuertes lazos con el Banco de Comercio, S.A., situación que se refleja en la participación directa de la mayor parte del consejo de administración de éste último

en las demás instituciones del grupo.

Las relaciones de parentesco alcanzan en esta década el 23% (27 casos), del total de personas que participan en los consejos de las diez unidades del grupo observadas.

Augusto Domínguez y Mario Domínguez. El primero participa también en el Banco General de Capitalización, S.A. como subgerente y secretario suplente y el segundo, como arriba señalamos, en nueve unidades excepto en la Cía. de Seguros La Provincial, S.A.

Aurelio González, Fernando A. González y Manuel González, forman parte del consejo de administración de Almacenadora, S.A., el segundo además es consejero de "La Nacional, S.A.". Armando H. Hernández, comisario propietario de Almacenadora, S.A. y Lorenzo L. Hernández, además de ser consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A. participa en Crédito Hipotecario, S.A. Pedro Maus Sr., ya señalado anteriormente, refuerza su posición también al participar Pedro Maus Jr. como consejero suplente de Almacenadora, S.A., institución donde el primero es consejero propietario. Maximino Michel, arriba mencionado, coincide en el consejo de administración del Banco de Comercio, S.A. y en Seguros La Provincial, S.A. con Luis Suberville (sobrino), consejero suplente de ambas instituciones.

Carlos y Julio Novoa, únicamente participan en ésta década en tres instituciones. El primero como consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A., el segundo, como vocal suplente y subgerente del Banco General de Capitalización, S.A., consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A. y director del Banco de

México en ese año.

Jesús Rivero Quijano y José Rivero Quijano, participan en sólo tres instituciones. Vocal propietario del Banco General de Capitalización, S.A. y vicepresidente de Seguros La Comercial, S.A. el primero, y consejero de la Cía. de Seguros "La Nacional, S.A." el segundo. Antonio L. Rodríguez y Agustín Rodríguez, participan como consejeros suplentes de Almacenadora, S.A. y como vocal propietario de la Provincial, S.A. el último. En el consejo de administración del Banco de Comercio, S.A. Antonio Signoret, participa como vocal propietario, reforzando la posición dentro del grupo de Hipólito Signoret, que como mencionamos anteriormente, participa en otras cinco instituciones. Roberto y Salvador Ugarte, no convergen directamente en algún consejo de administración, pues el segundo, ya mencionado, no participa en La Provincial, S.A., compañía en la que el primero es consejero propietario.

Dentro de las personas que participan en una o dos unidades del grupo destacan por su importancia las siguientes: Luis G. Aguilar (2), Manuel Espinosa Iglesias (1), Joaquín Gallo (1), Roberto Garza Sada, Carlos Trouvet y el extranjero Arthur B. Woodrow.

Alfonso Castelló y José Castelló Iturbide, mejoran su situación dentro del grupo al coincidir en el consejo de administración de seguros La Comercial, S.A. como vicepresidente el primero y secretario del mismo el segundo, entre otras unidades.

El total de activos de ocho de las diez instituciones observadas es de 787 millones, 207 mil 28 pesos 40/100 y el capital social suma 115 millones 500 mil pesos.

PRINCIPALES CONSEJEROS, COMISARIOS, VOCALES, FUNCIONARIOS Y DIRECTORES

DEL GRUPO BANCA CREMI.

1960

hoja 1

NOMBRE: (ORDEN ALFABETICO)	BOO. COMERCIAL MEXICANA, S.A. 1	BOO. DE COMERCIO, S.A. 2	CREDITO MINERO Y MERCANTIL	CREDITO HIPOTECARIO, S.A.	BOO. GRAL. DE CAPITALIZACION	ALMACENADO RA-S.A.-U	LA NACIONAL, S.A.	LA PROVINCIAL, S.A.	CREDITO AFIANZADOR, S.A.	GERENCIERIA NOCTURNA, S.A.	SEGUROS LA COMERCIAL, S.A.	OTROS
Aguiar, Luis /G.		cons prop.										
Arce, Ernesto /N.			cons prop.	vice-pdte.	presidente	cons prop.			cons prop.	cons prop.		Cons prop. Cia. Mexicana de Refractarios A.P. Green, S.A.
Antonio César, José								cons prop.				
Anza, Juan							cons prop.					
Arango, Jerónimo Dn.		cons prop.								cons prop.	cons prop.	
Arango, Jerónimo Jr.				cons supl.							cons supl.	
Arango, Plácido										cons supl.		
Aspe Salo, Pedro										cons supl. sub-dir.	cons supl.	
Bailleres, Alberto	cons supl.		cons prop. pdte. dir. gral.	cons prop. presidente	cons prop. vice-pdte.	cons supl.	cons prop.		cons prop. presidente		cons prop. pdte. y pdte. ejec.	Cons prop. Cia. Mexicana de Refractarios A.P. Green, S.A.
Bailleres, Raúl	cons prop.											
Beltrán, Luis /A.				cons prop.								
Bezaury, Félix					cons supl.							
Bordes Vértiz, Juan					cons supl.							
Blanco Vigil, Cayetano					cons prop.				cons prop.			
Cárdenas, Miguel /R.		cons prop.										
Carral, Juan /B.			sub-dir.			cons supl.					cons supl.	Cons supl. Cia. Mexicana de Refractarios A.P. Green, S.A.
Carrasco, Agustín /B.			cons supl.	cons supl.								
Casas Alariste, Roberto			cons supl.		comisario		cons prop.	cons prop.	cons prop.			
Chas H., Roberto								cons prop.				
Castelló, Alfonso		secretario	cons supl.								vice-pdte.	
Cervantes P., Antonio						cons prop.						
Carpén, Salvador					cons prop.							
Cuttolero, Ernesto			cons prop.		cons prop.					cons prop.	cons prop.	Vocal prop. La Consolidada, S.A.
Casi Montaño, Manuel					dir. gte. gral.	cons supl.						
Dominguez, Augusto	cons prop.		cons prop.	cons prop.	cons prop.				dir. gral.	cons prop.	cons prop.	
Dominguez, Norberto /A.					cons prop. y cons supl.				cons prop.		cons prop.	
Ellis, Allen /N.											cons prop.	
Escanón, Eusebio	cons prop.		cons prop.			cons prop.			cons prop.	cons prop.		Director General de Nacional de Drogas, S.A.
Frobeck, Alfonso						cons prop.					cons prop.	
Espinosa Iglesias, Manuel		dir. gral.	cons prop.									
Fernández, Justo	cons prop.									cons prop.	cons prop.	
Fleishman, Herman /H.								cons prop.				
Flores Echeverría, Néstor			sub-dir. gral.						cons prop.	cons prop.		
Fournais, Knud								cons prop.				
Gallo, Joaquín Jr.					director				cons prop.			

1960

hoja 3

NOMBRE: (ORDEN ALFABETICO)	BCO. CO- MERCIAL ME. XICANO, S.A.	BCO. DE - COMERCIO. S.A. 2	CREDITO MINERO Y MERCANTIL	CREDITO HIPOTECA RIO, S.A.	BCO. GENE RAL DE CA DORA, S.A.	ALMACENA PITALIZACION	LA NACIO NAL, S.A.	LA PROVIN CIAL, S.A.	CREDITO AFIANZA-- DOR, S.A.	CEPVECFERIA MOCTEZU-- MA, S.A.	SEGUROS LA COMER CIAL, S.A.	OTROS.
Novoa, Julio												
Clazabal, Victoriano												
Ovando, Carlos /de								comis supl				
Padilla, Mario Jr.		cons supl.										
Fastrana, Armando				gerente secretario			cons supl.					
Ferrilliat, Francisco /E.												
Piña Janet, Fernando			secretario									Director de el Palacio de Hierro, S.A.
Porter A., Luis								sub-ge. cons supl.				
Práto, Carlos*												
Riveroll, Adolfo /I.*	cons supl.		cons supl.	cons prop.			dir. gral. consejero	cons prop.	cons supl.			Presidente de la Cfa. Funda ra y Anoro de Monterrey, S.A.
Rivero Quijano, Jesús					cons prop.		consejero					
Robles, Carlos								cons supl.				
Robles León, Ernesto								cons supl.				
Rodríguez, Antonio /L.												
Pogers, Alexander												Presidente del Comité Ejecutivo y Consejero de Crédito de Monterrey, S.A.
Ro he, Bernard			cons supl.									
Romay Rueda, Rafael												
Sandoval Hoyer, Felipe	cons supl.											
Senderos I., Manuel*	cons prop.		cons prop.	cons prop.	cons prop.	cons prop.						
Sitges, Lorenzo			cons supl.									
Suárez, Eduardo*	presidente											
Suberville, Luis*		cons supl.										
Trigueros, Enrique												
Trouyet, Carlos*	vice-pdte cons supl.		cons prop.									
Corres Scott, Gildardo												
Turner, José /M.												
Uhtoff, Javier					tesorero cons prop.			consejero	cons prop.			
Woodrow, Arthur /B.								president	cons prop.			
Zubiria Enriquez, Jorge									sub-ge. secretario			

FUENTE: Anuario Financiero de México, ejercicio 1960, vol. 21, México, 1961, Asociación de Banqueros de Méx.

NOTA: 1 y 2.- Sólo incluyen aquellos consejeros que participan en cuando menos una de las institu-
ciones del grupo o que por su importancia tienen especial significado.

1960

Hasta 1955 la participación de los consejeros de Bancomer, S.A. en las demás instituciones del grupo sigue siendo importante. En 1957 esa situación se mantiene pese a que, al conjunto de las instituciones que lo componen, se suma una fuerte participación dentro del consejo de administración del Banco Comercial Mexicano, S.A. . Fecha en que éste aumenta su capital al doble y pasa de cincuenta a cien millones de pesos en su capital social.

En la década de los sesenta (en su inicio) el número de miembros que participan en los consejos de administración de seis instituciones financieras, tres compañías de seguros, un almacén de depósito y una empresa industrial, sin contar la totalidad de los consejos de administración del Banco de Comercio, S.A. y del Banco Comercial Mexicano, S.A., suman noventa y nueve (ver cuadro 3). Como mencionamos en el cuadro, se exceptúan los consejeros de esas instituciones que no tienen una relación más directa en cuando menos una de las otras instituciones del grupo.

Setenta y nueve personas tienen parte únicamente en los consejos de administración de una o dos unidades del grupo. Dentro de este número destacan por su importancia las siguientes: Luis G. Aguilar, consejero propietario del Banco de Comercio, S.A. y vicepresidente de Cervecería Moctezuma, S.A. . Manuel Espinosa Iglesias, consejero propietario y director general del Banco de Comercio, S.A., Manuel Gómez Morín, 2o. vicepresidente de la Cía. de Seguros La Nacional, S.A. y consejero propietario de la Provincial, S.A. . Carlos Prieto, consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A. y presidente de la Cía. fundidora de Fierro y Acero de

Monterrey, S.A. Luis Suberville, consejero suplente del Banco de Comercio, S.A. y de "La Nacional", S.A.

Dentro de este grupo trece, participan entre tres y cuatro unidades. Nueve participan a la vez en tres de ellas: Agustín B. Carrasco, consejero suplente de Crédito Afianzador, S.A. y Crédito Minero y Mercantil, S.A., institución en la que además es subdirector, y Crédito Hipotecario, S.A.. Héctor Flores Echeverría, comisario propietario de Crédito Afianzador, S.A. y Cervecería Moctezuma, S.A., subdirector de Crédito Minero y Mercantil S.A.. Pedro Maus, consejero propietario de Almacenadora, S. A. y Crédito Afianzador, S.A., 1er. vice-presidente de "La Nacional, S.A.", además presidente de Tabaco en Rama, S.A. Manuel Muñoz Castillo, consejero suplente de Crédito Minero y Mercantil, S.A., consejero propietario del Banco General de Capitalización, S.A. y Crédito Afianzador, S.A. Jerónimo Arango, consejero propietario del Banco de Comercio, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A. y Seguros La Comercial, S.A. . Justo Fernández, consejero propietario del Banco Comercial Mexicano, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A., Seguros La Comercial, S.A.. Julio Lacaud, consejero propietario del Banco Comercial Mexicano, S.A., Crédito Afianzador, S.A. y Seguros La Comercial, S.A. . Jesús Rivero Quijano, consejero propietario del Banco General de Capitalización, S.A., Seguros "La Nacional, S.A.", y vice-presidente de Seguros La Comercial, S.A.. Gildardo Torrès Scott, consejero propietario de Almacenadora, S.A., consejero suplente de Crédito Afianzador, S.A. y Seguros La Comercial, S.A. (gerente general).

Cuatro participan en los consejos de administración de cuatro

unidades del grupo al propio tiempo. Ernesto Couttolenc, consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A., Banco General de Capitalización, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A. y Seguros La Comercial, S.A.. Roberto Casas Alatríste, comisario suplente de Crédito Minero y mercantil, S.A., comisario del Banco General de Capitalización, S.A., consejero propietario de las compañías de Seguros "La Nacional, S.A.", y La Provincial, S.A. .

Maximinio Michel, vice-presidente del Banco de Comercio, S.A., con sejero propietario de Almacenadora, S.A., consejero de "La Nacional", S.A. y presidente de la Provincial, S.A. Carlos Trouyet, con sejero suplente y vice-presidente del Banco Comercial Mexicano, S.A., consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A., "Almacenadora", S.A. y de la Cervecería Moctezuma, S.A.

Tres personas tienen parte a la vez en seis unidades del grupo: Eustaquio Escandón, consejero propietario del Banco Comercial Mexicano, S.A., Crédito Minero y Mercantil, S.A., Almacenadora, S.A., Crédito Afianzador, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A. y Seguros La Comercial, S.A. . Además es director de Nacional de Drogas, S.A. Ernesto J. Amezcua, consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A., Crédito Afianzador, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A., Almacenadora, S.A., Banco General de Capitalización, S.A., del que además es presidente, y vicepresidente de Crédito Hipotecario, S.A. Adolfo I. Riveroll, consejero suplente del Banco Comercial Mexicano, S.A., Crédito Minero y Mercantil, S.A. y Crédito Afianzador, S.A., consejero propietario de Seguros La Provincial, S.A. y Crédito Hipotecario, S.A., director general y consejero de "La Nacional", S.A.

Dos personas tienen parte en los consejos de administración de siete instituciones: Augusto Domínguez, consejero propietario del Banco Comercial Mexicano, S.A., Crédito Minero y Mercantil, S.A., Seguros La Comercial, S.A., Crédito Hipotecario, S.A. Banco General de Capitalización, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A. y Crédito Afianzador, S.A. (director general). Aníbal de Iturbide consejero propietario y director general del Banco Comercial Mexicano, S.A., consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil S.A., Crédito Hipotecario, S.A., Almacenadora, S.A., Seguros La Comercial, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A. y consejero suplente de Crédito Afianzador, S.A..

En los consejos de administración de ocho instituciones participan: Alberto Bailleres, consejero suplente del Banco Comercial Mexicano, S.A., consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A., Crédito Hipotecario, S.A., Banco General de Capitalización, S.A. y Crédito Afianzador, S.A., consejero suplente de Seguros La Comercial, S.A., Almacenadora, S.A. y Cervecería Moctezuma, S.A., empresa en la que además es subdirector. Luis Latapí, consejero suplente del Banco Comercial Mexicano, S.A., Seguros La Comercial, S.A., Banco General de Capitalización, S.A., Crédito Afianzador, S.A. y Cervecería Moctezuma, S.A., consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A. (director), vice-presidente de Crédito Hipotecario, S.A. y consejero propietario de Almacenadora, S.A. Manuel Senderos I., consejero propietario del Banco Comercial Mexicano, S.A., Crédito Minero y Mercantil, S.A., Crédito Hipotecario, S.A., Banco General de Capitalización, S.A., Almacenadora, S.A., Crédito Afianzador, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A. y Segu-

ros, La Comercial, S.A. (director general).

Unicamente Raúl Bailleres, participa en nueve de las once instituciones y empresas observadas. Es consejero propietario del Banco Comercial Mexicano, S.A., presidente, consejero propietario y director general de Crédito Minero y Mercantil, S.A. presidente de Crédito Hipotecario, S.A., vice-presidente y consejero propietario del Banco General de Capitalización, S.A., consejero propietario de Almacenadora, S.A. y "La Nacional S.A. presidente de Crédito Afianzador, S.A. y Cervecería Moctezuma, S.A., consejero propietario de Seguros La Comercial, S.A.

Como puede observarse, disminuyen notablemente pero no desaparecen los nexos entre una parte del consejo de administración del Banco de Comercio, S.A., (ocho de un total de veinticuatro), y el conjunto de las demás instituciones. Este número reducido de personas que continúa ligado al grupo participa en forma dispersa. Tres de ellos lo hacen en Almacenadora, S.A. y el mismo número en la Provincial, S.A., sólo dos en Cervecería Moctezuma, S.A. y dos en Seguros La Comercial, S.A., uno en "La Nacional, S.A."

De 51 consejeros del Banco Comercial Mexicano, S.A., únicamente 12, los que aparecen en el cuadro, exceptuando también la participación de su presidente, Eduardo Suárez, tienen relación con otra (s) de las instituciones apuntadas. Diez de ellos participan en Seguros La Comercial, S.A., ocho, en Crédito Minero y Mercantil, S.A. y el mismo número en Crédito Afianzador, S.A. y Cervecería Moctezuma, S.A., siete en Almacenadora, S.A., seis en Crédito Hipotecario, S.A., cuatro en el Banco General de Capita-

lización, S.A. y dos en la Cía. de Seguros La Nacional, S.A., lo que quiere decir que hay un giro importante, especialmente con el grupo del Banco de Comercio, S.A., en el desarrollo del grupo CREMI como en sus vínculos con otros, representados en el Banco Comercial Mexicano, S.A.

17 casos que presentan relaciones de parentesco, significan el 16.83% respecto del total de personas (99) que tiene parte en los consejos de administración de las instituciones y empresas mencionadas. Jerónimo Arango Sr. y Jerónimo Arango jr., el primero, consejero propietario del Banco de Comercio, S.A. y de la Cervecería Moctezuma, S.A., el segundo, consejero suplente de Crédito Hipotecario, S.A., a los que se suma Plácido Arango, como consejero suplente de Cervecería Moctezuma, S.A. . Alberto Bailleres y Raúl Bailleres, ya mencionados anteriormente, coinciden en ocho consejos de administración, excepto en el noveno en el que participa el padre (Raúl Bailleres), en "La Nacional S.A."

Roberto Casas Alatríste, arriba mencionado, coincide con Roberto Casas H., en la Provincial, como consejero suplente. Norberto A. Domínguez, consejero suplente y secretario del consejo de administración del Banco General de Capitalización, S.A., converge en el mismo, con Augusto A. Domínguez, ya citado.

José A. García y Trinidad García, aunque su participación es menos frecuente, el primero participa en Crédito Minero y Mercantil, S.A., como consejero propietario y es comisario suplente de Cervecería Moctezuma, S.A., el segundo es consejero suplente de Almacenadora, S.A. Gregorio Gutiérrez Pardo y Luis Gutiérrez

Pardo forman parte del consejo de administración de la Provincial, S.A., éste como consejero suplente y aquél como consejero propietario, siendo además consejero de "La Nacional, S.A."

Pedro Maus jr. coincide en el consejo de administración de Almacenedora, S.A. como consejero suplente, con su padre Pedro Maus Sr., arriba citado.

Por último, Carlos Robles y Ernesto Robles León. Ambos participan sólo en tres instituciones. Tienen parte en los consejos de administración de "La Nacional, S.A." y la Provincial, S.A., el primero, y en Almacenedora, S.A. como consejero suplente el segundo.

En 1960 los recursos de este grupo daban un total de 510 millones de pesos en su capital social y el activo de cuatro instituciones sumaba 2 billones, 370 millones, 362 mil 660 pesos

07/100 M.N.

PRINCIPALES CONSEJEROS, COMISARIOS, VOCALES, FUNCIONARIOS Y DIRECTORES DEL GRUPO BANCA CREMI. 1970

NOMBRE: (ORDEN ALFABETICO)	BCO. COMER CIAL MEXI- CANO, S.A.	BCO. DE COMERCIO S.A.	CREDITO MINERO Y MERCANTIL	CREDITO HIPOTECA RIO DEL SUR	CREDITO HI POTECARIO S.A.	BCO. GRAL DE CAPITA LIZACION, S.A.	LA PRO- VINCIAL, S.A.	LA NACIO NAL, S.A.	CERVECERIA MOCTEZUMA, S.A.	ALMACENA DORA, S.A.	CREDITO AFIANZA DOR, S.A.	INDUSTRIAS BCO. MI- PEROLENS, NERO Y MER S.A.	SEMPROS LA COMER CIAL, S.A.
Aguilar, Luis /G.		cons prop											
Aguilar, Luis /G. Jr.			cons prop						vice-pdte				
Amezola A., Armando				cons prop					cons prop				
Amezcuca, Alberto /J.					cons prop						cons prop		
Amezcuca, Ernesto /J.			cons prop			presidente							
Antonio César, José					cons prop	cons prop				cons prop	cons prop		
Anza, Juan /N.						cons prop	cons prop						
Aspiazu S., Francisco							cons prop						
Bellareu, Alberto	cons prop		cons prop										cons prop
Beltrán, Luis /A.			pdte ejec	presidente	pres. denta	cons prop			dir. gral		pdte ejec	pdte ejec	cons prop
Bezaury F., Félix				cons supl	com prop				presidente	cons prop	cons prop	cons prop	presidente
Bezaury S., Félix						cons prop							cons prop
Bordes, Juan				cons supl	cons supl	cons supl							
Carpillo S., José /R.			cons prop										
Cárdenas, Miguel /R.		cons prop						vice-ler. pdta.					
Carrasco, Agustín /B.			cons supl									cons prop	
Casas Alatraste, Rogerio*					cons supl				cons prop				
Casasús, Joaquín /A.						cons prop	cons prop						Serie "A"
Castro B., Oscar				cons supl									cons prop
Cisneros, Vicente													Serie "A"
Compañ, Salvador													cons supl
Cort, Stewart /S.						cons prop							
Cossio y Cossio, Roberto													Serie "B"
Creel, Eduardo /M.							cons prop						cons prop
Cuanca, Emilio				secretario	gto. gra.								cons supl
Cusi, Francisco				cons supl	secretario								
Delgado I., José										cons prop			cons supl
Dominguez Amezcua, Augusto	cons prop		cons prop	cons prop	cons prop				cons prop		cons prop		cons prop
Dominguez, Mario						cons prop							cons prop
Dominguez Amezcua, Norberto			cons supl			secretario							cons prop
Escandón Calirido, Eustaquio			cons prop							cons supl	presidente		sub-ge.
Fernández, Justo /T.										cons prop	cons del		cons prop
Fleishman, Herman /B. Sr.							cons sup						cons prop
Fleishman, Herman /B. Jr.							cons prop						
Flores E., Héctor			dir. gral	cons prop	cons prop	cons prop				cons prop			cons prop

1970

hoja 4

NOMBRE: (ORDEN ALFABETICO)	BCO. COMERCIAL MEXICANO, S.A.	BCO. DE COMERCIO S.A.	CREDITO MINERO Y MERCANTIL	CREDITO HIPOTECA RIO DEL SUR	CREDITO HIPOTECA RIO, S.A.	BCO. GRAL DE CAPITALIZACION	LA PROVINCIAL, S.A.	LA NACIONAL, S.A.	CERVECERIA MOCATEZUMA, S.A.	ALMACENA DORA, S.A.	CREDITO AFIANZADOR, S.A.	INDUSTRIAS PESOLES, S.A.	BCO. MINERO Y MERCANTIL, S.A.	SEGUROS LA COMERCIAL, S.A.
Triqueros, Enrique	presidente					cons prop								
Trouyet González, Carlos	cons prop													
Turner, José A. /M.							cons prop	cons prop		cons prop				gte. gral secretario
Uthoff, Alejandro						cons supl tesorero								
Uthoff, Javier						cons prop								
Ulloa Ortiz, Manuel							cons supl							
Urraza, Angel								cons supl						
Velasco, Jesús /A.							cons supl							
Voigt Sartorius, Kurt							sub-dir	gral	sub-dir					
Wilbur, Leroy /A. Jr.							cons supl		cons supl					
Yarza, Miguel							cons prop							
Zubiría, Jorge			cons supl	cons supl	cons supl							erie. del cons		cons supl

FUENTE: Anuario Financiero de México, ejercicio 1970, Vol. XXXI, México 1971, Asociación de Banqueros de México.

NOTAS:
1.- Primer consejo de administración. Se constituye el 6 de julio de 1970. Fuente: Anuario Financiero de México de México, ejercicio 1971, vol. 32, México 1972, A.B.M.

*Sólo se incluye a los consejeros que tuvieron participación en cuando menos una de las demás instituciones del grupo.

1970.

En el cuadro de 1970 hemos podido incluir los consejos de administración de Crédito Hipotecario del Sur, S.A., Industrias Peñoles, S.A. y el primer consejo del Banco Minero y Mercantil, S.A. que se constituye en julio de ese mismo año. Ciento diecisiete personas conforman el total de miembros de los consejos de administración de once instituciones financieras, con la excepción de la totalidad de los consejos del Banco Comercial Mexicano, S.A., de Seguros la Comercial, S.A. y del Banco de Comercio, S.A. (trece de un total de veintisiete miembros de su consejo tienen parte en cuando menos una de las otras unidades del grupo), un almacén de depósito, un grupo de empresas mineras e industriales.

Noventa y dos personas participan en una o dos unidades del grupo. Dentro de este número destaca la participación de Roberto Garza Sada en el consejo de administración de Industrias Peñoles, S.A. como consejero propietario por la serie "A", José Gómez Godoa, secretario propietario del Banco Comercial Mexicano, S.A. ex embajador de México en Madrid, España. Manuel Gómez Morín, consejero propietario de la Provincial, S.A. y vicepresidente de "La Nacional, S.A.", presidente del Partido Acción Nacional (PAN), vicepresidente del Banco de Londres y México, S.A. Bernardo Quintana, consejero propietario de Crédito Hipotecario, S.A., presidente del grupo ICA (Ingenieros Constructores Asociados), Carlos Trouyet González, consejero propietario del Banco Comercial Mexicano, S.A., y consejero propietario de Almacenadora, S.A. . Como puede observarse deja de participar en Crédito Minero y Mercantil, S.A. y Cervecería Moctezuma, S.A.

Nueve personas tienen parte a la vez en los consejos de administración de tres instituciones. Luis A. Beltrán, consejero suplente de Crédito Hipotecario del Sur, S.A., comisario propietario del Banco Minero y Mercantil, S.A. y Crédito Hipotecario, S.A. . Eustaquio Escandón G., consejero propietario del Banco Comercial Mexicano, S.A. y Seguros La Comercial, S.A., consejero delegado y presidente de Almacenadora, S.A.. A. Gutiérrez Zamora Tejeda, consejero suplente y director ejecutivo del Banco Comercial Mexicano, S.A., comisario suplente de Almacenadora, S.A. y Seguros La Comercial, S.A.. Humberto Mestre, consejero suplente de Crédito Hipotecario, S.A., Seguros La Comercial, S.A. y comisario propietario de Almacenadora, S.A. Felipe Sandoval Hover, consejero suplente y director general del Banco Comercial Mexicano, S.A., consejero propietario de Almacenadora, S.A. y Seguros La Comercial, S.A. . Joaquín A. Casasús, consejero propietario de la Provincial, S.A., "La Nacional", S.A. y de Industrias Peñoles, S.A. por la serie "A". Emilio Cuenca, secretario del consejo, consejero suplente de Crédito Hipotecario del Sur, S.A., gerente general y secretario del consejo de Crédito Hipotecario, S.A., consejero suplente del Banco Minero y Mercantil, S.A. Lino González, consejero suplente de Crédito Minero y Mercantil, S.A., Crédito Hipotecario del Sur, S.A. y Crédito Afianzador, S.A., del que además es director general, Carlos Mendiola, consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A., Crédito Hipotecario, S.A. y Crédito Hipotecario del Sur, S.A.

Cuatro personas tienen parte en igual número de consejos de administración: Gildardo Torres Scott, consejero suplente del Ban

co Comercial Mexicano, S.A., consejero propietario de Almacena-
dora, S.A., Crédito Afianzador, S.A. y Seguros La Comercial,
S.A. (director general). Norberto Domínguez Amezcua, consejero
suplente del Banco Comercial Mexicano, S.A. y de la Cervecería
Moctezuma, S.A., consejero propietario del Banco General de Ca-
pitalización, S.A. y subgerente del Banco Minero y Mercantil,
S.A. Bernard Rohe, consejero suplente de Crédito Minero y Mer-
cantil, S.A., consejero propietario de Cervecería Moctezuma,
S.A. y Banco Minero y Mercantil, S.A., consejero propietario,
vicepresidente ejecutivo y director general por la serie "A"
de Industrias Peñoles, S.A. Manuel Senderos Mestre, consejero
suplente del Banco Comercial Mexicano, S.A., Cervecería Mocte-
zuma, S.A., Almacenadora, S.A. e Industrias Peñoles, S.A. por
la serie "A".

Cuatro personas participan al mismo tiempo en cinco unida-
des del grupo. Ernesto J. Amezcua, consejero propietario de Cré-
dito Minero y Mercantil, S.A., Crédito Hipotecario, S.A., Banco
General de Capitalización, S.A. (presidente), Cervecería Moctezu-
ma, S.A. y Almacenadora, S.A.. Juan Bordes, consejero suplente
de Crédito Minero y Mercantil, S.A. y Crédito Hipotecario, S.A.,
consejero propietario de Crédito Hipotecario del Sur, S.A., comi-
sario suplente de Cervecería Moctezuma, S.A. y Crédito Afianza-
dor, S.A. José A. García, consejero propietario de Crédito Mi-
nero y Mercantil, S.A., Crédito Hipotecario, del Sur, S.A., Cer-
vecería Moctezuma, S.A., Industrias Peñoles, S.A. (vice-presi-
dente y consejero delegado), por la serie "A" y consejero pro-
prietario del Banco Minero y Mercantil, S.A. Jorge Zubiría, comi

sario suplente de Crédito Minero y Mercantil, S.A., Crédito Hipotecario del Sur, S.A., Crédito Hipotecario, S.A., secretario del consejo de administración de Crédito Afianzador, S.A., y comisario suplente del Banco Minero y Mercantil, S.A.

Adolfo I. Riveroll, figura en los consejos de administración de seis instituciones. Como consejero propietario en el Banco Comercial Mexicano, S.A., Crédito Minero y Mercantil, S.A., Crédito Hipotecario, S.A., presidente de Seguros La Provincial, S.A. y vicepresidente de "La Nacional, S.A.", consejero suplente de Crédito Afianzador, S.A. Aníbal de Iturbide Preciat, consejero propietario del Banco Comercial Mexicano, S.A., Seguros La Comercial, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A. e Industrias Peñoles, S.A. por la serie "A", vicepresidente de Almacenadora, S.A. y consejero suplente de Crédito Afianzador, S.A.

Héctor Flores Echeverría, forma parte a la vez en siete consejos de administración. Es director, en este año (1978), y consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A., Crédito Afianzador, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A., Crédito Hipotecario del Sur, S.A., Crédito Hipotecario, S.A. y consejero suplente del Banco General de Capitalización, S.A.

Joaquín Gallo, consejero de ocho unidades del grupo, es propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A., suplente de Seguros La Comercial, S.A., consejero delegado de Crédito Hipotecario del Sur, S.A., director general y consejero propietario de Crédito Hipotecario, S.A., comisario propietario de la Cervecería Moctezuma, S.A., Crédito Afianzador, S.A. e Industrias Peñoles, S.A. consejero propietario del Banco Minero y Mercantil, .

Manuel Senderos I., es consejero propietario y vicepresidente del Banco Comercial Mexicano, S.A., vicepresidente de Crédito Hipotecario, S.A., consejero propietario del Banco General de Capitalización, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A., Almacenedora, S.A., Crédito Afianzador, S.A., Industrias Peñoles, S.A. por la serie "A" y presidente de Seguros La Comercial, S.A.

Dos personas participan al propio tiempo en nueve instituciones : Augusto Domínguez Amezcua, consejero propietario del Banco Comercial Mexicano, S.A., Seguros La Comercial, S.A., Crédito Minero y Mercantil, S.A., Crédito Hipotecario del Sur, S. A. Crédito Hipotecario, S.A., Banco General de Capitalización, S.A. (vicepresidente y director general), Cervecería Moctezuma, S.A., Crédito Afianzador, S.A. y Banco Minero y Mercantil, S.A. . Luis Latapí Toussaint, consejero suplente del Banco Comercial Mexicano, S.A., Seguros La Comercial, S.A., Banco General de Capitalización, S.A. Cervecería Moctezuma, S.A., Crédito Afianzador, S.A. y Banco Minero y Mercantil, S.A.

Alberto Bailleres, participa en doce consejos de administración, consejero propietario del Banco Comercial Mexicano, S.A., Seguros La Comercial, S.A., Crédito Minero y Mercantil, S.A. (presidente ejecutivo), presidente de Crédito Hipotecario del Sur, S.A. y Crédito Hipotecario, S.A. consejero propietario del Banco General de Capitalización, S.A., seguros "La Nacional, S.A.", presidente del consejo de la Cervecería Moctezuma, S.A., consejero propietario de Almacenedora, S.A., Crédito Afianzador, S.A. (presidente ejecutivo), Industrias Peñoles, S.A. (presidente), por la serie "A" y presidente del Banco Minero y Mercantil, S.A.

Como puede observarse, los vínculos con el Banco de Comercio, S.A. se vuelven escasos, pues sólo cinco personas de su consejo tienen relación con otra de las instituciones del grupo. Dos participan en La Provincial, S.A., otras dos en Almacenadora S.A., y sólo una en la Cervecería Moctezuma, S.A.

En cambio catorce consejeros del Banco Comercial Mexicano, S.A. están interrelacionados en los consejos de administración de casi todas las instituciones. Participan con más frecuencia en Almacenadora, S.A. (10) y en Seguros La Comercial, S.A. con el mismo número, Cervecería Moctezuma, S.A. (7), Crédito Hipotecario, S.A. (7), Banco General de Capitalización, S.A. (5), Crédito Minero y Mercantil, S.A. (4), Banco Minero y Mercantil, S.A. (3), Crédito Hipotecario del Sur, S.A. (2) y La Provincial (1).

Para esta fecha, el número de casos que presentan vínculos de parentesco suma 29 que representa el 34% del total (117). Tal es el caso de Luis G. Aguilar Sr. y Luis G. Aguilar jr., donde ambos participan en la Cervecería Moctezuma, S.A. el primero como vicepresidente y el segundo como consejero propietario, el primero consejero propietario del Banco de Comercio, S.A. y el segundo, consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A.

Ernesto J. Amezcua, arriba mencionado y Alberto J. Amezcua, consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A. junto con Augusto Domínguez Amezcua, ya citado, coinciden en ese mismo consejo de administración. Así también, Norberto Domínguez, mencionado anteriormente, y Mario Domínguez, secretario del consejo del Banco General de Capitalización, S.A. refuerzan su posición en el

grupo al participar junto con Ernesto J. Amezcua, en el Banco General de Capitalización, S.A. . En esta misma institución tienen parte Félix Bezaury F. y Félix Bezaury S., el primero como comisario propietario y el segundo, comisario suplente.

Hermán H. Fleishman Sr. y Herman H. Fleishman jr., participan en el consejo de administración de Seguros La Provincial, S.A. respectivamente como consejero suplente y consejero propietario. José A. García y Trinidad García, el primero mencionado anteriormente y el segundo, consejero suplente de Almacenadora, S.A. . Octaviano Longoria Sr. y Octaviano Longoria jr., coinciden en los consejos de administración del Banco de Comercio, S.A., el primero como consejero propietario y el segundo como consejero suplente, y de la misma forma en Almacenadora, S.A. . La posición de Enrique Madero Sr., Enrique Madero jr. y Antonio Madero B. se refuerza al participar únicamente en el consejo de Industrias Peñoles, S.A. por la serie "A" el primero consejero propietario, el segundo subdirector general y consejero suplente y el tercero, consejero suplente también.

Adolfo I. Riveroll Beasley, ya mencionado, y Juan B. Riveroll, quien es director general y consejero propietario de La Provincial, S.A. y "La Nacional, S.A.", amplían su posición en el grupo. Aunque su participación es reducida al consejo de Industrias Peñoles, S.A. por la serie "A", Carlos Sánchez Mejorada y Pedro Sánchez Mejorada, mantienen una posición considerable en esa empresa. El primero, como secretario del consejo y el segundo, consejero suplente-director comercial, S.A.

La posición de Manuel Senderos Mestre y Manuel Senderos I.,

es de importancia, ambos han sido citados anteriormente. Nótese su coincidencia en los consejos del Banco Comercial Mexicano, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A., Almacenadora, S.A. e Industrias Peñoles, S.A. . Luis Suberville, Max Michel Suberville. El primero como consejero propietario del Banco de Comercio, S.A. y La Provincial, S.A. y el segundo, consejero suplente de esta última y consejero propietario de "La Nacional, S.A.". Ambos mejoran su posición dentro del grupo. Por último, en el Banco General de Capitalización, S.A. coinciden Alejandro Uhtoff y Javier Uhtoff, el primero como consejero suplente y el segundo, tesoro y consejero propietario.

1970 es un año en el que los recursos del grupo CREMI suman, en su capital social, un billón, doscientos ochenta y nueve millones de pesos. El activo de diez instituciones daba un total de diez billones, doscientos treinta y seis millones, ciento ochenta mil seiscientos cuarenta y seis pesos 93/100.

PRINCIPALES CONSEJEROS, COMISARIOS, VOCALES, FUNCIONARIOS Y DIRECTORES
DEL GRUPO BANCA CREMI. 1977

Hoja 1

NOMBRES: (ORDEN ALFABETICO)	INDUSTRIAS PEÑONES, S.A.	CERVECERIA MOCTEZUMA, S.A.	LA NACIO- NAL, S.A.	BOD. GRAL. DE CAPITALI- ZACION, S.A.	CREDITO MINERO Y MERCANTIL	SEGUROS LA PROVINCIAL, S.A.	CREDITO HIPOTECA- RIO, S.A.	CREDITO AFIANZA- DOR, S.A.	CREDITO HIPOTECARIO DEL SUR.	BANCO MINE- RO Y MER- CANTIL, S.A.	ALFACERDO RA, S.A.	OTROS
Aguilar, Luis /G.					cons prop.							
Angulo Araico, Abelardo			Director			Dir. Gral.						
Araiza, Luis					Prop. Sr. Jo. Gip. supl.							Dir. Gral. Banca Cremi 1973 1974. paso a la vuelta
Arguñies, Francisco												
Asplazu S., Francisco												
Baillieres, Alberto	Cons Prop. Pdte.	Pdte. Ejec.	Cons Prop. Pres. Cons.	Cons prop.	Pdte. Ejec. Cons prop.	Pdte. Ejec. Cons. prop.	Pdte. cons.	Pdte. Ejec. Cons. prop.	Presidente	Cons prop.	Presidente	Cons prop.
Barta Diaz, Pedro /A.					Cons. supl.							
Barrón y Paz, Nicolás												
Bernal, Luis	Cons. supl.											
Bezary S., Félix					Cons. prop.							
Bonilla Orozco, Roberto /de			Director			Director						
Cabello, Clemente			Dir. Ejec.			Dir. Ejec.						
Carrasco, Agustín /B.							Cons. supl.	Cons. prop.				
Casas Alariste, Rogerio			Cons prop.			Cons. supl.						
Castro S., Oscar						Cons. prop.			Cons. supl.			
Cisneros, Vicente	Cons. supl.											
Corpean, Salvador					Cons. prop.							
Cossio y Cossio, Roberto						Cons. prop.						
Covarrubias, /J.			Director			Director						
Cuel, Eduardo /M.	Cons. supl.											
Cuenca, Emilio							Cons. prop. Dir.		Cons. prop. Cons. del	Cons. prop.		
Chavez Flores, Oscar			Cons. prop.			Cons. supl.						
Delgado Ibarra, José					Cons. prop. Tesoreero Pdte. Ejec. Cons. prop. Cons. prop.							
Dominguez, Augusto		Cons. prop.	Cons. prop.		Cons. prop.	Cons. prop.	Cons. prop.	Cons. prop.	Cons. prop.	Cons. prop.		
Dominguez, Norberto		Cons. supl.			Cons. delegado Srío. del cons Cons. supl. Gte					Srío. del Cons.		
Dominguez, Mario												
Douglas, Dupelby /M.			Director			Director						
Espinosa de los Reyes, Jorge	Serie "A" Cons. prop.											
Flores Echeverría, Héctor	Cons. prop.				Cons. prop.		Cons. prop.	Cons. prop.		Cons. prop.		
Fernández, Selcher		Cons. prop.							Cons. prop.	Cons. prop.		
Fleishman, Herman /H.												
Gallo S., Joaquín	Cons. prop.	Cons. prop.	Cons. prop.		Vice-pdte. Cons. prop.	Cons. prop.	Vice-pdte. Cons. prop.	Cons. prop.	Cons. prop.	Cons. prop.		
Garza Sada, Roberto	Cons. prop.											
García García, Genaro								Director Srío. del Cons.				
García Obregón, Manuel								Director Srío. del Cons.				

NOMBRES: (COPEN ALFABETICO)	INDUSTRIAS FERROS, S.A.	CERVECERIA NOCTURNA, S.A.	LA NACIONAL S.A.	BOC. GRAL. DE CAPITALIZACION	CREDITO MINERO Y MERCANTIL	SEGUROS LA PROVINCIAL, S.A.	CREDITO HIPOTECA- RIO, S.A.	CREDITO AFIANZA- DOR, S.A.	CREDITO HIPOTECA- RIO DEL SUR	BANCO MEXI- CO Y MEXI- CANTEL, S.A.	ALMACENADO RA, S.A.	OTROS
García Torres, Arturo	cons. supl.											
García, José /A. /finado		cons prop. srio. sub-ge.										
González M., Samuel	cons prop.											
González de la Vega, Francisco				cons. prop.								
González Martínez, Lino							cons. supl.	cons. prop.				
González Ch., Lino Xavier												
Graham S., Luis												
Gutiérrez Pardo, /G.			Vice-Pdte Cons. prop.									
Hoyos B., Abelardo	Cons. prop.	Dir. Gral. Cons. prop.	Cons. prop.		Cons. prop.	Cons. supl. 2o. Vice-Pdte Cons. prop.	Cons. prop.					
Iturbide, Anibal /De	Cons. prop.	Cons. prop.				Dir. Gral.		Cons. supl.				
López, Luis	Cons. supl.	Cons. supl.		Cons. supl.	Cons. prop.			Cons. prop.				
Lorenzo Noriega, Francisco	Cons. prop.				Cons. prop.							
Muñoz, Antonio		Cons. supl.			Sub-dir.		Cons. prop.	Cons. supl.	Cons. prop.			
Madero, Olivares /E.	Cons. prop.				Sub-dir.	Cons. prop.			Cons. prop.			Dir. Gral. de Cía. Minera Andino, S.A.
Mazaña H., Luis												
Mas Santander, Pedro			Cons. supl. Director			Director						
Mesa, Ignacio /J.							Cons. supl.					
Mestre, Herberto												
Miranda, Fausto /R.	Cons. prop.											
Nasta, Salim				Cons. prop.								
Navarro G., Manuel		Cons. prop.		Cons. prop.								
Olazábal, Victoriano		Cons. supl.									Cons. prop.	
Ordoñez, Carlos	Cons. prop.	Cons. prop.	Cons. supl.			Srio. del Cons.			Cons. prop.	Cons. supl.		
Parra, Francisco						Sub-dir. Srio. del Cons.			Cons. supl.			
Pedroza, Jorge			Director			Director						
Perrilliat, Francisco								Cons. prop.				
Pifa Janet, Fernando	Cons. prop.					Srio. del Cons.						
Pizarro Suárez /N.			Cons. prop.									
Prieto, Carlos								Cons. prop.				
Quintana Arrijoja, Bernardo					Cons. prop.		Cons. prop.					Dir. de Fondadora de Monterrey, S.A. (1975)
Rivero Ascárraga, /P.	Cons. prop.											Vice-Pdte. Fondadora de Monterrey, S.A.
Riveroll, Adolfo /I.			Vice-Pdte Cons. prop.		Cons. prop.	Cons. prop.	1er. Vice-Pdte Cons. prop.	Cons. supl.				
Riveroll, Juan /B.	Cons. prop. Vice-Pdte Cons. prop.		Cons. prop.		Dir. Gral. Cons. prop.	Cons. prop.	Cons. prop.		Cons. prop.	Cons. prop.		
Robe W., Bernard		Cons. prop.	Cons. prop.			Cons. supl.						
Ruffo, Ernest /A.						Cons. supl.						

NOMBRE: (CÓDIGO ALFABÉTICO)	INDUSTRIAS PERULAS, S.A.	CERVECERIA MOCTEZUMA, S.A.	LA NACIO- NAL, S.A.	DOO. GRAL. DE CAPITAL ZACION.	CREDITO MINERO Y MEXICANIL	SEGUROS LA PROVINCIAL, S.A.	CREDITO HIPOTECA- RIO, S.A.	CREDITO AFIANZA- DOR, S.A.	CREDITO HI- POTECARIO DEL SUR, S.A.	DOO. MINERO Y METALUR- GICO, S.A.	ALMACENADO RA, S.A.	OTROS*
Pérez Villalpando, Rafael												
Sainz, Alejandro		Cons. supl.			Pro-rio.	Pro-rio.	Pro-rio.		Srio. del cons.			para a la vuelta
Salas, Guillermo /E.			Cons. prop.			Cons. prop.						
Sánchez Mejorada, Pedro	Dir. Genl. Cons. supl.											
Sánchez Mejorada, Carlos	Dir. Genl. Srio. del cons.								Srio. del consejo			
Sandoval, Manuel	Cons. prop.	Cons. prop.							Cons. prop.			
Sirón, José Luis			Cons. prop.		Cons. prop.	Cons. prop.	Cons. prop.	Cons. prop.				
Sierra Macoia, Manuel						Cons. supl.						
Suñam Lanz Duret, Pedro					Cons. supl.					Cons. supl.		
Suberville, Max Miguel			Cons. prop.			Cons. supl.						Cons. prop.
Turón Varela, Manuel	Dir. Genl. Cons. supl.											Asociación de Monterrey, S.A.I.
Urtost, Alejandro				Cons. supl. Vice-Pdte Cons. prop.								
Urtost, Javier												
Utraza, Angel			Cons. supl.									
Vallina, Eloy /S.											Pdte. del consejo	
Volpi S., César							Cons. supl.					
Voyt Sartorius, Kurt			Cons. prop.			Cons. prop.						

FUENTE: Anuario Financiero de México, ejercicio de 1977, volumen 38, Asociación de Banceros de México, 1978.
 (1) Excélsior, 9 de Mayo de 1975.

1977.-

Para 1977 se han podido presentar once consejos de administración de diversas instituciones y empresas donde participan ochenta y siete personas. Separamos, momentáneamente, las columnas del Banco Comercial Mexicano, S.A. y del Banco de Comercio, S.A., fecha en la que se encuentra constituidas ya en Banca Múltiple, ambas instituciones, con el objeto de hacer más claros los recursos y las relaciones propias del grupo Cremi y aquéllas que lo compenetran con otros grupos. 1977 es un año en el que se pueden observar todavía fuertes lazos con Multibanco Comermex, S.A. y Bancomer, S.A. . A ello se suman los vínculos importantes con otros grupos y que a continuación enumeramos.

De un total de ochenta y siete personas, sesenta y cinco tienen participación en sólo una o dos instituciones del grupo. Aunque ésta es reducida, destacan las siguientes: Luis G. Aguilar, consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A., Banco mer, S.A., Compañía Mexicana de Refractarios A.P. Green. Roberto Garza Sada, comisario propietario de Industrias Peñoles, S.A. y presidente del consejo de administración de Banca Serfin, S.A. . Jorge Espinosa de los Reyes, consejero propietario por la serie "A" de Industrias Peñoles, S.A., director general de Nacional Financiera, S.A., consejero propietario de Celanese Mexicana, S.A., consejero propietario del Banco Internacional, S.A., consejero propietario serie "A", del Banco de México, S.A. .

Fausto R. Miranda, consejero propietario de Industrias Peñoles, S.A. y comisario de Banamex, S.A., Kimberly Clark, S.A. y del grupo

Desc, (sociedad de fomento industrial,)¹. Carlos Prieto, consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A., Polibanca Innova, S.A., Fábrica de Ladrillos Harbison Walker-Flir, S.A., Banamex, S.A., y del Banco de México por la serie "B". Bernardo Quintana Arriola, consejero propietario Crédito Minero y Mercantil, S.A., Crédito Hipotecario, S.A., consejero suplente por la serie "B", del Banco de México, S.A., consejero propietario del Banco del Atlántico, S.A., Banco Internacional Inmobiliario, S.A., presidente del grupo ICA (Ingenieros Constructores Asociados, S.A.), consejero suplente de Nacional Financiera, S.A.

Max Michel, Suberville, consejero propietario de "La Nacional, S.A.", consejero suplente de Seguros La Provincial, S.A. y consejero propietario de Banca Serfín, S.A. . Eloy S. Vallina, presidente y consejero delegado de Almacenadora, S.A., presidente de Multibanco Comermex, S.A., Banca Serfín, S.A., Spicer, S.A.

Nueve personas participan en los consejos de administración de tres y cuatro unidades del grupo. Luis Bernal, consejero suplente de "La Nacional, S.A., comisario suplente de Industrias Peñoles, S.A., comisario propietario de Crédito Afianzador, S.A. . Emilio Cuenca, consejero propietario y director de Crédito Hipotecario, S.A., consejero propietario y consejero delegado de Crédito Hipotecario del Sur, S.A., consejero propietario del Banco Minero y Mercantil, S.A. . Norberto A. Domínguez, consejero suplente de

1.- El consejo de administración del grupo Desc. y Spicer, S.A. fue consultado en Sergio Ramos G., Et Al., Spicer, S.A. monografía de una empresa y de un conflicto, IIS, UNAM, 1a. ed. 1979, pp 59-67.

Cervecería Moctezuma, S.A., consejero propietario y consejero delegado del Banco General de Capitalización, S.A. y secretario del consejo del Banco Minero y Mercantil, S.A. .

Seldner Fernández, consejero propietario de Cervecería Moctezuma, S.A., comisario propietario del Banco Minero y Mercantil, S.A. y Crédito Hipotecario del Sur, S.A. . Lino González Martínez, consejero suplente de Crédito Hipotecario, S.A. y Crédito Hipotecario del Sur, S.A., consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A. . Aníbal de Iturbide, consejero propietario de Industrias Peñoles, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A., director general de Seguros La Provincial, S.A., vicepresidente de Almacenadora, S.A., consejero propietario de Multibanco Comermex, S.A., Seguros La Comercial, S.A. . Francisco Lozano Noriega, comisario propietario de Industrias Peñoles, S.A., consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A. y Crédito Hipotecario del Sur, S.A. .

Manuel G. Navarro, consejero propietario de Cervecería Moctezuma, S.A., Crédito Minero y Mercantil, S.A. y comisario propietario de Almacenadora, S.A., comisario de Multibanco Comermex, S.A. Manuel Senderos, consejero propietario por la serie "A" de Industrias Peñoles, S.A., consejero propietario de Cervecería Moctezuma, S.A. y de Crédito Afianzador, S.A., consejero propietario y vocal de Industrias Resistol, S.A. (IRSA), D.M. Nacional, S.A., Banamex, S.A., grupo Desc, (Sociedad de Fomento Industrial) y Spicer, S.A.

Ocho personas participan en los consejos de Administración de cinco y seis instituciones. Héctor Flores Echeverría, consejero propietario de Industrias Peñoles, S.A., Banco General de Capitaliza-

ción, S.A. Crédito Hipotecario, S.A., Crédito Afianzador, S.A. y Banco Minero y Mercantil, S.A. . Luis Latapí, consejero suplente de Industrias Peñoles, S.A. , Cervecería Moctezuma, S.A. , Banco General de Capitalización, S.A., consejero propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A. , Crédito Afianzador, S.A. y Almacenadora, S.A. . Antonio Maceda, consejero suplente de Cervecería Moctezuma, S.A. y Crédito Afianzador, S.A., subdirector de Crédito Minero y Mercantil, S.A., consejero propietario de Crédito Hipotecario, S.A., Crédito Hipotecario del Sur, S.A., Banco Minero y Mercantil, S.A. .

Carlos Orozco, consejero propietario de Industrias Peñoles, S.A., comisario propietario de Cervecería Moctezuma, S.A., consejero suplente y secretario del consejo de "La Nacional, S.A.", secretario del consejo de Seguros La Provincial, S.A., consejero propietario de Crédito Hipotecario del Sur, S.A., consejero suplente del Banco Minero y Mercantil, S.A. . Adolfo I. Riveroll, consejero propietario de "La Nacional, S.A.", Crédito Minero y Mercantil, S.A., Seguros La Provincial, S.A., Crédito Hipotecario, S.A. (1er vicepresidente), consejero suplente de Crédito Afianzador, S.A., consejero propietario de Banca Serfín, S.A., Banpaís, S.A., Sofimex, S.A., Comermex, S.A., y Banco de México, S.A. . Bernard Rohe W., vicepresidente y consejero propietario de Industrias Peñoles, S.A., consejero propietario de Cervecería Moctezuma, S.A., La Nacional, S.A., Crédito Minero y Mercantil, S.A., consejero suplente de Seguros La Provincial, S.A. . Alejandro Sainz, comisario suplente de Cervecería Moctezuma, S.A., pro-secretario de Crédito Minero y Mercantil, S.A., Seguros La Provincial, S.A., Crédito Hipo-

tecario, S.A., y secretario del consejo de Crédito Hipotecario del Sur, S.A. José Luis Simón, consejero propietario de "La Nacional, S.A.", La Provincial, S.A., Crédito Hipotecario, S.A., Crédito Afianzador, S.A. y comisario propietario de Crédito Minero y Mercantil, S.A. .

Juan B. Riveroll y Abelardo Hoyos B., participan en siete y ocho instituciones respectivamente. El primero es consejero propietario de Industrias Peñoles, S.A., La Nacional, S.A. (vicepresidente), Crédito Minero y Mercantil, S.A., Seguros La Provincial, S.A., Crédito Hipotecario, S.A. (director general), Crédito Hipotecario del Sur, S.A., y Banco Minero y Mercantil, S.A. . Vicepresidente de Unibanco, S.A., Sanborns, S.A., consejero propietario de Constructora Inversionista, S.A., presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, S.A., miembro del consejo directivo y de la comisión ejecutiva del Consejo Coordinador Empresarial en 1975 (CCE). Abelardo Hoyos B., consejero propietario de industrias Peñoles, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A. (director general), La Nacional, S.A., Crédito Minero y Mercantil, S.A., Seguros La Provincial, S.A. (2o. vicepresidente), Crédito Hipotecario, S.A., Crédito Hipotecario del Sur, S.A., Banco Minero y Mercantil, S.A. .

Augusto Domínguez y Joaquín S. Gallo, tienen parte en nueve unidades del grupo (cada uno). El primero es consejero propietario de Cervecería Moctezuma, S.A., "La Nacional, S.A.", Banco General de Capitalización, S.A. (presidente ejecutivo), Crédito Minero y Mercantil, S.A., Seguros La Provincial, S.A., Crédito Hipotecario, S.A., Crédito Afianzador, S.A., Crédito Hipotecario del Sur, S.A.,

Banco Minero y Mercantil, S.A., consejero propietario de Multi-banco Comermex, S.A. . El segundo, Joaquín S. Gallo, es consejero propietario de Industrias Peñoles, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A., "La Nacional, S.A.", Crédito Minero y Mercantil, S.A. (vicepresidente ejecutivo), Seguros La Provincial, S.A., Crédito Hipotecario, S.A. (vicepresidente), Crédito Afianzador, S.A., Crédito Hipotecario del Sur, S.A., Banco Minero y Mercantil, S.A..

La presidencia del Grupo la ocupa Alberto Bailerres, quien es presidente de Industrias Peñoles, S.A. y consejero propietario, presidente ejecutivo del consejo de Cervecería Moctezuma, S.A., consejero propietario y presidente del consejo de Seguros La Nacional, S.A., consejero propietario del Banco General de Capitalización, S.A., Crédito Minero y Mercantil, S.A. (presidente ejecutivo) Seguros La Provincial, S.A. (presidente ejecutivo), Crédito Hipotecario, S.A. (presidente del consejo y presidente ejecutivo), Crédito Afianzador, S.A. (presidente ejecutivo), Crédito Hipotecario del Sur, S.A. (presidente del consejo de administración), Banco Minero y Mercantil, S.A. (presidente del consejo), Almacenadora, S.A. consejero propietario de Bancomer, S.A., Comermex, S.A., Grupo Desc, Sociedad de Fomento e Industria, S.A., Spicer, S.A., y según una fuente reciente *, Accionista mayoritario del Puerto de Liverpool, S.A., consejero propietario y presidente de Central de Malta, S.A. .

El 9%, que representa diez casos del total (87), tiene vínculos de parentesco. Norberto Domínguez y Augusto Domínguez, ambos

* Excélsior, 29 de septiembre de 1979, p. 29 A. Nosotros teníamos conocimiento de que el accionista principal era Max Michel.

mencionados anteriormente, coinciden en los consejos de Cervecería Moctezuma, S.A., Banco General de Capitalización, S.A., donde Mario Domínguez, participa como gerente, consejero suplente y secretario del consejo, y Banco Minero y Mercantil, S.A. .

En Crédito Hipotecario del Sur, S.A., Lino Xavier González, gerente general, coincide con Lino González Martínez (padre), vis-
to anteriormente, y consejero suplente del mismo. Adolfo I. Riveroll, y Juan B. Riveroll, arriba citados, convergen en cuatro con-
sejos de administración, La Nacional, S.A., Crédito Minero y Mer-
cantil, S.A., Seguros La Provincial, S.A. y Crédito Hipotecario
del Sur, S.A. . Por último, Pedro Sánchez Mejorada y Carlos Sán-
chez Mejorada, coinciden en Industrias Peñoles, S.A., el primero
como consejero suplente y director general y el segundo como se-
cretario del consejo por la serie "B". De la misma forma Alejan-
dro y Javier Uthhoff participan en el Banco General de Capitali-
zación, S.A., éste último como vicepresidente y consejero propie-
tario, siendo el primero, consejero suplente.

Los vínculos con Bancomer, S.A. y Multibanco Comermex, S.A.,
no se abandonan y se mantienen. Tres consejeros del grupo participan
en Bancomer, S.A., seis de ellos en Comermex, S.A., cuatro en Bana-
mex, S.A., tres en Serfín, S.A., dos en el Banco Internacional, S.A.
uno en el Banco del Atlántico, S.A., uno en Polibanca Innova, S.A.,
tres en el Banco de México, S.A. y uno en Nacional Financiera, S.A.

En 1977 los recursos del grupo CREMI suman en su capital social
dos billones, quinientos tres millones, doscientos ochenta mil pesos
El activo de nueve instituciones sumaba un billón novecientos un mi-
llones, trescientos noventa y cuatro mil seiscientos setenta y ocho
pesos.

PERSONAS CONSEJEROS, COMISARIOS, VOCALES, FUNCIONARIOS Y DIRECTORES
DEL GRUPO BANCA CEMI. 1978

hoja 1

NOMBRE: (ORDEN ALFABETICO)	BANCA S.A. BANCA COMERTX. MULTIPLE S.A. 2	DOO. GEN- RAL DE CA- PITALIZACION	ALMACENADO RA, S.A. 3	GRUPO AFIANZA- DOR, S.A.	LA NACIO- NAL CIA. DE SEGUROS	LA PROVIN- CIAL, S.A.	CERVECERIA MOCTEZUMA, S.A.	INDUSTRIAS PEYOLAS, S.A.	BANCA CEMI, S.A.	OTROS
Aguilar, Luis /L.	cons prop.						vice-pdta.			
Aguilar, Luis /G. Jr.							cons prop.			
Arjelles, Francisco		sub-dir. cons supl.								
Aspiard, Francisco		prop. srio.								
Baillenas, Alberto	cons prop.	cons prop.	cons prop.	pdte. ejec. cons prop.	presidente cons prop.	cons prop.	presidente pdte. ejec.	cons prop. presidente	cons prop. presidente	
Barrón y Paz, Nicolás		cons supl.								
Bernal, Luis				cons supl.	cons supl.			Serie "B" cons supl.		
Beteta, Mario Ramón				vice-pdte.						
Bonany S., Félix		cons prop.								
Cabello, Clemente					dir. ejec.	dir. ejec.				
Carrasco, Agustín /B.				cons prop.					cons supl.	
Casas Alarico, Rogelio					cons prop.	cons prop.			Serie "B" cons prop.	Dec. Mix., S.A.
Cisneros, Vicente								Serie "A" cons supl.		
Corpean, Salvador		cons prop.								
Cossío y Cossío, Roberto						cons prop.				
Croel, Eduardo /M.								cons. supl. Dircc. Finanzas cons prop.		
Cuenca, Emilio										
Chávez Flores, Oscar					cons supl.	cons supl.				
Delgado Ibarra, José		cons prop. tesorero pdte. ejec. cons prop.		cons prop.	cons prop.	cons prop.	cons prop.		vice-pdte.	
Domínguez, Augusto		cons. srio. cons prop. C/srio. cons supl.					cons supl.			
Domínguez, Norberto /P.							cons prop.			
Domínguez, Mario								cons supl. Serie "A" cons prop.		
Espinosa de los Reyes, Jorge										
Fernández, Justo /F.							cons prop.			
Fleishman, Herman /H.					cons prop.	cons prop.				
Flores, Néstor		cons prop.		cons prop.	cons prop.	cons prop.	cons prop.	Serie "A" cons prop.	cons prop. Vice-pdte. Ejec.	
Gallo, Joaquín				cons prop.	cons prop.	cons prop.	cons prop.	cons prop. Serie "A" cons prop.	cons prop.	
García García, Genaro										
García Medrano, Francisco									Pro srio.	
García Obregón, Manuel				Dir. Gral. Secretario						
Garza Sada, Roberto								Serie "A" cons prop.		Pdte. Honorario Viticulto Banca Serfin, S.A.
Gómez Gordon, José			vice-pdte.							
González, Manuel								Serie "A" cons prop.		Serie "B" cons supl. Soc. de México, S.A.
González, Lino				cons prop. Apooderado Gral.					cons supl.	
González, Samuel							Secretario		cons supl.	

NOMBRES: (ORDEN ALFABETICO)	BANCOER. S.A. BANCA MULTIPLE ¹	MULTIBANCO COMEX. S.A. ²	BOO. GEN- ERAL DE CAP- TALIZACION	HIPOTECARIO RA, S.A. ³	CREDITO AFIANZADOR S.A.	LA NACIO- NAL, S.A.	LA PROVEN- CIAL, S.A.	CERVICERIA SOCIEDAD, S.A.	INDUSTRIAS PEDIRES, S.A.	BANCA CROMI, S.A. ⁴	OTROS
Suñaga Lanz Doret, Pedro										cons supl.	
Torres, Manuel											
Urbano, Alejandro											
Urbano, Javier											
Urbano, Angel											
Vallina, Eloy /S.		Presidente			cons del cons prop.						
Vogt, Kurt						Dir. Gral. cons prop.	Dir. Gral. Ad cons prop.				cons supl.

FUENTE: Anuario Financiero de México, Vol. 39, ejercicio 1978, Méx., 1979, Asociación de Banqueros de México.

NOTAS: 1, 2, y 3.- sólo aparecen aquellos señores que siendo miembros de estas instituciones participan en cuanto menos una de las instituciones del Grupo CROMI, o que por su importancia, tienen especial significado.
 4. Constituida en Banca Múltiple el 1 de dic. de 1978, como resultado de la fusión de Crédito Hipotecario, S.A. (fusionante) y de Crédito Hipotecario del Sur, S.A., Banco Minero y Mercantil (fusionadas) y de la absorción del activo y del pasivo Bancario de Crédito Minero y Mercantil, S.A.

NOMBRES: (ORDEN ALFABETICO)	BANCIER. S.A. BANCA MULTIPLE 1	MULTIBANCO COMERIX. S.A. 2	DOO. GENE- RAL DE CAPI- TALIZACION	ALMACENADO RA, S.A. 3	CREDITO AFIANZA- DOE, S.A.	LA NACIONAL S.A. CIA. DE SEGUROS	LA PROVIN- CIAL, S.A.	CERVECERIA MOCTEZUMA, S.A.	INDUSTRIAS PEPOLES, S.A.	BANCA CRMI, S.A.	OTROS
Ortiz Pardo, Gregorio							25 vice-pdt.				
Ortiz Pardo, Luis							cons prop.				
Byros, Abelardo							cons supl.				
Iturbide Prociat, Anibal /de		cons prop.		Presidente	cons impl.		cons prop.	Dir. Gral.	Serie "A"	cons prop.	
Lopez, Luis			cons supl.	Vice-Pite.	cons prop.			cons prop.	Serie "A"		
Lozano, Francisco								cons supl.	cons supl.	cons prop.	
Macedo, Antonio					cons supl.					cons prop.	
Mesa, Luis										cons supl.	
Mesa Santander, Pedro						cons supl.					
Miranda, Fausto /R.									Serie "A"		
Nieto, Salin			cons prop.						cons prop.		
Navarro, Manuel								cons prop.			
Olabal, Victoriano jr.								cons supl.			
Olivares Maduro, Enrique									Serie "A"		
Ordoz, Carlos					cons prop.	cons prop.		cons prop.	Serie "A"	cons prop.	
Ordoz, Carlos /de						Secretario	Secretario		cons prop.		
Parilliet, Francisco /R.					cons prop.				Serie "n"		
Piña Janet, Fernando									cons prop.		
Pizarro Suarez, Nicolas						cons prop.					Serie "n"
Prado, Carlos					cons prop.						cons prop.
Riveroll, Adolfo /I.					cons supl.	Vice-Pite.	1er Vice-Pite		Serie "A"	cons prop.	
Riveroll, Juan /B.						Dir. Gral.	Dir. Gral.		cons prop.	Dir. Gral.	
Rivero Azcárraga, Patricio						cons prop.	cons prop.		Serie "A"	cons prop.	
Rohs, Bernhard						cons prop.	cons supl.	cons prop.	Vice-Pite.	cons prop.	
Ruffo, Ernesto /A.							cons supl.				
Ruiz de Santiago, Hugo					Garante						
Ruiz Villalpando, Rafael										cons supl.	
Sainz, Alejandro										secretario	
Salas E., Guillermo						cons prop.	cons prop.				
Sánchez Mejorada, Carlos									Srio. del	Cons.	
Sánchez Mejorada, Pedro									Serie "A"		
Sandoval, Manuel /I.					cons prop.			cons prop.	cons supl.	cons prop.	
Sierra Macedo, Manuel							cons supl.				
Sirén, José Luis					cons prop.	cons prop.	cons prop.			cons prop.	
Suberville, Max Michel						cons prop.	cons prop.			cons prop.	Bca. Serfin, S.A.

1978.-

En 1978, Crédito Hipotecario, S.A. se constituye en Banca Múltiple, fusionando a Crédito Hipotecario del Sur, S.A., Banco Minero y Mercantil, S.A. y Crédito Minero y Mercantil, S.A., denominándose en lo sucesivo Banca Cremi, S.A. . Enumeramos setenta y siete personas que participan en diez consejos de administración excepto de la mayor parte de los consejos de Bancomer, S.A. y Multibanco Comermex, S.A., donde se anotan exclusivamente aquellos consejeros que tienen relación en cuando menos una de las demás unidades del grupo. Dentro de este número sesenta y un personas tienen parte en los consejos de administración de una o dos instituciones del grupo, entre las que destacan las siguientes:

Luis G. Aguilar, consejero propietario de Bancomer, S.A. y vice-presidente de la Cervecería Moctezuma, S.A. . Mario Ramón Beteta, vice-presidente de Almacenadora, S.A. . Jorge Espinosa de los Reyes, consejero propietario por la serie "A" de Industrias Peñoles, S.A. Roberto Garza Sada, consejero propietario por la serie "A" de Industrias Peñoles, S.A. y presidente Honorario vitalicio de Banca Serfín, S.A. . Manuel González, consejero propietario por la serie "A" de Industrias Peñoles, S.A., comisario suplente del Banco de México, S.A., por la serie "B" . Carlos Prieto, consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A. y del Banco de México S.A. por la serie "B".

Max Michel Suberville, consejero propietario de la Nacional, S.A., La Provincial, S.A. y Banca Serfín, S.A. . Eloy S. Vallina, presidente del consejo de Multibanco Comermex, S.A., consejero propietario y delegado de Almacenadora, S.A. .

Siete personas participan en los consejos de administración de tres y cuatro instituciones a la vez. Luis Bernal, comisario propietario de Crédito Afianzador, S.A., consejero suplente de La Nacional, S.A. e Industrias Peñoles, S.A., por la serie "B". Antonio Maceda, comisario suplente de La Nacional, S.A., consejero suplente de Cervecería Moctezuma, S.A. y consejero propietario de Banca Cremi, S.A. .

Adolfo I. Riveroll y Juan B. Riveroll, coinciden en tres consejos de administración y cada uno participa en cuatro instituciones. El primero, es consejero suplente de Crédito Afianzador, S.A., vicepresidente y consejero propietario de La Nacional, S.A., consejero propietario y primer vicepresidente de La Provincial, S.A., consejero propietario de Banca Cremi, S.A. . El segundo, es director general y consejero propietario de La Nacional, S.A., consejero propietario y director general de La Provincial, S.A., consejero propietario por la serie "A" de Industrias Peñoles, S.A., consejero propietario y director general de Banca Cremi, S.A.

Manuel Senderos, consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A. y Banca Cremi, S.A. . Kurt Vogt, director general y consejero propietario de La Nacional, S.A. y La Provincial, S.A. (director general adjunto), consejero suplente de Banca Cremi, S.A.

Siete más participan en los consejos de cinco y seis instituciones. Abelardo Hoyos, consejero propietario de La Nacional, S.A., La Provincial, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A. (director general), Industrias Peñoles, S.A. por la serie "A", y Banca Cremi, S.A. Anibal de Iturbide, presidente de Almacenadora, S.A., consejero pro

pietario de Multibanco Comermex, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A., Industrias, Peñoles, S.A. por la serie "A" y consejero suplente de Crédito Afianzador, S.A. . Luis Latapí, consejero suplente del Banco General de Capitalización, S.A., vicepresidente de Almacenadora, S.A., consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A. y Banca Cremi, S.A., consejero suplente de Cervecería Moctezuma, S.A. e Industrias Peñoles, S.A. por la serie "A" .

Carlos Orozco, consejero propietario de Crédito Afianzador, S.A., La Nacional, S.A., Banca Cremi, S.A. e Industrias Peñoles, S.A. por la serie "A", comisario propietario de Cervecería Moctezuma, S.A. . Bernhard Rohe, consejero propietario de "La Nacional, S.A.", Cervecería Moctezuma, S.A., Banca Cremi, S.A., consejero suplente de La Provincial, S.A. y vicepresidente de Industrias Peñoles, S.A. Augusto Domínguez, consejero propietario del Banco General de capitalización, S.A. (presidente ejecutivo), Crédito Afianzador, S.A., La Nacional, S.A., La Provincial, S.A. y Cervecería Moctezuma, S.A., vicepresidente de Banca Cremi, S.A. . Joaquín Gallo, consejero propietario del Banco General de Capitalización, S.A., Crédito Afianzador, S.A., La Nacional, S.A., La Provincial, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A., Industrias Peñoles, S.A. (serie "A") y vicepresidente ejecutivo de Banca Cremi, S.A.

Héctor Flores participa al mismo tiempo en siete unidades del grupo. Consejero propietario del Banco General de Capitalización, S.A., Crédito Afianzador, S.A., La Nacional, S.A., La provincial, S.A., Cervecería Moctezuma, S.A., Industrias Peñoles, S.A. (serie "A") y Banca Cremi, S.A. .

Alberto Bailleres, tiene la presidencia del grupo. Participa

en las diez instituciones observadas. Es consejero propietario de Bancomer, S.A., Multibanco Comermex, S.A., Banco General de Capitalización, S.A., Almacenadora, S.A. (vicepresidente), Crédito Afianzador, S.A. (presidente ejecutivo), La Nacional, S.A. (presidente), La Provincial, S.A. (presidente), Cervecería Moctezuma, S.A., (presidente y presidente ejecutivo), Industrias Peñoles, S.A. (presidente) por la serie "A", Banca Cremi, S.A. (presidente).

El número de casos que presentan vínculos de parentesco con respecto al total (77) suman trece y representan el 10%. Luis G. Aguilar jr. coincide en el consejo de administración de Cervecería Moctezuma, S.A. como consejero propietario, con Luis G. Aguilar Sr. (padre), ya mencionado anteriormente.

La posición de Norberto Domínguez y Mario Domínguez, visto anteriormente, en el Banco General de Capitalización, S.A. es de importancia. El primero, es consejero delegado ejecutivo y consejero propietario, además participa como consejero suplente en la Cervecería Moctezuma, S.A. . El segundo, es secretario del consejo, consejero suplente y gerente del Banco General de Capitalización, S.A., consejero suplente de Banca Cremi, S.A. .

Gregorio Gutiérrez Pardo y Luis Gutiérrez Pardo coinciden en el consejo de La Provincial, S.A., siendo el primero 2o. vicepresidente y consejero propietario de La Nacional, S.A. . El segundo, participa como consejero suplente de La Provincial, S.A. . Carlos Sánchez Mejorada y Pedro Sánchez Mejorada, únicamente tienen parte en el consejo de Industrias Peñoles, S.A., el primero como secretario del consejo y el segundo, como consejero suplente , ambos

por la serie "A" . Por último, Alejandro Uthoff y Javier Uthoff coinciden en el consejo del Banco General de Capitalización, S.A.. El primero, como consejero suplente y el segundo, como consejero propietario y vicepresidente.

Como puede observarse, sólo dos consejeros de Bancomer, S.A. tienen parte en otra (s) de las instituciones del grupo: Luis G. Aguilar Sr. y Alberto Bailleres. Tres participan en Comermex, S.A., Alberto Bailleres, Aníbal de Iturbide y en un sentido menos directo con el resto del grupo, Eloy S. Vallina. Tres en el Banco de México, S.A. y dos en Banca Serfín, S.A. .

Para 1978 los recursos de diez instituciones y empresas del grupo (activos) hacían un total de treinta y siete billones, quinientos quince millones, cuatrocientos setenta y un mil quinientos treinta y nueve pesos. Su Capital social sumaba dos billones, cuatrocientos cincuenta y tres millones, seiscientos ochenta mil pesos, confirmado de diversas fuentes.

LISTA DE ABREVIATURAS USADAS EN LOS CUADROS Y
COMPOSICION DE UN CONSEJO DE ADMINISTRACION .

PRESIDENTE (pres)
 PRESIDENTE EJECUTIVO (pres. ejec)
 1er. VICEPRESIDENTE (1er. vice-pres)
 2o . VICEPRESIDENTE (2o . vice-pres)
 SECRETARIO (srio)
CONSEJEROS PROPIETARIOS PROSECRETARIO (pro-srio)
 COMISARIO PROPIETARIO (comis.prop)
 CONSEJERO PROPIETARIO (cons .prop)
 O
 VOCAL PROPIETARIO (vocal prop)
 CONSEJERO DELEGADO (cons. del.)

CONSEJEROS SUPLENTE

COMISARIO SUPLENTE (comis.supl)
 CONSEJEROS SUPLENTE (cons .supl)
 O
 VOCAL SUPLENTE (vocal supl)

DIRECCION

DIRECTOR (Dir)
 GERENTE (Gte)

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

NUMERO DE EMPRESAS E INSTITUCIONES EN LAS QUE PARTICIPAN LOS
MIEMBROS DEL GRUPO CREMI EN LOS AÑOS OBSERVADOS.

Número de Instituciones o Empresas	1940		1950		1960		1970		1977		1978	
	F	Fa ¹	F	Fa	F	Fa	F	Fa	F	Fa	F	Fa
1 - 2	72	72	80	80	77	77	92	92	65	65	61	61
3 - 4	11	83	11	91	13	90	13	105	9	74	7	68
5 - 6		83	4	95	3	93	6	111	8	82	7	75
7 - 8	2	85	2	97	5	98	3	114	2	84	1	76
9 - 10	2	87	2	99	1	99	2	116	2	86	1	77
11 - 12							1	117	1	87		
TOTAL :	87		99		99		117		87		77	

FUENTE: Cuadros Anexos.

1.- (F) frecuencia y (Fa) frecuencia acumulada.

1940. RECURSOS DEL GRUPO CREMI

<u>INSTITUCION/EMPRESA</u>	<u>GIRO PRINCIPAL</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>
BANCO DE COMERCIO, S.A.	BANCO	100,790,942.97	10.000,000.00
CREDITO MINERO Y MERCANTIL S.A.	FINANCIERA	8,969,210.44	3.000,000.00
CREDITO CENTRAL, S.A.	FINANCIERA	6,718,948.77	3.000,000.00
CREDITO HIPOTECARIO, S.A.	HIPOTECARIA	5,728.032.01	2.800,000.00
"LA NACIONAL, S.A."	SEGUROS		2.000,000.00
LA PROVINCIAL, S.A.	SEGUROS	2,592,251.65	2.000,000.00
CREDITO CONSTRUCTOR, S.A.	CONSTRUCTORA		1.100,000.00
BANCO GENERAL DE CAPITALI- ZACION, S.A.	CAPITALIZADORA		1.000,000.00
LA COMERCIAL, S.A.	SEGUROS	23,000.00	1.000,000.00
CREDITO AFIANZADOR, S.A.	FIANZAS		300,000.00
T O T A L :		124,822,385.84	26.200,000.00

FUENTE: Anuario Financiero de México, 1er. volumen 1940, México 1941, Asociación de Banqueros de México.

LISTA DE ABREVIATURAS USADAS EN LOS CUADROS Y
COMPOSICION DE UN CONSEJO DE ADMINISTRACION .

PRESIDENTE (pres)
 PRESIDENTE EJECUTIVO (pres. ejec)
 1er. VICEPRESIDENTE (1er. vice-pres)
 2o . VICEPRESIDENTE (2o . vice-pres)
 SECRETARIO (srio)
CONSEJEROS PROPIETARIOS PROSECRETARIO (pro-srio)
 COMISARIO PROPIETARIO (comis.prop)
 CONSEJERO PROPIETARIO (cons .prop)
 O
 VOCAL PROPIETARIO (vocal prop)
 CONSEJERO DELEGADO (cons. del.)

CONSEJEROS SUPLENTE

COMISARIO SUPLENTE (comis.supl)
 CONSEJEROS SUPLENTE (cons .supl)
 O
 VOCAL SUPLENTE (vocal supl)

DIRECCION

DIRECTOR (Dir)
 GERENTE (Gte)

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

NUMERO DE EMPRESAS E INSTITUCIONES EN LAS QUE PARTICIPAN LOS
MIEMBROS DEL GRUPO CREMI EN LOS AÑOS OBSERVADOS.

Número de Instituciones o Empresas	1940		1950		1960		1970		1977		1978	
	F	Fa ¹	F	Fa	F	Fa	F	Fa	F	Fa	F	Fa
1 - 2	72	72	80	80	77	77	92	92	65	65	61	61
3 - 4	11	83	11	91	13	90	13	105	9	74	7	68
5 - 6		83	4	95	3	93	6	111	8	82	7	75
7 - 8	2	85	2	97	5	98	3	114	2	84	1	76
9 - 10	2	87	2	99	1	99	2	116	2	86	1	77
11 - 12							1	117	1	87		
TOTAL :	87		99		99		117		87		77	

FUENTE: Cuadros Anexos.

1.- (F) frecuencia y (Fa) frecuencia acumulada.

1940. RECURSOS DEL GRUPO CREMI

<u>INSTITUCION/EMPRESA</u>	<u>GIRO PRINCIPAL</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>
BANCO DE COMERCIO, S.A.	BANCO	100,790,942.97	10.000,000.00
CREDITO MINERO Y MERCANTIL S.A.	FINANCIERA	8,969,210.44	3.000,000.00
CREDITO CENTRAL, S.A.	FINANCIERA	6,718,948.77	3.000,000.00
CREDITO HIPOTECARIO, S.A.	HIPOTECARIA	5,728.032.01	2.800,000.00
"LA NACIONAL, S.A."	SEGUROS		2.000,000.00
LA PROVINCIAL, S.A.	SEGUROS	2,592,251.65	2.000,000.00
CREDITO CONSTRUCTOR, S.A.	CONSTRUCTORA		1.100,000.00
BANCO GENERAL DE CAPITALI- ZACION, S.A.	CAPITALIZADORA		1.000,000.00
LA COMERCIAL, S.A.	SEGUROS	23,000.00	1.000,000.00
CREDITO AFIANZADOR, S.A.	FIANZAS		300,000.00
T O T A L :		124,822,385.84	26.200,000.00

FUENTE: Anuario Financiero de México, 1er. volúmen 1940, México 1941, Asociación de Banqueros de México.

1950. RECURSOS DEL GRUPO CREMI

<u>INSTITUCION/EMPRESA</u>	<u>GIRO PRINCIPAL</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>
BANCO DE COMERCIO, S.A.	BANCO	565.413,702.17	40.000,000.00
CERVECERIA MOCTEZUMA, S.A.	CERVECERA		36.000,000.00
CREDITO MINERO Y MERCANTIL, S.A.	FINANCIERA	67.002,026.38	10.000,000.00
CREDITO HIPOTECARIO, S.A.	HIPOTECARIA	39.453,109.84	5.000,000.00
ALMACENADORA, S.A.	ALMACEN		5.000,000.00
"LA NACIONAL, S.A."	SEGUROS	42.621,109.02	5.000,000.00
LA PROVINCIAL, S.A.	SEGUROS	3.662,357.32	5.000,000.00
LA COMERCIAL, S.A.	SEGUROS	3.870,968.61	5.000,000.00
BANCO GENERAL DE CAPITALI- ZACION, S.A.	CAPITALIZADORA	61.286,572.83	2.500,000.00
CREDITO AFIANZADOR,S.A.	FIANZAS	3.897,182.23	2.000,000.00
T O T A L :		787.207,028.40	115.500,000.00

FUENTE: Anuario Financiero de México, Vol. 11, ejercicio 1950, Asociación de Banqueros de México, México 1951

1960. RECURSOS DEL GRUPO CREMI

<u>INSTITUCION/EMPRESA</u>	<u>GIRO PRINCIPAL</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>
CERVECERIA MOCTEZUMA, S.A.	CERVECERA		275.000,000.00
BANCO COMERCIAL MEXICANO, S.A.	BANCO	990.264,501.25	100.000,000.00
LA COMERCIAL, S.A.	SEGUROS	276.114,463.94.	40.000,000.00
CREDITO MINERO Y MERCANTIL, S.A.	FINANCIERA	394.814,651.25	25.000,000.00
CREDITO HIPOTECARIO, S.A.	HIPOTECARIA	102.186,956.19	25.000,000.00
"LA NACIONAL, S.A."	SEGUROS	338.181,718.81	20.000,000.00
LA PROVINCIAL, S.A.	SEGUROS	158.432.922.47	10.000,000.00
CREDITO AFIANZADOR, S.A	FIANZAS	10.352,205.11	6.000,000.00
ALMACENADORA, S.A.	ALMACEN	27.901,008.05	5.000,000.00
BANCO GENERAL DE CAPITALI- ZACION, S.A.	CAPITALIZADORA	72.114,233.00	4.000,000.00
T O T A L :		<u>2,370.362,660.07</u>	<u>510.000,000.00</u>

FUENTE: Anuario Financiero de México, ejercicio 1960, Vol. XXI, México, 1961 Asociación de Banqueros de México.

1970. RECURSOS DEL GRUPO CREMI

<u>INSTITUCION/EMPRESA</u>	<u>GIRO PRINCIPAL</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>
CERVECERIA MOCTEZUMA, S.A.	CERVECERA		300.000,000.00
INDUSTRIAS PEÑALES, S.A.	MINERA		250.000,000.00
BANCO COMERCIAL MEXICANO, S.A.	BANCO	3,302.707,648.12	200.000,000.00
CREDITO HIPOTECARIO, S.A.	HIPOTECARIA	2,984.984.131.02	150.000,000.00
CREDITO MINERO Y MERCANTIL, S.A.	FINANCIERA	1,438.281,280.46	100.000,000.00
LA COMERCIAL, S.A.	SEGUROS	758.977,155.63	100.000,000.00
LA PROVINCIAL, S.A.	SEGUROS	447.585,836.15	40.000,000.00
"LA NACIONAL, S.A."	SEGUROS	698.198,684.87	40.000,000.00
BANCO MINERO Y MERCANTIL, S.A. ¹	BANCO	281.575,283.61	30.000,000.00
ALMACENADORA, S.A.	ALMACEN		20.000,000.00
CREDITO HIPOTECARIO DEL SUR, S.A.	HIPOTECARIA	166.261,545.88	15.000,000.00
CREDITO AFIANZADOR, S.A.	FIANZAS	38.288,494.52	10.000,000.00
BANCO GENERAL DE CAPITALIZA CION, S.A.	CAPITALIZADORA	119.320,586.67	4.000,000.00
<u>T O T A L:</u>		<u>10,236.180,646.93</u>	<u>1,289.000,000.00</u>

FUENTE: Anuario Financiero de México, ejercicio 1970, vol. 31, México 1971, Asociación de Banqueros de México. (1) Anuario Financiero de México, ejercicio 1971, vol. 32, México 1972, A.B.M.

1977. RECURSOS DEL GRUPO CREMI

<u>INSTITUCION/EMPRESA</u>	<u>GIRO PRINCIPAL</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>
INDUSTRIAS PEÑALES, S.A.	MINERA	10.635,000.00*	800.000,000.00
CERVECERIA MOCTEZUMA, S.A.	CERVECERA	2.804,000.00*	566.280,000.00
CREDITO HIPOTECARIO, S.A.	HIPOTECARIA	6.251,000.00	300.000,000.00
"LA NACIONAL, S.A."	SEGUROS		260.000,000.00
EL PALACIO DE HIERRO, S.A.	COMERCIAL	965.000,000.00*	132.000,000.00
CREDITO MINERO Y MERCANTIL, S.A.	FINANCIERA	3.139,000.00*	100.000,000.00
LA PROVINCIAL, S.A.	SEGUROS		100.000,000.00
CENTRAL DE MALTA, S.A.	CERVECERA	281.000,000.00*	92.000,000.00*
BANCO MINERO Y MERCANTIL, S.A.	BANCO	541.440,972.39	60.000,000.00
ALMACENADORA, S.A.	ÁLMACEN		55.000,000.00
CREDITO HIPOTECARIO DEL SUR, S.A.	HIPOTECARIA	534,000.00*	15.000,000.00
CREDITO AFIANZADOR, S.A.	FIANZAS	90.590,705.27	15.000,000.00
BANCO GENERAL DE CAPITALIZA CION, S.A.	CAPITALIZADORA		8.000,000.00
T O T A L:		<u>1,901.394,678.76</u>	<u>2,503.280,000.40</u>

FUENTE: Anuario Financiero de México, ejercicio 1977, vol 38, Asociación de Banqueros de México, Méx. 1978.
 (*) Expansión, Año X, Vol. X, núm. 248, 30 de Agosto de 1978. En los datos de la revista se estima en 642 millones el capital social de Industrias Peñoles, S.A. en 1977 (cifras consolidadas de grupo).

1978. RECURSOS DEL GRUPO CREMI

<u>INSTITUCIONES/EMPRESAS</u>	<u>GIRO PRINCIPAL</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>
INDUSTRIAS PENOLES, S.A.	MINERA	10,642.000,000.00 *	800.000,000.00
BANCA CREMI, S.A.	BANCA MULTIPLE	13,535.243,700.96	700.000,000.00
CERVECERIA MOCTEZUMA, S.A.	CERVECERA	5,847.100,000.00 *	566.280,000.00
EL PALACIO DE HIERRO, S.A.	COMERCIAL	1,104.900,000.00	132.000,000.00
"LA NACIONAL, S.A."	SEGUROS	2,559.785,461.00	100.000,000.00
CENTRAL DE MALTA, S.A.	CERVECERA	908.300,000.00	92.400,000.00
LA PROVINCIAL, S.A.	SEGUROS	2,574.561,564.19	40.000,000.00
CREDITO AFIANZADOR, S.A.	FIANZAS	110.670,739.56	15.000,000.00
BANCO GENERAL DE CAPITALI ZACION, S.A.	CAPITALIZADORA	232.910,074.10	8.000,000.00
T O T A L :		<u>37,515.471,539.81</u>	<u>2,453.680,000.00</u>

FUENTE: Anuario Financiero de México, Vol. 39, ejercicio 1978, México 1979, A.B.M.. (*) Datos tomados de la revista Expansión, Agosto 22, 1979, Año XI, Vol. XI, número 272, México, D.F. (recursos totales). Ver lista anexa de empresas pertenecientes al grupo en 1977.

(ORDEN ALFABETICO)	1940	1950	1960	1970	1977	1978
21.- Casasús, Joaquín/A				3		
22.- Castelló, Alfonso	1					
23.- Castelló, Iturbide, José		4				
24.- Couttolenc, Ernesto			4			
25.- Cuenca, Emilio				3	3	1
26.- Domínguez, Norberto/A.			1	4	3	2
27.- Domínguez, A., Augusto	1	1	7	9	9	6
28.- Domínguez, Mario	9	9		1	1	2
29.- Escandón, Eustaquio	1	2	6	3		
30.- Espinosa Iglesias, Manuel		1	1			
31.- Espinoza de los Reyes, Jorge					1	1
32.- Fernández, Seldner					3	
33.- Flores Echeverría, Héctor			3	7	5	7
34.- Gallo, Joaquín	2	1	2	8	9	7
35.- Garza Sada, Roberto	1	1		1	1	1
36.- García, Trinidad			1			
37.- García, José A.			2	5	1	
38.- Gómez Gordo, José				2		1
39.- Gómez Morín, Manuel	3	3	2	2		
40.- González, Aurelio		1	1			
41.- González, Lino				3	3	2
42.- González, Lino Xavier					1	
43.- González, Fernando		2				

RESUMEN DE LOS CUADROS I, II, III, IV, V Y VI.

(ORDEN ALFABETICO)	1940	1950	1960	1970	1977	1978
1.- Aguilar, Luis/G. Sr.		2	2	2	2	2
2.- Aguilar, Luis/G. jr.				1		1
3.- Amezcua, Alberto/J.				1		
4.- Amezcua, Ernesto/J.	7	3	6	5		
5.- Arango, Jerónimo Sr.			3			
6.- Arango, Jerónimo jr.			2			
7.- Arango, Plácido			1			
8.- Bailleres, Alberto			8	12	9	10
9.- Bailleres, Raúl	9	9	9			
10.- Beltrán, Luis/A.			1	3		
11.- Bernal, Luis					3	3
12.- Beteta, Mario Ramón						1
13.- Bezaury, Félix/F.			1	1		
14.- Bezaury, Félix/S.		1		1	1	1
15.- Bordes, Juan		1		5		
16.- Carral, Juan/B.	3	4	2			
17.- Carrasco, Agustín/B	3	4	3	2		
18.- Casas Alatraste, Roberto	3	4	4		1	
19.- Casas Alatraste, Rogelio				2	2	2
20.- Casas H., Roberto			1			

(ORDEN ALFABETICO)	1940	1950	1960	1970	1977	1978
66.- Navarro, Manuel/G.				2	3	2
67.- Novoa, Carlos/I.	1	1				
68.- Novoa, Julio	2	2		1		
69.- Orozco, Carlos					6	5
70.- Prieto, Carlos	1	1	1		1	1
71.- Quintana, Bernardo				1	2	
72.- Ríos Saenz, Rogelio	4	4				
73.- Rivero Quijano, Jesús	4	2	3			
74.- Rivero Quijano, José		1				
75.- Riveroll, Juan/B.				1	7	4
76.- Riveroll, Adolfo/I.	2	6	6	6	5	4
77.- Robles León, Ernesto		2	2			
78.- Robles, Carlos	1		2			
79.- Rodríguez, Agustín		2				
80.- Rodríguez, Antonio/L.	1	1				
81.- Rohe, Bernard			1	4	5	5
82.- Saínz, Alejandro					6	
83.- Sánchez Mejorada, Carlos	1	1		1	1	1
84.- Sánchez Mejorada, Pedro				1	1	1
85.- Senderos, José	1			1	1	1
86.- Senderos, Mestre, Manuel	4	4		4		
87.- Senderos Irigoyen, Manuel			8	8	3	3
88.- Signoret, Hipólito	4	5				

(ORDEN ALFABETICO)	1940	1950	1960	1970	1977	1978
89.- Signoret, Antonio	1	1				
90.- Suberville, Maximinio Michel		4	4	2	2	2
91.- Suberville, Luis	1	2	2	2		
92.- Simón, José Luis					5	
93.- Trouyet, Carlos	2	2	4	2		
94.- Ugarte, Salvador/D.	8	8				
95.- Ugarte, Roberto		1				
96.- Uhtoff, Alejandro				1	1	1
97.- Uhtoff, Javier	1		1	1	1	1
98.- Vallina, Eloy/S.	1	3			1	1
99.- Vogt, Kurt				2	2	3
100- Woodrow, Arthur/B.	2	2	2			
101- Zubiría, Jorge			1	5		

(ORDEN ALFABETICO)	1940	1950	1960	1970	1977	1978
44.- González, Manuel		1				1
45.- Gutiérrez Pardo, Gregorio		1	2	1	2	2
46.- Gutiérrez Pardo, Luis			2	2		1
47.- Hernández, Armando/H.		2				
48.- Hernández, Lorenzo		2	2			
49.- Hoyos, Abelardo			1	1	8	5
50.- Iturbide, Aníbal/de		4	7	6	3	5
51.- Latapí, Luis	4	6	8	9	6	6
52.- Legorreta, Luis/G.	1					
53.- Longoria, Octaviano Sr.			2	1		
54.- Longoria, Octaviano jr.				1		
55.- Lozano Noriega, Francisco				1	3	
56.- Maceda, Antonio				1	6	3
57.- Madero, Enrique Sr.				1		
58.- Madero, Enrique jr.				1	2	
59.- Madero, Antonio				1		
60.- Maus, Pedro Sr.	1	5	4			
61.- Maus, Pedro jr.		1	1	1	1	1
62.- Mendiola, Carlos				3		
63.- Mestre, Humberto				3	1	
64.- Miranda, Fausto/R.					1	3
65.- Muñoz Castillo, Manuel	4	4	3			

UNA VISION DE CONJUNTO

El resumen de los seis cuadros vistos anteriormente, que comprenden un período de casi cuatro décadas, permite observar el núcleo de personas preponderantes y que con más frecuencia participaron y participan actualmente en las unidades observadas, o se destacan por ser lazos importantes con otros grupos.

Estas suman en total ciento uno. Treinta y tres de ellas sólo han tenido parte dentro del grupo en un número reducido de años, no determinado con exactitud, pero que difícilmente rebasa los cinco años. Aquellas personas cuya participación fue limitada pero mantuvieron vínculos de parentesco con otras cuya participación fue más frecuente y prolongada, serán tratadas en forma particular .

A continuación destacamos a las personas más importantes que se incluyeron en la primera categoría (1-5 años) . Luis Bernal (1977-78) participaba en tres unidades en cada uno de los dos años. Joaquín A. Casasús (1970-) participaba en tres unidades del grupo en el año observado. De la misma forma, en el período observado respectivo. Ernesto Couttolenc (1960-) que participaba en cuatro unidades. Mario Ramón Beteta (1978) solamente participaba en una unidad del grupo. Jorge Espinosa de los Reyes (1977-78) su participación en una sola unidad del grupo es en representación del gobierno federal. Seldner Fernández (1977-78) en el primer año tuvo parte en tres instituciones y en el segundo no aparece. Trinidad García (1960) tuvo parte en una institución. Fernando González (1950) participaba en dos instituciones, Manuel González (1950), sólo en una institución. Armando H. Hernández (1950) participaba en dos. Luis G. Legorreta (1940) participó sólo en una unidad del grupo en ese

año. Carlos Mendiola (1970) participaba en tres unidades del grupo. Humberto Mestre (1977-78) participaba en una institución en cada año. Fausto R. Miranda, (1977-78) en el primer año participaba en una institución y en el siguiente en tres. Carlos Orozco (1977-78) en el primer año tuvo parte en seis consejos de administración y en cinco en el segundo. Alejandro Sañz (1977) participaba en seis instituciones; en 1978 no aparece. José Luis Simón (1977) participaba en ese año en cinco instituciones y en el siguiente no aparece.

treinta personas participaban en el grupo dentro de un período que comprende entre los seis y los diez años. Emilio Cuenca (1970-78), en el primer año observado y hasta 1977, participaba en tres instituciones y únicamente en una en 1978. José Gómez Gordo (1970-78) participaba en una institución. No aparece en el cuadro intermedio de 1977. Luis A. Beltrán, (1960-1970) en el primer año participaba en una institución y en el segundo en dos. Manuel Espinosa Iglesias, observamos su participación en el consejo de Bancomer, S.A., en el cuadro de 1950, seguramente su participación es anterior, participación que ha sido limitada y menos directa, en relación con las demás unidades del grupo Cremi. Aurelio González (1950-1960) únicamente tuvo parte en un sólo consejo de administración durante ese período. Lorenzo Hernández (1950-60) participaba en dos instituciones. Francisco Lozano Noriega (1970-77) en el primer año tuvo parte en sólo un consejo de administración y en 1977, en tres. Antonio Maceda (1970-78) tuvo parte en el primer año en sólo una institución, para 1977 participaba en seis y en 1978, sólo en tres. Manuel G. Navarro (1970-78) en el primer

año participó en dos instituciones, en 1977, en tres y en 1978 en dos. Bernardo Quintana (1970-78) participaba en el primer año en una institución, en 1977 en dos y en 1978, en una. Rogelio Ríos Saenz (1940-1950) en el primer año observado participaba en cuatro unidades y al comienzo de la década siguiente, en cinco. Jorge Zubiría, (1960-1970) en el primer año participaba en una unidad del grupo y en el segundo, en cinco.

Quince personas participan en un período que comprende aproximadamente entre la primera y la segunda décadas. Juan B. Carral (1940-1960) en la primera década participaba en tres unidades, en la segunda en cuatro y en el último año observado sólo en dos. Juan Bordes (1950-70) en el primer año participaba en una institución. No aparece en el cuadro de 1960, y en 1970 participaba en cinco instituciones. Eustaquio Escandón, (1940-1970) en el primer año participó en una institución del grupo, para 1960 tenía parte en seis y en la década siguiente en tres. Héctor Flores Echeverría (1960-78) en el primer año observado participaba en tres unidades del grupo y en siete para la década siguiente, en 1977 sólo en cinco y en 1978, en siete. José A. García, para 1960 tuvo parte en los consejos de administración de dos unidades del grupo, en 1970 en cinco y en 1977 sólo en una (finado). Abelardo Hoyos (1960-78), en 1960 y 1970 sólo participaba en una unidad del grupo. En 1977 tuvo parte en ocho consejos de administración y en 1978, en cinco. Aníbal de Iturbide (1950-78) en el primer año participaba en cuatro consejos de administración, y para la década siguiente en siete, en 1970 en seis, en 1977 en tres y en 1978 en cinco. Manuel Muñoz Castillo (1940-60) en el primer año participaba en cuatro consejos de administración

para la década siguiente en cuatro, y en 1960, en tres. Bernard Rohe (1960-78) en el primer año participaba en una unidad del grupo y en la década siguiente en cuatro; en 1977 y 1978, lo hacía en cinco instituciones.

Entre las dos décadas y la tercera quince personas tuvieron parte continua en los consejos de administración de las diferentes unidades del grupo. Agustín B. Carrasco, (1940-70) en el primer año participaba en tres unidades del grupo y para 1950 en cuatro, y en la década siguiente, lo hace en tres. En 1970 participaba en sólo dos unidades del grupo. Manuel Gómez Morín, (1940-70) en el primer año participaba en tres unidades del grupo y en 1950 tuvo parte en tres consejos de administración, en 1960 y en 1970, mantuvo su participación en dos unidades del grupo. Carlos Trouyet (1940-70) en el primer año participaba en dos instituciones del grupo, en 1950 en dos, en 1960 en cuatro, y en 1970 en dos. Kurt Vogt (1950-78) en el primer año y hasta 1977 tuvo participación en dos instituciones del grupo. No aparece en el cuadro intermedio de 1960. En 1978 participó en tres unidades. Arthur B. Woodrow (1940-1960) en el primer año participaba en dos unidades del grupo, situación que mantiene al comienzo de la década siguiente y en el último año observado.

Sólo ocho personas participaron en forma más prolongada y rebasan las tres décadas dentro del grupo. Carlos Prieto (1940-78) su participación ha sido poco frecuente y discontinua. En el primer año participó en sólo un consejo de administración, situación que mantuvo hasta el último año observado. En 1970 no se encontró su participación en alguna unidad del grupo. Joaquín Gallo (1940-78)

en la primera década participaba en dos instituciones del grupo en 1950 en una. En 1960 participaba en dos instituciones y en 1970 tiene parte en los consejos de administración de ocho unidades del grupo, en 1977 en nueve y en 1978, en siete. Roberto Garza Sada (1940-78) a lo largo de este período ha tenido participación en un sólo consejo de administración . En el cuadro intermedio de 1960 no aparece. Eloy S. Vallina de la misma forma, ha tenido participación prolongada dentro del grupo. En 1940 tuvo parte en un consejo de administración, en 1950 en tres y posteriormente, en forma manos directa, en una. Luis Latapí, tuvo parte en cuatro consejos de administración en el primer año observado (1940-78), en 1950 en seis, en 1960 participó en ocho, en 1970 en nueve, en 1977 en seis; número que mantuvo al año siguiente.

Hasta aquí sólo se han observado aquéllos consejeros que no tienen más vínculo con el grupo que su participación individual y asociada. A continuación se observan las relaciones de parentesco a lo largo del período (1940-78), donde se presentan en forma combinada los nuevos y antiguos nexos familiares en la evolución del grupo.

Del total de consejeros observados (ciento uno), cincuenta y tres mantuvieron algún vínculo familiar, lo que representa el 53.5% . Luis G. Aguilar (1950-78) participa en forma continua aproximadamente durante veintidos años en dos instituciones. Luis G. Aguilar jr. en 1970 participaba en una institución del grupo. En el cuadro intermedio de 1977 no aparece en algún consejo de administración y en 1978 , en uno . Ernesto

J. Amezcua (1940-70) en el primer año participaba en siete unidades del grupo, en la década siguiente en ocho, en 1960 en seis y en 1970 en cinco. Alberto J. Amezcua únicamente participaba en una institución en 1970.

Jerónimo Arango participaba en 1960 en tres unidades del grupo. El mismo año Jerónimo Arango jr y Plácido Arango participaban en dos instituciones el primero , y una el segundo. Raúl Bailleres (1940-60) en el primer año participaba en nueve instituciones; en las décadas siguientes hasta 1960 en nueve. Alberto Bailleres (1960-1978) en 1960 participaba en ocho instituciones, en 1970 en doce, en 1977 en nueve y para 1978, en diez. Félix F. Bezaury entre 1960 y 1970 mantuvo una participación limitada. Sólo lo tuvo parte en un consejo de administración. Félix S. Bezaury (1950-1978) también su participación fué poco frecuente, pero por un período más largo. No aparece en el cuadro intermedio de 1960. Roberto Casas Alatraste (1940-1960) participaba en tres instituciones en el primer año y en 1950 y 1960, en cuatro. Rogelio Casas Alatraste (1970-1978) participaba en dos instituciones en ese período. Roberto Casas H. en 1960 tuvo parte en sólo una institución. Norberto Amezcua Domínguez (1960-1978) en el primer año participaba en una institución y para la década siguiente en cuatro, en 1977 en tres y en 1978, en dos. Augusto Domínguez A. (1940-78) participaba en el primer año y hasta 1950 en una institución, en 1960 en siete, para la década siguiente en nueve, en 1977 en nueve y en 1978, en seis. Mario Domínguez (1940-78) participaba en el primer año en nueve instituciones y en la década siguiente también. No aparece en el cuadro intermedio de 1960. En 1977 participaba en nueve y en 1978, en seis. González Lino (1970-78) del

primer año a 1977 participaba en tres instituciones y en 1978 lo hacía en dos. Lino Xavier González en 1977 sólo participaba en una institución.

Gregorio Gutiérrez Pardo en 1950 participaba en un consejo de administración, en 1960 en dos, en 1970 en uno, en 1977 en dos y en 1978, en dos consejos de administración. Luis Gutiérrez Pardo (1960-78) en el primer año tenía parte en dos consejos de administración, en 1970 en dos y en 1978, en uno. Octaviano Longoria en 1960 tuvo parte en dos consejos de administración y para la década siguiente en uno. En esta última década, 1970, Octaviano Longoria jr. participaba en un consejo de administración. Enrique Madero, Enrique Madero jr. y Antonio Madero sólo participaron en el consejo de administración de Industrias Peñoles, S.A., en 1970 el primero, y aproximadamente, de ese mismo año hasta 1977 el segundo, fecha en que participa en dos instituciones. Antonio Madero participaba también en una sola institución en 1970. Pedro Maus (1940-1970) en el primer año participaba en una institución del grupo y en 1950 en cinco y, en 1960 en cuatro unidades del grupo. Pedro Maus jr. (1950-78) del primer año al último participa en una sola unidad del grupo. Carlos I. Novoa (1940-50) sólo participa en una institución en ese periodo. Julio Novoa (1940-70) su participación también fue limitada. En el primer año tuvo parte en dos unidades del grupo, en 1950 en dos y en 1970, en una. Alfonso Castelló participó en un consejo de administración en 1940 y José Castelló Iturbide en cuatro en 1950.

Jesús Rivero Quijano (1940-60), en el primer año tuvo parte

en cuatro consejos de administración y en 1950 en dos, en 1960 en tres. En 1950 José Rivero Quijano tuvo parte también en una sola institución. Juan B. Riveroll (1970-78) en el primer año participaba en una institución, en 1977 en siete unidades del grupo y en 1978, en cuatro. Adolfo I. Riveroll (1940-78) en el primer año participaba en dos consejos de administración y en las tres décadas siguientes en seis. En 1977, en cinco y en 1978, en cuatro. Ernesto Robles León (1950-60) su participación se limitó en una sola unidad del grupo. Carlos Robles (1940-60) en el primer año tiene parte únicamente en un consejo de administración y en 1960, en dos. Agustín Rodríguez en 1950 participaba en dos instituciones. Antonio L. Rodríguez (1940-50) su participación también fue poco frecuente. Sólo participó en un consejo de administración en ese período.

Carlos Sánchez Mejorada (1940-78) su participación fue bastante prolongada y al propio tiempo se ha limitado a una sola unidad del grupo, Industrias Peñoles, S.A., de la misma forma que la participación de Pedro Sánchez Mejorada (1970-78).

Manuel Senderos Mestre (1940-70) en el primer año participaba en cuatro consejos de administración; año en el que José Senderos participa en uno, en 1950 en tres y en 1970, en cuatro.

Manuel Senderos I. (1960-78) en el primer año participaba en ocho instituciones y en 1970 también. En 1977 y 1978 participó en tres. Humberto Mestre participó en tres consejos de administración en 1970 y en uno en 1977.

Hipólito Signoret (1940-50) en el primer año participaba en cuatro instituciones y para 1950, en cinco. En ese mismo pe

río Antonio Signoret participaba en un consejo de administración. Max Michel Suberville (1950-78) en el primer año y hasta 1960 participó en cuatro instituciones, en 1970 y hasta 1978, en dos. Luis Suberville (1940-70) en el primer año tuvo parte en un sólo consejo de administración y para 1950 participaba en dos, situación que mantiene hasta 1970, aproximadamente.

Salvador D. Ugarte (1940-50) tuvo una participación importante pero poco prolongada. En el primer año participó en ocho instituciones y para 1950, también. En ese mismo año Roberto Ugarte participaba en un consejo de administración.

Alejandro Uhtoff (1940-78) ha tenido una participación prolongada y también limitada a un sólo consejo de administración en ese período. De la misma forma Javier Uhtoff (1940-78) con excepción de 1950 donde participó en tres unidades del grupo.

De treinta y cuatro consejeros cuya primera participación fue observada en el cuadro de 1940, tres participaron hasta ese mismo año o los años inmediatos, seis llegan hasta 1950, siete hasta 1960, ocho hasta 1970, uno hasta 1977 y nueve hasta 1978. Estos últimos son Augusto y Mario Domínguez, Joaquín Gallo, Roberto Garza Sada, Adolfo I. Riveroll, Carlos Sánchez Mejorada, Javier Uhtoff, Eloy S. Vallina y Carlos Prieto.

De veinte consejeros que en 1950 fueron observados por primera vez, siete participaron hasta ese mismo o los años inmediatos, cinco hasta 1960, uno hasta 1970 y siete hasta 1978. Estos últimos son Luis G. Aguilar, Félix S. Bezaury, Gregorio Gutiérrez Pardo, Aníbal de Iturbide, Luis Latapí, Pedro Maus jr., Maximinio Michel Suberville.

De dieciocho consejeros que fueron observados por primera vez en 1960, seis participaron hasta ese mismo año o los años inmediatos, cuatro hasta 1970, uno en 1977 y siete hasta 1978. Estos últimos son Alberto Bailleres, Norberto A. Domínguez, Héctor Flores Echeverría, Luis Gutiérrez Pardo, Abelardo Hoyos, Bernard Rohe, Manuel Senderos I.

De veintiun consejeros que en 1970 fueron observados por primera vez, siete participaron hasta ese mismo año, o en los años inmediatos, cuatro hasta 1977 y diez hasta 1978. Estos últimos son Luis G. Aguilar jr., Alberto J. Amezcua, Rogerio Casas Alatraste, Emilio Cuenca, Lino González, Antonio Maceda, Manuel G. Navarro, Juan B. Riveroll, Pedro Sánchez Mejorada, Alejandro Uhtoff, Kurt Vogt.

De ocho consejeros que participaron por primera vez, aproximadamente, en 1977 cuatro participan hasta esa misma fecha y cuatro hasta 1978. Uno participa únicamente en 1978.

C A P I T U L O I I I

UNIDAD , CONTINUIDAD Y DISCONTINUIDAD DEL
PENSAMIENTO EMPRESARIAL . EL GRUPO CREMI

ABREVIATURAS USADAS EN ESTE CAPITULO

<u>CONCAMIN</u>	Confederación Nacional de Cámaras Industriales
<u>CONCANACO</u>	Confederación Nacional de Cámaras de Comercio
<u>CAMCO</u>	Cámara de Comercio de la Ciudad de México
<u>CANACINTRA</u>	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
<u>A.B.M.</u>	Asociación de Banqueros de México
<u>A.M.I.S.</u>	Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros
<u>COPARMEX</u>	Confederación Patronal de la República Mexicana
<u>CCE</u>	Consejo Coordinador Empresarial
<u>USEM</u>	Unión Social de Empresarios Mexicanos
<u>CMHN</u>	Consejo Mexicano de Hombres de Negocios

UNIDAD, CONTINUIDAD Y DISCONTINUIDAD DEL
PENSAMIENTO EMPRESARIAL. EL GRUPO CREMI

Introducción.-

Dividimos este capítulo en dos partes, una de las cuáles tiene como fin observar algunos principios de la ideología patronal. Por la imposibilidad de observar todos los problemas nacionales en los que han tenido opinión y participación las asociaciones patronales en un período tan amplio (1940-78), hemos limitado el estudio de la ideología empresarial, y dentro de ésta la contribución del grupo Cremi, en sus diferentes etapas de desarrollo, en un sólo año (1961), en el que aquélla tiene importantes modificaciones.

I

En un sentido general, se puede afirmar que los principios sobre los cuales se apoya la organización empresarial en México, han permanecido invariables. Esto es particularmente evidente en lo que se refiere a las posturas adoptadas por las agrupaciones patronales, sectoriales o no¹, en los siguientes puntos: 1) Intervención del Estado en la economía. 2) El derecho a la propiedad privada de los medios de producción. 3) Política fiscal. 4) Educación. 5) Li-

1.- En el primer caso CONCAMIN, CONCANACO, CANACINTRA, A.B.M., A.M.I.S., y en el segundo, principalmente, la COPARMEX, U.S.E.M. C.C.E., así como el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

mitación a los derechos de los trabajadores y 6) Política de inversiones extranjeras.

Si bien es cierto que las asociaciones empresariales antes mencionadas no han coincidido siempre en forma unívoca en algunos problemas de importancia², ha habido consenso y aruencia, en el primer caso expresado por unión formal y directa, y en el segundo, a través de la adhesión con sus homólogas, en los principios de la actividad empresarial. Por lo demás, las agrupaciones patronales, con la formación de la COPARMEX en 1929, superaron, con mayor independencia frente al Estado, la división por sectores de los industriales y comerciantes haciendo más estrechos los intereses de clase del grupo patronal que en 1917 se componía por cuatro agrupaciones: la Confederación de Cámaras Industriales, la Confederación Patronal de la Republica, la Confederación de Cámaras de Comercio y la Asociación de Empresas Industriales y Comerciales³. "Ha sido característica de la organización patronal en México que los problemas más serios que afectan a los hombres de empresa se estudien conjuntamente por los directores de las principales instituciones representativas de la iniciativa privada"⁴.

-
- 2.- Por ejemplo, el retiro del apoyo sectorial de la CANACINTRA a la formación y los principios del CCE en mayo de 1975, y en la concepción de algunos de los problemas enunciados anteriormente.
 - 3.- Comparar, Julio Riquelme Inda, Cuatro décadas de vida: 1917-1957, México, CONCANACO, 1957, pp. 69
 - 4.- Isaac Guzmán Valdivia, "El Movimiento Patronal", en México: Cincuenta Años de Revolución, Vol. II, F.C.E., México, 1961, pp. 318.

Otros intentos más recientes han tratado de unificar orgánicamente, tanto los principios como las acciones de las diferentes asociaciones patronales, siguiendo la misma línea de COPARMEX en el sentido de constituir un organismo multisectorial de cohesión ideológica y política, retomando los conceptos que le dieron origen, con excepción de su personalidad jurídica y sindical en los conflictos obrero-patronales.

Tal es el caso de la formación del CCE, anunciado por Jorge Orvañanos Zúñiga, en ese entonces presidente de la COPARMEX, el 7 de marzo de 1975⁵ y constituida públicamente el 6 de mayo del mismo año⁶. De la misma forma que la COPARMEX agrupó a los patronos como personas físicas o como entidades morales⁷, el CCE se constituye como un bloque de organismos empresariales compuesto por los seis más importantes: CONCANACO, CONCAMIN, A.B.M., Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, A.M.I.S., y la COPARMEX, teniendo como primer presidente a Juan Sánchez Navarro, presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y ex-presidente de la CONCANACO en el período 1957-58, y de la CONCAMIN de 1962 a 1963⁸; además miembro importante de la USEM. Juan B. Riveroll ocupaba la presidencia de la A.M.I.S., quien junto con Adolfo I. Riveroil, formaban parte del grupo Cremi, aproximadamente desde 1970-78 el primero, y desde 1940-78 el segundo. Gastón Azcárraga era vice-presidente de la CONCAMIN, Manuel Cortina

5.- Excélsior/8/marzo/1975.

6.- Exc./7/mayo/1975

7.- Isaac Guzmán Valdivia, ob. cit., pp 310.

8.- Este intercambio de directivos se ha repetido en las siguientes personas: José Cruz y Celis, presidente de la CONCAMIN (1943-

ortilla, presidente de la A.B.M., Jesús Vidales Aparicio, presidente de la CONCANACO, y también suscribían la formación del CCE el ex presidente de la CONCAMIN, Carlos Yarza Ochoa, y el presidente de la misma desde el 30 de abril de 1975, Jorge Sánchez Mejorada⁹.

Antes de esta adhesión formal de las diferentes asociaciones empresariales en un organismo rector del grupo patronal del país, la coordinación multisectorial de éstos, como grupo político, se expresaba en la COPARMEX aunque otras experiencias le sucedieron (USEM, CONSEJO Mexicano de Hombres de Negocios, etc.). A partir de su fundación la COPARMEX fue considerada como el órgano sindical de los empresarios y siempre tuvo el apoyo de las otras agrupaciones que representaban a la clase patronal¹⁰.

Por lo anteriormente expuesto es válido afirmar que la organización patronal en México dista mucho de tener una estructura fragmentada, a pesar de que sus partes componentes (no muy numerosas), representan intereses diferenciados y, aparentemente, poco homogéneos. De ahí la importancia de observar a la organización patronal, no sólo desde el punto de vista de su estructura formal, sino a través de la observación del modo en que los grupos económicos influyen e integran y coordinan, a través de las asociaciones patronales, sec-

44), CONCANACO (1928-33), y CANACINTRA (1942-43); José R. Rivera, presidente de la CONCANACO (1950-51) y de la CANACINTRA (1944-45); Federico T. Lachica, presidente de la CONCANACO (1927-28) y de la CONCAMIN en el mismo período. Marco A. Alcazar, Las agrupaciones patronales en México, jornadas 66, El Colegio de México, 1a. reimpresión 1977, pp. 108-110.

9.- El Sol/30/abril/1975 y Exc./7/mayo/1975. Carlos Sánchez Mejorada y Pedro Sánchez Mejorada pertenecen al grupo Cremi. El primero desde 1940, aproximadamente, hasta 1978, y el segundo desde 1970 78, aprox.

10.- Isaac Guzmán Valdivia, ob. cit., pp 310. ha recibido apoyo en es

toriales o no, su unidad de clase, situación que se vuelve inte
ligible cuando se reconoce que la organización e interrelación
en grupos de las principales fracciones de la burguesía mexicana
en el plano económico, es la nota dominante. Históricamente
la organización empresarial en México tiene una misma base ideo
lógica, con principios comunes. Y no podía ser de otra manera
"desde que en México se planteó franca y resueltamente 'la cues
tión social', al advenimiento de la constitución de 1917 que
nos rige, los grupos patronales y capitalistas representativos
de la industria y del comercio, empezaron a tomar medidas de de
fensa, a fin de que se estableciese un equilibrio razonable en-
tre sus intereses y los intereses de los trabajadores.... No se
trataba de ahogar o menoscabar los derechos legítimos de la cla
se obrera -- que ésto, en último análisis, perjudicaría la cau-
sa del capital, ya que provocaría reacciones peligrosas-- sino
tan sólo de que se reconociese la posición que en ley y en la cos
tumbre deben ocupar los dos factores de la producción"¹¹. Con
estos antecedentes se puede proceder a encontrar la definición
ideológica del grupo Cremi ejemplificando en problemas concretos,
por medio de la identificación de las personas que pertenecen al
al grupo y aquéllas que mantienen con él una relación menos directa,
los rasgos ideológicos propios de la organización patronal a la
que pertenecen y cuando ésta es sectorial, comparando los puntos
comunes con los principios de otras así como con la modificación

11.- Julio Riquelme Inda, ob. cit., pp 69 supra.

REPRESENTACION DEL GRUPO CREMI EN LAS AGRUPACIONES PATRONALES

NOMBRE:	<u>PERIODO APROXIMADO DENTRO DEL GRUPO CREMI</u>	<u>AGRUPACION PATRONAL CARGO/ PERIODO</u>
Amezcuca, Ernesto/J.	1940-1970	presidente de la CONCANACO 1935-1937 y 1945-46
Casas Alatraste, Roberto	1940-1977	auditor suplente y miembro del comité ejecutivo de la CONCANACO. 1961
Casas H. Roberto	1960	consejero suplente y miem- bro del consejo directivo de la CONCANACO. 1970.
Cuenca, Emilio	1970-1978	miembro propietario del consejo directivo y de la comisión ejecutiva de la ABM .
Escandón, Eustaquio	1940-1978	presidente de la CONCANACO 1946-48. Representante de comunicaciones y transpor- tes de la CONCANACO. 1961.
Flores Almazán, Héctor		miembro del consejo direc- tivo y del comité ejecu- tivo de la AMIS. 1970 .
Flores Echeverría, Héctor	1960-1978	miembro ex-oficio de la co- misión ejecutiva de la ABM 1978-79. Consejero propie- tario y miembro del conse- jo directivo de la ABM. 1970

<u>NOMBRE</u>	<u>PERIODO APROXIMADO DENTRO DEL GRUPO CREMI</u>	<u>AGRUPACION PATRONAL CARGO/ PERIODO</u>
Gallo, Joaquín	1940-1978	consejero propietario y miembro del consejo directivo de la ABM, consejero ejecutivo y presidente del comité de sociedades de crédito hipotecario. 1960.
Gómez Gordoá, José	1970-1978	presidente de la CONCANACO 1962-1964. Presidente de la Confederación de Asociaciones Algodoneras 1961. Representante de la CONCANACO comercio interior y miembro del comité ejecutivo. 1961. Consejero propietario de la ABM 1970 y miembro del consejo directivo.
González Martínez, Lino	1970-1978	consejero suplente y miembro del consejo directivo de la ABM. 1970.
Iturbide, Aníbal/de	1950-1978	vice-presidente y miembro del consejo directivo de la ABM y consejero propietario del comité de Bancos de Depósito de la Ciudad de México, delegado al pleno propietario 1950. Presidente de la ABM.
Kurt Vogt	1970-1978	vice-presidente de la AMIS 1978, presidente 1980.

<u>NOMBRE</u>	<u>PERIODO APROXIMADO DENTRO DEL GRUPO CREMI</u>	<u>AGRUPACION PATRONAL CARGO PERIODO</u>
Latapí, Luis	1940-1978	presidente del consejo directivo de la ABM. 1950.
Madero, Enrique	1970-1977	presidente de la Cámara Minera de México (CONCA MIN), 1975.
Mendiola, Carlos	1970	presidente de la CONCA- NACO 1951-1952. Consejo directivo CONCANACO 1950.
Muñoz Castillo, Manuel	1940-1960	presidente de la CONCANA CO 1933-35. presidente de La Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, 1944.
Novoa, Carlos	1940-1950	propietario del comité de Bancos de Depósito de los estados de la República y territorios federales y delegado al pleno de la ABM. 1950.
Quintana, Bernardo	1970-1977	presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CONCA MIN) 1961.
Rivero Quijano, Jesús	1940-1960	presidente de la CONCAMIN 1922-1923

<u>NOMBRE</u>	<u>PERIODO APROXIMADO DENTRO DEL GRUPO CREMI</u>	<u>AGRUPACION PATRONAL CARGO/PERIODO</u>
Riveroll, Adolfo/I	1940-1978	miembro del consejo Direc tivo de la CONCANACO. 1961
Riveroll, Juan/B.	1970-1978	consejero suplente y miem bro del consejo directivo de la CONCANACO. 1960-1961 miembro del comité ejecu tivo, del consejo directivo y vicepresidente de la AMIS 1970. Presidente de la AMIS 1975. Miembro del consejo directivo (propietario) de la ABM 1978-79.
Senderos Irigoyen, Manuel	1960-1978	miembro del consejo directi vo y de la comisión ejecu va de la AMIS. 1960.
Senderos Mestre, Manuel	1940-1970	consejero suplente y miembro del comité de sociedades de inversión de la ABM. 1970.
Suberville, Luis	1940-1970	consejero suplente y miembro del consejo directivo de la CONCANACO. 1960.

FUENTE: Julio Riquelme Inda, Cuatro décadas de vida: 1917-1957, Méx. CONCANACO 1957; Marco A. Alcazar, Las Agrupaciones Patronales en México, jornadas 66, El Colegio de México, 1a. reimpresión 1977; Anuario Financiero de México, ejercicios 1940, 1950, 1960, 1970 y 1977, Asociación de Banqueros de México, México. Excélsior: 3/Febrero, 14.marzo, 21 septiembre, 1961

*Nota: Este cuadro no abarca una revisión completa, anual, de los cargos, sino en algunos años observados.

que éstos han tenido, cuando la hay, en el tiempo.

En el cuadro anterior (p137) hemos anotado las distintas representaciones que el grupo CREMI ha tenido en su evolución. Cinco miembros del grupo han sido presidentes, en distintos períodos, de la CONCANACO, y ocho, de su consejo directivo, uno de sus miembros, presidente de la CONCAMIN, dos de la AMIS, y dos más han formado parte de su consejo directivo, dos presidentes de la ABM y seis miembros de su consejo directivo, un presidente de la Cámara Minera de México (CONCAMIN), un presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CONCAMIN), y un presidente de la Confederación de Asociaciones Algodoneras.

En un sentido cercano al grupo: Jorge Sánchez Mejorada, presidente de la CONCAMIN en 1975 y más tarde, en 1978, presidente del CCE, así también, Eloy S. Vallina, presidente del Centro Patronal de Chihuahua de la COPARMEX, en 1971 y miembro de la Unión Social de Empresarios Mexicanos.

A continuación sólo mencionaremos el número de empresas o instituciones financieras en el que cada uno de los miembros del grupo ha tenido parte, pudiéndose observar en el capítulo anterior, específicamente en cuáles. Ernesto J. Amezcua, participó en un período que comprende aproximadamente tres décadas (1940-70). En el primer año tuvo parte en siete consejos de administración de diversas unidades del grupo, en 1950, en ocho, en 1960, en seis, y para 1970, en cinco. Fue presidente de la CONCANACO en dos períodos: 1935-1937 y de 1945-46. Roberto Casas Alatríste, entre 1940 y 1977 participa en tres

unidades del grupo en el primer año, en cuatro en los cincuentas y en una en 1977. Fue auditor suplente y miembro del comité ejecutivo de la CONCANACO en 1961. De la misma forma Roberto H. Casas, que formaba parte del grupo en una de sus empresas en 1960, fue consejero suplente y miembro del consejo directivo de la CONCANACO en 1970. Emilio Cuenca, su participación comprende un período aproximado de 1970 a 1978 y del primer año a 1977 participó en tres consejos de administración, En el último año, en uno. Fue miembro del consejo directivo (propietario) y de la comisión ejecutiva de la ABM de 1978 a 1979. Eustaquio Escandón, su participación dentro del grupo CREMI comprende un período aproximado de tres décadas (1940-1970). En el primer año participó en un consejo de administración en 1950 en dos consejos de administración y en 1960 en seis, en 1970, en tres. De 1946 a 1948 fue presidente de la CONCANACO y en 1961 su representante de Comunicaciones y Transportes¹².

Héctor Flores Echeverría, su participación comprende un período aproximado de casi dos décadas (1960-78) . En el primer año participó en tres consejos de administración, en 1970 participaba en siete, en 1977 en cinco y en el último año observado en siete. Miembro ex-oficio del consejo directivo y miembro de la comisión ejecutiva de la ABM 1978-79. Aunque no forma parte directamente en el grupo CREMI, Héctor Flores Almazán fue miembro del consejo directivo y del comité ejecutivo de la AMIS, en 1970 . Joaquín Gallo , participa en cuatro décadas aproxima

12.- Excélsior/21/Septiembre/1961

damente dentro del grupo (1940-1978). En 1940 participa en dos unidades del grupo, situación que mantiene hasta 1960 con dos participaciones, (en 1950 fue observado en una unidad), en 1970 tiene parte en ocho consejos de administración, en 1977 en nueve y en 1978 en siete. En 1960 fue consejero propietario y miembro del consejo directivo de la ABM, así como consejero ejecutivo y presidente del comité de sociedades de crédito hipotecario. José Gómez Gordoa, en 1970 tuvo parte en dos consejos de administración y en 1978 en uno. Entre 1962 y 1964 fue presidente de la CONCANA-
CO y de la Confederación de Asociaciones Algodoneras en 1961¹³. En éste mismo año fue representante del comercio interior y miembro del comité ejecutivo de la CONCANACO¹⁴. En 1970, consejero propietario y miembro del consejo directivo de la ABM.

Lino González Martínez, fue consejero suplente y miembro del consejo directivo de la ABM en 1970, año en el que participa en tres unidades del grupo (hasta 1977). En 1978 tiene parte en dos consejos de administración. Anibal de Iturbide, en 1950 fue consejero propietario del comité de bancos de depósito de la ciudad de México, delegado al pleno, vice-presidente y miembro del consejo directivo de la ABM. En ese año participa en cuatro unidades del grupo, en 1960 en siete, en 1970 en seis, en 1977 en tres y en el año siguiente en cinco. Ex-presidente de la ABM¹⁵. Kurt Vogt, de 1970 a 1977 tiene parte en dos consejos de administración y en

13.- Exc./14/marzo/1961

14.- Exc./21/septiembre/1961

15.- Exc./25/junio/1961.

1978 participó en tres. En 1978 fue vice-presidente de la AMIS y en 1980 su presidente. Luis Latapí, (1940-1978) en un período aproximado de cuatro décadas tuvo parte en el primer año observado en cuatro consejos de administración, en 1950 en seis, en 1960 en ocho, en 1970 en nueve y 1978 en seis. En 1950 fue presidente de la ABM. Enrique Madero, participa dentro del grupo en un período aproximado de casi una década (1970-78), en el primer año tuvo parte en un consejo de administración y en el segundo en dos. En 1975 fue presidente de la Cámara Minera de México, perteneciente a la CONCAMIN. Carlos Mendiola, participaba en 1970 en tres consejos de administración. Entre 1951 y 1952 fue presidente de la CONCANACO, habiendo sido un año antes (1950), consejero propietario y miembro del consejo directivo. Manuel Muñoz Castillo ocupó la presidencia de la CONCANACO de 1933 a 1935 y fue presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de México en 1944. Fue miembro del grupo en un período que comprende aproximadamente dos décadas (1940-60), en el primer año participaba en cuatro instituciones, en 1950, en cuatro y en 1960, en tres. Carlos Novoa entre 1940 y 1950 participó en un consejo de administración, año éste último en el que fue propietario del comité de bancos de depósito de los estados de la República y territorios federales y delegado al pleno de la ABM.

Bernardo Quintana, en 1970 participaba en una institución del grupo CREMI en 1977 en dos. Ex-presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CONCAMIN)¹⁶. Jesús Rivero

16.- Exc/3/febrero/1961

Quijano, fue presidente de la CONCAMIN de 1922 a 1923. En un período que comprende aproximadamente dos décadas, participó en cuatro consejos de administración en el primer año (1940), en dos en el segundo (1950) y en 1960 en tres. Adolfo I. Riveroll, en 1961 es miembro del consejo directivo de la CONCANACO, en un período de cuatro décadas observadas (1940-79); en forma aproximada, tiene parte en dos consejos de administración en el primer año, en seis para la década siguiente, posición que mantiene hasta 1970, en 1977 en cinco y en 1978 en cuatro unidades del grupo CREMI. Juan B. Riveroll, coincide también en el mismo consejo directivo de la CONCANACO¹⁷, como consejero suplente. Fue miembro del consejo directivo, vice-presidente, y del comité ejecutivo de la AMIS en 1970, agrupación en la que es presidente en 1975, y en el período 1978-79, miembro propietario del consejo directivo de la ABM. Su participación dentro del grupo es entre 1970-78 tiene parte en un consejo en 1970, en 1977 en siete, y en 1978 en cuatro. Manuel Senderos Irigoyen, en 1960 fue miembro del consejo directivo y de la comisión ejecutiva de la AMIS, año en el que participa en ocho instituciones del grupo, hasta 1977, donde sólo tiene parte en tres consejos de administración, situación, que mantiene en 1978. Manuel Senderos Mestre, participa en un período aproximado de tres décadas (1940-1970), en el primer año observado tiene parte en cuatro consejos de administración, en 1950 y en 1970 en cuatro, año en el que es consejero suplente y miembro del comité de sociedades de inversión de la ABM.

Luis, Suberville, en un período aproximado de tres décadas (1940-1970), participó en una institución en el primer año y en dos en los siguientes, hasta el último año. En 1960 fue consejero suplente y miembro del consejo directivo de la CONCANACO.

Como puede observarse, los cargos de representación empresarial que en particular ha tenido el grupo CREMI en su evolución (ligado y confundido con el grupo COMERMEX), gran parte de los puestos directivos no corresponden en línea directa al momento en que aquéllos eran miembros del grupo. Esta situación no invalida la observación del peso específico que dicho grupo mantuvo en la acción ideológica y política empresarial en distintas coyunturas. La ideología patronal engloba precisamente las diferencias particulares, por sector y grupo, superándolas y unificando la actividad política de la clase empresarial, en un sólo frente. Dicha ideología no puede entenderse sin estudiar, en particular, su vinculación con los miembros de los grupos que la crean, rectifican y generalizan como "los intereses de toda la sociedad".

A continuación vamos a tratar algunos de los principios básicos del pensamiento empresarial, haciendo énfasis en los distintos momentos en que se han presentado, correlacionándolos con los períodos en los que el grupo CREMI ha tenido representación.

1) INTERVENCION DEL ESTADO EN LA ECONOMIA.-

En 1942 la CONCANACO sostenía, bajo la presidencia de Ernesto J. Amezcuca, que el Estado es mal administrador por carecer, sus directores y empleados, del estímulo para mejorar la empresa, ya que ésta, actúa como monopolio y le falta la concurrencia. La mala administración del Estado no puede tener utilidades "y ya es un éxito que no obtenga pérdidas que graviten más todavía sobre los presupuestos particulares¹⁸". En 1953 (6 de julio) la CONCANACO dirigió un extenso documento al entonces presidente de la República Adolfo Ruiz Cortínez, donde se trataba, entre otros, el mismo problema, en el que se destacaba que las actividades correspondientes al Estado son las de estimular la producción, "el aseguramiento de adecuadas condiciones de orden general, la creación y fomento de las condiciones mismas de la actividad económica y en la correcta regulación de los instrumentos generales de esa actividad¹⁹". De esta forma la libre competencia -- postulaba la CONCANACO --, es una idea que descarta la exclusividad en la función económica pues impide que una persona o un grupo pueda tener privilegios o prerrogativas "no susceptibles de ejercitarse por otras personas; sólo la libre concurrencia trae como consecuencia el estímulo, el afán de superación y mejoramiento por parte de los

18.- Julio Riquelme, Inda, ob. cit., pp. 108

19.- Idem. pp 149

individuos que compiten, produciendo la baja de precios por una parte y la intensificación de la actividad económica nacional y particular."²⁰ De la misma forma que la constitución proclama la libertad de trabajo debe proclamarse la libertad de concurrencia, pues ésta es su efecto natural.

En 1947 la COPARMEX sostenía que la intervención del Estado en la economía debía tener las siguientes características: al mismo tiempo que se aprueba la intervención del Estado, cuando tiene por objeto proteger los derechos del trabajador, como lo establece el artículo 123 constitucional y sus disposiciones reglamentarias, su intervención también esta obligada a proteger los derechos de los hombres de negocios, impulsar la iniciativa privada "mediante un sistema nacional de subsidios, permitiéndose así que los recursos privados se fortalezcan y rindan todos los frutos que demanda el interés de la sociedad."²¹ La intervención del Estado se extralimita cuando éste permite que las relaciones obrero-patronales se desarrollen en un ambiente de lucha de clases, siendo por lo tanto insuficiente que la ley garantice el derecho de iniciativa privada "cuando el Estado permite que la administración de las empresas sufra constantes limitaciones como consecuencia de las demandas sindicales al formularse los correspondientes contratos colectivos de trabajo."²²

20.- Idem. pp 152

21.- La Organización Patronal en México. COPARMEX, México, 1947, pp. 71-79.

22.- Idem. pp 79.

En la declaración de principios del CCE en mayo de 1975,²³ se definen conceptos similares sobre los límites de la intervención del Estado, éste debe aceptar y favorecer la participación de la iniciativa privada. La actividad económica corresponde en lo fundamental a los particulares, quienes tienen a su cargo directamente, la creación de la riqueza "corresponde al Estado crear y mantener la infraestructura económica y garantizar el orden contra quienes pretendan alterarlo."²⁴

Al respecto Alfredo Amescua Romero, miembro de la USEM, agrupación de empresarios multisectorial de orientación cristiana²⁵, define lo siguiente: "el desarrollo económico requiere una labor coordinada y complementaria entre el Estado y los particulares. Al Estado le corresponde típicamente el desarrollo de la infraestructura y el proveer las condiciones adecuadas para la producción y el comercio. Y a los particulares les corresponde la inversión de sus recursos y la aplicación de sus esfuerzos en la producción de bienes y servicios."²⁶ El Estado puede asumir la producción de algunos satisfactores y prestar determinados servicios cuando el interés público lo requiere, o intervenir en aquellas actividades que la empresa privada no emprende. Mientras al Estado corresponde el ser rector y orien

23.- Excélsior/mayo/8/1975

24.- Idem

25.- La COPARMEX también se ha definido a sí misma como social-cristiana. ver Exc./10/noviembre/1961.

26.- A. Amescua Romero, "Condiciones para la supervivencia de la Empresa", en Fernando Aranguren, et. al., Pensamiento Empresarial Mexicano, 2a. ed., Ed. Avance, Monterrey, N.L., México 1975.

tañor de la economía, a la iniciativa privada le es propia la función de promoción y de inversión. Lograr un equilibrio entre la formación de capitales y la distribución de los beneficios en los distintos estratos sociales, es uno de los problemas prácticos del desarrollo, por lo tanto, "para el gobierno es un problema mantener el equilibrio entre la política de fomento a la inversión y el desarrollo de programas de beneficio social".²⁷

2) EL DERECHO A LA PROPIEDAD PRIVADA DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION.

Este ha sido un punto intransigible en la ideología empresarial en el que se retoman algunas ideas del liberalismo mexicano, principalmente en lo que se refiere al carácter social de la propiedad privada, rechazando el viejo liberalismo individual, al propio tiempo que se hace uso de las teorías del derecho natural. En 1947 la COPARMEX sostiene que la propiedad no tiene como fin exclusivo el interés individual, sino además, una indiscutible función social : "la obligación que tiene el propietario de hacer uso de sus bienes en tal forma que el provecho personal no signifique un daño a la colectividad, sino al contrario, procurando que se obtenga el mayor beneficio social posible."²⁸ La propiedad debe de ser un factor determinante del orden, el progreso, la paz y la civilización, en la vida social. Desde el punto de vista jurídico, el régimen de libertad

27.- Idem.

28.- COPARMEX, La Organización Patronal en México, ob. cit., pp 66

de empresa se caracteriza por el reconocimiento del derecho de propiedad privada sobre los instrumentos de la producción, el derecho de sucesión y el respeto a la libertad de las personas para dedicarse al trabajo que elijan. Desde el punto de vista económico, por el funcionamiento del mercado libre, lo que implica la adaptación de la producción al consumo en base al mecanismo de los precios, que funciona en relación a la ley de la oferta y la demanda

El régimen de libre empresa requiere de la intervención del Estado en lo político para consignar en la legislación los derechos que garanticen su funcionamiento, eliminar los obstáculos que se opongan a su desarrollo y en suplir transitoriamente las deficiencias de la iniciativa individual.

De igual forma el CCE retoma estos conceptos en 1975, en su declaración de principios: "siendo la propiedad privada un derecho natural y no efecto de leyes humanas, el Estado no puede abolirla, sino sólo regular su uso, inspirándose siempre en exigencias claramente impuestas por el bien común" .

"El hombre tiene un derecho natural, primario e inviolable, para satisfacer sus necesidades y alcanzar su fin, mediante la propiedad privada y el uso razonable de los bienes materiales. Este derecho comprende igualmente los bienes de producción y los de consumo" . Además de las características ya señaladas en la declaración de principios de la COPARMEX en 1947, el documento del CCE de mayo de 1975, apuntaba que la empresa requiere "del respeto al derecho a obtener un interés razona-

ble de su inversión, utilidades justas y proporcionales al beneficio que produzca la función empresarial...., el derecho a la propiedad tiene un doble aspecto: individual y social. En razón de este último, la propiedad debe usarse de tal manera que, directa o indirectamente, beneficie a la comunidad"

Gran parte de los principios de la ideología empresarial han ido a la zaga de la evolución económica y social de México, y son cada vez más contradictorios en sí mismos, cuando se les compara con los problemas que en particular se derivan de la concentración del capital y del ingreso y otros problemas del desarrollo que van implicados en esos fenómenos. De esta forma la tesis empresarial que afirma el carácter social de la propiedad privada actualmente es insostenible. El esquema ideológico de la burguesía mexicana, adaptado y elaborado paulatinamente como respuesta que trataba de mediar los artículos constitucionales de 1917 con mayor contenido social y los intereses del capital, derivando de ello la necesidad de fortalecer a la iniciativa privada como premisa para el desarrollo económico de México, pugna de nueva cuenta por adecuar las viejas premisas de su efectivo fortalecimiento --los principios que dieron origen a la COPARMEX y al CCE son esencialmente los mismos--, a las presentes condiciones y el destino de la empresa privada.

¿Cuál es el punto de vista empresarial ante la progresiva polarización económica y social de las clases? ¿Cuál el futuro de la empresa privada? . Para la USEM, en voz de A. Amezcua Romero y Juan Sánchez Navarro, éste es un problema moral. La falta de sentido de responsabilidad-- afirma el primero-- "ha

caracterizado a las empresas y a sus dirigentes, que han considerado hasta ahora en su mayoría que su responsabilidad principal consiste en maximizar a la larga el rendimiento sobre la inversión de los accionistas, es quizá el factor que más seriamente pone en peligro la supervivencia de la propiedad privada"²⁹.

Al respecto Juan Sánchez Navarro, opina que "la propiedad privada sigue siendo el principio rector de la civilización occidental en materia económica.... que acentuemos su aspecto social, que su función no sea nada más la de *ius fruendi utendi et abutendi* de la vieja fórmula romana, que le demos un sentido de administración a nuestros negocios frente a la colectividad, es una gran verdad que debemos nosotros tomar y realizar.... el planeamiento gubernamental, la inversión pública, la política antimonopolística, constituyen una parte del gran arsenal de este nuevo impulso moral, pero también, antieconómico,.... ha llegado el momento de la moral en los negocios, en la economía, de la teología en la empresa".³⁰

3) POLITICA FISCAL.-

Al respecto sólo consideramos dos opiniones que hacen sin tesis de la disposición con que las agrupaciones patronales han acogido su responsabilidad social y la cruzada moral en los negocios. En 1953 la CONCANACO, afirmaba lo siguiente: "nuestra institución siempre se ha preocupado por conocer los problemas

29.- A. Amescua Romero, ob. cit., pp 210

30.- Juan Sánchez Navarro, "La Empresa Socialista", pp 238-39, en "Pensamiento Empresarial Mexicano", ob. cit

que con motivo de la aplicación de las leyes de impuestos se pre-
sentan y afectan a los comerciantes y en esa forma ha logrado
que administrativamente, a través de la expedición de numerosas
circulares interpretativas, el fisco federal resuelva favorable-
mente casos y situaciones manifiestamente desagradables y peligr-
osas para los contribuyentes. Entre esas circulares, cabe mencionar
la que reglamenta la imposición de las sanciones en los casos de
entero extemporáneo de los impuestos retenidos, graduando esas pen-
nas y la que en la misma forma, establece las multas que pueden im-
ponerse por el pago, fuera del término legal, de los pagos provi-
sionales establecidos por la mencionada ley del impuesto sobre la
renta."³¹

Para el CCE la política fiscal debe adoptar los principios de
la justicia distributiva y concebirse como un instrumento del desa-
rrollo económico, "la importancia que tiene la incidencia de los
impuestos en la actividad económica de los particulares y la nece-
sidad de adecuarla a los objetivos socioeconómicos de una política
financiera, exigen que en el establecimiento y revisión de la polí-
tica fiscal se recojan y respeten los criterios de los sectores
afectados."³²

4) EDUCACION.-

En 1948, la CONCANACO, bajo la presidencia de Eustaquio Escan-
dón, sostenía con respecto al problema de la educación, que el Es-
tado no puede ser su monopolizador ni puede tener dominio sobre las

31.- Julio Riquelme Inda, ob. cit., pp 201. subrayado nuestro.

32.- CCE declaración de principios, Exc./8/mayo/1975

conciencias, "el deber y la responsabilidad de educar a los hijos corresponde primordialmente a los padres de familia y de modo auxiliar al Estado....es indispensable que desaparezcan las leyes persecutorias que paralizan e impiden el esfuerzo de la iniciativa privada en la lucha obligatoria contra la ignorancia."³³

Además de coincidir totalmente con esta posición de la CON-CANACO, el CCE, en 1975, afirmaba que el Estado debe de propiciar las condiciones que permitan la participación del sector privado en las tareas educativas "el sector industrial debe apoyar y auspiciar la creación de centros de educación superior y técnica, escuelas de posgraduados e instituciones de investigación científica que complementen la labor del Estado en materia educativa."³⁴

Fernando Aranguren (en vida miembro de la USEM), sostenía que los empresarios debían de considerar el problema educativo como un problema propio, participando en forma subsidiaria, pero en su mayor capacidad. Esta participación deberá tener como fines que los individuos sean más productivos de tal forma que estimulen su propio bienestar y el de toda la sociedad, así como crear una jerarquía de valores que lo motive. Además la educación debe propiciar la movilidad social; "la función empresarial de hecho puede y debe contribuir en forma subsidiaria a estimular esta capacitación y romper este círculo vicioso, que daría como resultado una fuerte clase media con poder adquisitivo de compra que sería la columna vertebral del desarrollo interno de nuestro país".³⁵

33.- Julio Riquelme Inda, ob. cit., pp 141

34.- Ibid.

35.- Fernando Aranguren, "Empresa y desarrollo del hombre", pp 57-59, en Pensamiento Empresarial Mexicano, ob. cit.

5) LIMITACION DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES.-

Dentro de las observaciones que la CONCANACO hizo en 1931 al proyecto de ley federal del trabajo (expedida en abril), se destacaba que la ley debía procurar la estabilidad de la vida económica; no encarecer la producción, y sobre todo, "no debe de hacer forzoso el sindicalismo; debe protegerlo dentro de límites razonables"³⁶. Para la COPARMEX, la vida social está determinada por lazos de solidaridad que unen a las agrupaciones que subsisten a la sociedad. La actividad libre de los hombres contribuye a la gestión del bienestar social, finalidad que se determina por las condiciones sociales que favorecen el mejoramiento material y espiritual del hombre. "En esta virtud, se rechaza la lucha de clases por ser contraria a la naturaleza propia de la vida social y se sostiene que las relaciones obrero-patronales deben encauzarse hacia un régimen de auténtica y efectiva colaboración"³⁷. La protección del Estado a la propiedad privada no debe darse en la expresión abstracta de la ley. Su intervención en las relaciones obrero-patronales debe impedir de un modo directo que éstas se desarrollen en un ambiente de lucha de clases "reprimiendo la agitación injustificada que provocan los líderes obreros y dando garantías al inversionista y al empresario en las gestiones que corresponden a su iniciativa particular"³⁸.

36.- Julio Riquelme Inda, ob. cit., pp 70-71

37.- Isaac Guzmán V., ob. cit., pp 311

38.- Idem. pp 312

Por su parte el CCE en 1975 sancionaba: "la lucha entre las clases, como principio, es un elemento antisocial; su coordinación, por el contrario, es el único camino para alcanzar el bien de cada empresa, de sus integrantes y de toda la nación"³⁹.

6). POLITICA DE INVERSIONES EXTRANJERAS.-

La opinión de las agrupaciones patronales con respecto a la política de inversiones extranjeras, es la de más reciente formulación comparada con los puntos anteriormente vistos. En realidad el cuestionamiento sobre una política que legisle en esta materia tiene origen en los conceptos que V. Lombardo Toledano dió a conocer en 1944.⁴⁰ Aunque es éste un punto en el que los principios empresariales no coinciden en forma unívoca, no existen entre las asociaciones patronales, diferencias de fondo. La CANACINTRA es la agrupación que más discrepancias ha sostenido referente a los criterios y normas jurídicas en las que deben regirse las inversiones extranjeras.

En la declaración de principios que conformaron el comité México Americano de hombres de negocios, creado al comenzar el año de 1951, por iniciativa de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos y por gestiones conjuntas de la CONCANACO, CONCAMIN ,

39.- Exc./8/mayo/1975

40.- Comparar, Gastón García Cantú, Política Mexicana, U.N.A.M., F.C.P.S., Serie Estudios #40, México 1974, pp 260-68. "En septiembre de 1944, Vicente Lombardo Toledano divulgó, en un memorable discurso, el NUEVO PROGRAMA DEL SECTOR REVOLUCIONARIO DE MEXICO, ante los problemas surgidos en el país al fin de la Segunda Guerra Mundial...En lo que a las inversiones extranjeras se refiere, fijó Lombardo diez deman

y la A.B.M., se afirmaba que la participación extranjera, en particular la de los intereses privados norteamericanos, es aceptable y útil para el completo desarrollo de la economía nacional. En sus aspectos técnicos y financieros "esta colaboración debe orientarse de manera que se obtengan beneficios para todas las partes interesadas, con base en tratamientos no discriminatorios y que tienda a la creación y al fortalecimiento de nuevas fuentes de producción en México", y , más adelante; "la iniciativa privada constituye el medio más adecuado para alcanzar un desarrollo económico sólido y amplio, y para asegurar y garantizar la producción, tanto en calidad como en cantidad y precio. Debe promoverse, por tanto, el más amplio y ordenado desenvolvimiento de la iniciativa privada"⁴¹. México y Estados Unidos deben estar dispuestos para sumar sus esfuerzos en la defensa del mundo libre, amenazado por ideologías y fuerzas que lo pretenden destruir. En sus aspectos generales y en sus estructuras económicas esta defensa tiene por finalidad conservar las libertades fundamentales de la vida, el pensamiento y el trabajo. Este mismo comité dio a conocer a fines de marzo de 1956, las siguientes declaraciones --la CONCANACO tenía entre sus representantes a Eustaquio Escandón, que junto con Juan Sánchez Navarro formó parte también de la comisión permanente sobre inversiones extranjeras--, "el capital extranjero --cuya función consiste en accele

das que constituyen, aun hoy, un breve ideario normativo:

- a) ...no se puede invertir capital extranjero en México con la mira de controlar las industrias o las ramas fundamentales de la economía nacional; b) ...el capital extranjero tiene las puertas abiertas para cualquier actividad en beneficio legítimo, a condición de que se invierta en unión del capital mexicano en actividades reproductivas, no en actividades parasitarias que exploten la miseria del pueblo mexicano". pp 262.

rar el desarrollo económico del país es complementario del capital doméstico....la experiencia ha demostrado que la adecuada y equitativa asociación entre capitales nacionales y extranjeros permite una operación sólida y productiva. El grado de participación del capital extranjero debe determinarse tomando en cuenta la naturaleza de las empresas y de los campos o sectores de inversión"⁴².

También se recomienda que las empresas extranjeras deben de fomentar la capacidad técnica de los nacionales y su participación en los puestos directivos. El capital extranjero debe ser tratado de la misma forma que el capital nacional, sin ser privilegiado ni discriminado, respetando nuestras leyes y costumbres, "la absoluta libertad de movimiento del capital y de sus utilidades, constituye uno de los aspectos más atractivos para el inversionista"⁴³.

La CANACINTRA ha insistido sobre la necesidad de legislar, regular y vigilar la inversión del capital extranjero, condicionada a permiso previo, conforme a las siguientes consideraciones: a) sólo admitir inversiones que obviamente incrementen el ingreso nacional. b) desechar inversiones que concurran a ramas económicas en que existan establecimientos nacionales con capacidad o en posibilidad de satisfacer la demanda nacional. c) impedir inversiones que sólo supongan la explotación intensiva de recursos naturales no renovables. d) impedir inversiones orientadas a industrias estratégicas desde el punto de vista económico⁴⁴.

41.- Julio Riquelme Inda, ob. cit., pp 180-181

42.- Idem. pp 208

43.- Idem.

En general, ninguna de las agrupaciones empresariales se opone a la participación de la inversión extranjera en la economía mexicana. Las discrepancias existen en la determinación de los límites hasta donde puede llegar dicha inversión y los mecanismos para regularla. Estos no deberán ser rígidos --según la COPARMEX, pues ahuyentaría a los inversionistas extranjeros favoreciendo a la inversión estatal en perjuicio de la libre empresa. Proponer la organización de comisiones mixtas de la inversión extranjera⁴⁵. Fuera de estos criterios de la COPARMEX expuestos en 1972, las demás agrupaciones patronales carecen de opinión sobre el papel de las inversiones extranjeras en México.

II

¿ DEMOCRATIZACION DEL CAPITAL?.-

En 1961 la actividad económica, política y social de México fue influida en lo externo por la revolución cubana (1959). Esta provoca una crisis ideológica continental del régimen de propiedad privada, desestabiliza la política imperial norteamericana y la obliga a encontrar una nueva formulación en la "Alianza para el Progreso", al propio tiempo que intensifica la guerra fría. Con la encíclica "Mater et Magistra" la iglesia católica permite a la ideología empresarial contemporánea reformar sus principios y los encamina a

45.- Comparar, Gastón García Cantú, ob. cit., pp. 267.

tendencias más moderadas en los efectos sociales de la participación patronal y en una definición anticomunista. Otros efectos internos que particulariza la reacción mexicana lo son, también, la crítica superficial y adjetiva del proyecto cardenista expresada en ataques personales a Cárdenas como continuación de esa campaña anticomunista, y con la coincidencia en los conceptos de la encíclica mencionada, surgen las teorías de la democratización del capital.

El 3 de noviembre de 1961 la XXV convención de centros patronales daba a conocer el siguiente programa de acción⁴⁶: a) Alcanzar un régimen de justicia social que respete y salvaguarde la dignidad y la libertad del hombre. b) Desprendimiento voluntario de sus recursos (del empresario), para elevar el nivel de vida de quienes viven en la ignorancia y en la miseria. c) Proteger al obrero y a sus parientes. d) Buscar fórmulas para aumentar los salarios y que no aumenten los precios de los productos de primera necesidad. e) Pugnar porque se mantengan un clima de paz y tranquilidad social y política en el país. f) Colaborar en todas las tareas de combate a la miseria, proporcionando además, medios de vida a la gente pobre. g) Invertir y producir para evitar el exceso de intervencionismo estatal y por último. h) Mantener la libertad de empresa. i) Buscar el aumento de la producción industrial y agrícola. Este fue el programa patronal ante la definición socialista de la revolución cubana; " Defender la libertad que el comunismo se dispone a in-

validar y aniquilar"⁴⁷. El segundo punto responde a una necesidad elemental para la supervivencia de la acumulación capitalista: "o continuamos en una actitud de indiferencia, en una actitud de incredulidad y de apatía, arriesgando perderlo todo quizás en forma violenta y definitiva"⁴⁸.

De la misma forma, el jefe de prensa de Estado Lincoln White, explicaba que a los Estados Unidos les preocupaba el hecho de que la revolución cubana hubiera caído en manos de influencias extranjeras "empeñadas en imponer una ideología antidemocrática y exportarla por medio de la subversión a otras repúblicas americanas"⁴⁹.

En la Universidad de Nuevo León, el ex-presidente Miguel Alemán V. afirmaba que el comunismo sólo avanza donde impera la miseria y el analfabetismo, "al hacer desaparecer esas condiciones injustas, se cierra la puerta a la penetración roja. Es urgente lograr un nivel mínimo y justo de bienestar para todos los mexicanos. La justicia social es una experiencia vital

47.- Exc/9/nov/1961. Según Roberto Guajardo Suárez, presidente de LA COPARMEX, "todo el problema de nuestra época se reduce a alcanzar un régimen de justicia social, que respete y salvaguarde, al mismo tiempo, la dignidad y la libertad del hombre....porque todos los ciudadanos tengan acceso a la propiedad individual".

48.- Heriberto Vidales, presidente de la CONCANACO, "nuestro pueblo y nuestro gobierno deben repudiar por antipatriota cualquier intento sindical que tienda a evitar o restringir los esfuerzos e inversiones patronales que mejoren la productividad y por tanto los precios al consumidor, únicamente porque origine la desocupación de grupos de obreros de gremios determinados." Idem

49.- Exc/21/feb/1961.

que no debe aplazarse más; pero no sólo eso, que estamos obligados a dar--independientemente de la amenaza comunista--, por razones de justicia y orden político. La penetración del comunismo, que es una revolución total, debe ser combatida en todos los frentes y sectores. El pueblo cubano, que tenía uno de los niveles más altos de latinoamérica, cayó en las garras rojas por motivos políticos, más que por causa de injusticia social; y fueron las clases adineradas de Cuba, los intelectuales y los estudiantes, quienes ayudaron a los rojos a tomar el poder, más aún que los obreros, que todavía unos meses antes de la caída de Batista se negaron a la huelga general que les pidió Castro.... A menudo menospreciamos la penetración comunista en nuestro país. Así justificamos nuestra pasividad e inercia. Pero malgastamos el tiempo precioso que debe dedicarse a combatirlo oportunamente. En verdad, el mejor remedio contra el comunismo es suprimir las causas de sus éxitos: la miseria y la injusticia social; pero la lucha tiene que cubrir todos los frentes, porque a través de cualquiera de ellos, mal defendido, los soviéticos podrán, igualmente, sojuzgar a nuestro país, valiéndose de sus innobles armas de engaño, violencia y dolo"⁵⁰.

Ideas similares se expresaron en la declaración de principios de los 550 Administradores de Empresas de los Estados Unidos e Iberoamérica. El peligro del comunismo-- se afirmaba-- "no se funda en la bondad de sus doctrinas sino en la existenu

50.- Discurso pronunciado al apadrinar a la generación 1955-61 de la Escuela de Comercio y Admon. de la Univ. de Nuevo León. Exc/24/nov/61.

cia de un grave problema social derivado de la insuficiencia económica, de la producción de bienes y servicios que no alcanza a satisfacer el crecimiento explosivo de la población... existe en nuestros días un clamor universal, una inquietud creciente en el interés de los países y entre los pueblos por elevar el nivel de vida de las grandes masas de la población. Y satisfacer ese clamor y no dejar sin respuesta esa inquietud es deber de todos los empresarios que puedan hacer algo por lograrlo. Si queremos evitar que los hombres caigan bajo la servidumbre, la opresión de un Estado colectivista, debemos demostrar la aptitud de los regímenes de libertad para asegurar a los hombres un nivel decoroso de vida"⁵¹.

Los puntos G y H, son dos demandas patronales que fueron aclaradas por el presidente Adolfo López Mateos, el 24 de Enero del mismo año en la XX Asamblea de la CANACINTRA: "el gobierno de la República no pretende sustituir y mucho menos desplazar a los particulares en las actividades económicas que, garantizadas y delimitadas por la Constitución, son propias de la iniciativa privada. Su campo de acción merece nuestro respeto y estímulo; y ya tiene todo nuestro respeto y tendrá un creciente estímulo; asimismo, las actividades económicas del Estado ameritan cabal comprensión, pues se ajustan al espíritu de la Revolución Mexicana y se hacen siempre atendiendo al más elevado interés público de cuya salvaguarda el Estado es responsable"⁵².

51.- Exc/13/marzo/1961

52.- Adolfo López Mateos, Discurso pronunciado en la XX Asamblea de la CANACINTRA. Exc/25/enero/1961.

En julio del mismo año, la Iglesia Católica dió a conocer la encíclica "Mater et Magistra" en la que el Papa Juan XXIII exhortaba a la industria a "limitar sus ganancias y asegurar que el trabajador reciba un salario que le permita una vida digna"⁵³. En una de las ponencias presentadas en las mesas redondas de la XXV Convención de Centros Patronales, José Ma. Gállegos Rocafull subrayaba los conceptos de la encíclica papal: "debe aceptarse al corerero como persona humana en todos los aspectos de la producción....el sistema económico debe procurar la realización del trabajador. La cuestión social es una cuestión moral. En la encíclica "Mater et Magistra" se abre la posibilidad de una nueva forma que solucione los problemas que significan dar un salario: el contrato de sociedad mediante el cual los trabajadores son incorporados a la empresa"⁵⁴. Al propio tiempo cobraban auge las declaraciones del Partido Nacional Anticomunista, ¡Cristianismo sí, comunismo no! fue la voz de la reacción mexicana.

El 13 de Enero de 1961, Carlos Trouyet, Raúl Bailleres, Carlos Prieto, Justo Fernández, Antonio Sacristán, Rafael Vallina, miembros del grupo COMERMEX y CREMI, y otros empresarios importantes, anunciaban estar dispuestos "a compartir con el pueblo la posesión de sus empresas, mediante una amplia venta de acciones"⁵⁵. El primero, expuso la tesis de "que en las grandes

53.- Exc/15/julio/1961

54.- Exc/11/noviembre/1961

55.- Exc/14/enero/1961.

empresas deben participar por medio de acciones todos los mexicanos, sin importar la clase social. Más tarde, desarrolló con amplitud ésta: "existe en la actualidad una lucha económica y social y nuestro país no podía sustraerse a esta situación. Como resultado es necesaria una modificación a la idea del capitalismo que se ha conocido....uno de los principales pasos, ya en marcha, es tratar de distribuir las acciones de las empresas entre el mayor número de mexicanos--la gran masa de la población mexicana debe ser la propietaria de estas empresas--. Estas deberán de operar como una gran sociedad anónima, como una enorme cooperativa en el que el pueblo tuviera derechos de propiedad", y, continuaba, "más salarios, más trabajo, más riqueza y mejor distribuida. Para que un país sea fuerte debe tener una clase media fuerte y el ahorro debe encauzarse hacia el progreso de la industria"⁵⁶.

En otra ocasión expuso que las grandes mayorías del país tienen garantizado, para un futuro cercano, el control de las inversiones. En esas mayorías se habrá de fincar forzosamente el desarrollo económico de México, "las empresas controladas por pequeños grupos, por hombres que monopolizan las acciones merced a su poderío económico, no tienen buenas perspectivas en esta época"⁵⁷. Si no al fracaso, están sentenciadas a un límite

56.- Idem.

57.- En ese entonces Carlos Trouyet participaba en las siguientes empresas (datos de 1962):

Banco Comercial Mexicano	vice-presidente
Banco Continental	consejero propietario
Financiera y Fiduciaria de Chihuahua, S.A.	presidente
Banco Regional de Tamaulipas	consejero propietario

do desenvolvimiento.....las empresas deben colocar acciones en el pueblo, en la masa. Allí debe fundarse toda empresa moderna: en una construcción piramidal cuya base corresponde a la inversión popular mediante acciones. Mientras más ancha, más robusta sea esa base, son mayores las posibilidades de engrandecimiento de la empresa y, desde luego, más exitosa su función; más provechosa para el país". La empresa Teléfonos de México, de la que el mismo era presidente del consejo de administración, afirmaba, "cuenta ya con 100 mil accionistas, en cuya posesión se encuentra lo que representa el 60% del capital". (Exc/2/marzo/1961)

De la vieja premisa del carácter social de la propiedad privada se derivó la tesis de la democratización del capital. Esta ha sido la base de sustentación del proyecto empresarial

<u>Crédito Minero y Mercantil</u>	consejero propietario
La Comercial, Seguros	" " "
Cía. de Seguros la Libertad	" " "
Celulosa de Chihuahua	presidente
Cervecería Moctezuma	consejero propietario
<u>Central de Malta</u>	" " "
Telefonos de México	presidente
Cía Industrial de Orizaba	consejero propietario
Cía Mexicana de Tubos de Albañal, S.A.	" " "
Cementos Veracruz	" " "
Cementos Atoyac	consejero propietario
Guest Aerovías de México	presidente
Plywood Ponderosa	" " "
Sanborn's Hermanos	consejero propietario
Teziutlan Copper	presidente
Algodonera Comercial Me- xicana, S.A.	presidente
Carlos Trouyet y Cía.	" " "
Tubos de Acero de México .	consejero propietario
Aceros Ecatepec	vocal propietario
Fábrica de Loza el Anfora	consejero propietario

para el futuro de la sociedad capitalista y la supervivencia de la empresa. Mediar en cuenta regresiva el desarrollo polarizado de la economía mexicana, cuando las diferencias entre las clases amenaza romper el equilibrio estabilizador. Tiempo después, Lorenzo Servitje, miembro de la USEM, afirmaba lo siguiente: "podemos decir hoy, ante las exigencias de la sociedad la empresa privada no responde como antes diciendo que la obtención de utilidades es su finalidad primordial y que de ello se derivará, como consecuencia inevitable, el bien común. Un nuevo concepto ha surgido que supera esta visión parcial de la finalidad de la empresa. La empresa existe para servir a la so ciedad produciendo bienes y servicios y también para obtener utilidades. (...) No hay duda que la generalización de la propiedad debiera ser una de las metas de los empresarios que sien tén una responsabilidad social y tienen una visión de futuro. Se ha dicho que en la empresa la propiedad confiere el poder de deci sión (...) en mi opinión el acceso de los trabajadores a la propiedad de la empresa, junto con los inversionistas, podría dar lugar a su más completa integración en la tarea productiva y a confirmar de manera más cabal el derecho a participar en su gobierno, (...) hay que buscar con imaginación y audacia formas prácticas y usuables para que los trabajadores puedan tener acceso a la propiedad de las empresas: planes de ahorro, salario de inversión, acciona-

Cía. Manufacturera Refracta
rios A.P. Green
Almacenadora, S.A.

consejero propietario
" " "

FUENTE: José Luis Ceceña Gámez, El Banco Comercial Mexicano, en Siempre; núm. 650, diciembre 8, 1965. Las empresas subra yadas, más tarde formarán parte del grupo CREMI.

riado obrero"⁵⁸

En 1975, Mario Ramón Beteta, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, en el acto conmemorativo al 50 aniversario de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, afirmaba que en 1970, debido al cambio de gobierno, se presenció una nueva orientación de las políticas del Estado Mexicano, particularmente las políticas de desarrollo, para lograr que éste fuera en verdad compartido. "La actual administración ha promovido reformas estructurales cuyo objetivo es acelerar el progreso nacional, corregir determinadas desviaciones que se han producido en demérito de los aspectos sociales del desarrollo, y fortalecer la capacidad del Estado para afrontar sus responsabilidades. Énfasis especial se ha puesto en afirmar la independencia económica del país y en la modernización, mediante el cambio de estructuras mentales, el rescate y la actualización de las responsabilidades del sector público, el acceso de nuevas generaciones a la dirección nacional, un esfuerzo sin precedente en la democratización del país y, en general, el establecimiento de una nueva estrategia para el financiamiento del desarrollo"⁵⁹.

La democratización del capital, el uso de nuevas fuentes

58.- Lorenzo Servitje, "La Empresa al Servicio de la Sociedad", pp 149-150, en Pensamiento Empresarial Mexicano, ob. cit.

59.- El Nacional, 14 de enero de 1975.

de financiamiento en la creación de empresas o la ampliación de las que ya existen, la diversificación de los medios de inversión en beneficio del público ahorrador, la adecuada capitalización de las empresas que permita un equilibrio entre sus propios recursos y los ajenos, etc., son algunos de los objetivos--continúa M. Ramón Beteta-- de la presente administración, que se facilitarán con un mercado de valores sólido⁶⁰. En otra ocasión expuso, que la real mexicanización de la industria se dará a través de la mayor participación de los inversionistas nacionales, lo que dará como resultado "democratizar el capital y dotar a México de sistemas más sólidos para financiar con eficacia un desarrollo verdaderamente compartido. "Por medio del mercado de valores, las empresas (oferentes) tendrán la probabilidad de encontrar una estructura financiera más sólida al ofrecer partes de su capital, con el propósito de democratizar el capital, entre los inversionistas (demandantes), abandonando así unos y otros su actitud conservadora⁶¹.

60.- Idem.

61.- Exc/8/mayo/1975

CONCLUSIONES. -

CAPITULO I

El análisis socioeconómico de los grupos permite concluir lo siguiente:

- 1.) Estos son resultado de la concentración de los medios de la producción, distribución e ingreso personal y familiar, fase que se agudiza en la etapa del desarrollo estabilizador (1950-70), y contribuyen por sí mismos a la agudización de este proceso.
- 2.) El desarrollo de los grupos económicos conduce a la polarización económica de las clases sociales, y también, en la medida de una mayor desigualdad entre el capital monopólico y no monopólico, estratifica las capas que pertenecen a su propia clase, diferencia a los pequeños y medianos accionistas de los grandes, dentro y fuera de los grupos económicos y de éstos en relación a otros, asimismo, modifica sus vínculos con el capital extranjero.
- 3.) Su fortalecimiento se debe, durante los últimos cuarenta años, a la política fiscal de aliento a las utilidades de la gran empresa, nacional y extranjera, con fuertes gravámenes al trabajo y una política de salarios y precios desfavorable a la clase trabajadora, lo que ha dado la disminución de la participación del trabajo

en el ingreso total.

- 4.) Por la participación de los empresarios en organismos estatales y comisiones tripartitas que deciden la orientación de las políticas económicas del Estado.
- 5.) Por la política de bajos precios en bienes, servicios y otras medidas de protección a la empresa privada.
- 6.) La formación de los grupos económicos no ha significado independencia del capital extranjero, se ha modificado los términos de su asociación sin excluirlo.

CAPITULO II

En el desarrollo del grupo CREMI pueden distinguirse tres etapas:

1) Entre 1932 y 1957 el Banco de Comercio, S.A., constituye su eje financiero.

2) A partir de 1957 mantiene fuertes vínculos con el Banco Comercial Mexicano, S.A., situación que continúa hasta 1978, último año estudiado.

3) Con la fundación del Banco Minero y Mercantil, S.A., en 1970, el grupo CREMI establece las bases de un desarrollo "autónomo", lo cual permite determinar al grupo como una entidad con límites y características propias. Los vínculos con el Banco de Comercio, S.A., disminuyen notablemente y con el Banco Comercial Mexicano, S.A., prosiguen. En 1977 las relaciones del grupo CREMI con Bancomer, S.A. y Comermex, S.A., cada uno constituido en Banca Múltiple, aunque menos frecuentes, siguen teniendo signifi-

cado. Con la constitución de Banca CREMI, S.A. en Banca Múltiple (1978), éste grupo alcanza su propio dominio.

En conjunto, la evolución del grupo CREMI presenta las siguientes características:

a) La observación del núcleo más importante de accionistas, en cada uno de los períodos observados, nos muestra una rígida estratificación de los miembros que componen el grupo.

En 1940 éste núcleo estaba compuesto por quince personas; sólo cuatro participan en el mayor número de unidades del grupo. en 1950, ocho personas tenían la participación más frecuente, de un núcleo de diecinueve accionistas; en 1960 nueve tenían mayor participación dentro de un conjunto de veintidos consejeros. En 1970, doce de veinticinco personas, en 1977, trece de veintidos y en 1978, sólo nueve de un núcleo importante de accionistas compuesto por dieciséis consejeros.

b) Las relaciones de parentesco han tenido poca significación en la composición del grupo, si bien su importancia ha variado en las diferentes etapas de su evolución.

En 1940 éstas alcanzaban el 9% del total; en 1950 el 23%; en 1960 el 17%; en 1970 el 34% del total y en 1977 disminuyen al 9%, situación que se mantiene en 1978 con el 10%. A lo largo de éstas cuatro décadas, las relaciones de parentesco presentan mayor determinación. En ciento un casos observados, representan el 53.5% lo que ejemplifica la continuidad de la propiedad en descendencia directa en unas

cuantas familias, dentro de un grupo cuyas relaciones económicas han estado determinadas por la asociación de capital.

- c) Por su estructura de capital, el grupo CREMI ha mantenido un constante fortalecimiento económico que diversifica sus campos de inversión, dentro y fuera de la economía mexicana.
- d) Mantiene relación con otros grupos económicos representados en Bancomer, S.A., Comermex, S.A., y Serffin, S.A., lo que permite afirmar que no existe independencia entre los principales grupos económicos del país.
- e) El capital extranjero tiene participación reducida.

CAPITULO III

Los puntos básicos que sostiene la ideología empresarial contemporánea, tienen origen en una interpretación que modifica los artículos constitucionales de mayor contenido social, 30, 27, 123 y 130, los deforma y permanentemente, pugna por su limitación. Dichos principios conforman, junto con otras opiniones no tratadas acerca de los problemas nacionales, lo que podríamos denominar el proyecto de desarrollo de la burguesía mexicana. Este no es, en sentido estricto, un proyecto nacional. En ningún momento de la historia contemporánea los empresarios mexicanos han planteado romper con el modelo dependiente de la economía del país. Del mismo modo, los principios que la sostienen no han sido fruto de una elaboración propia, típicamente burguesa.

Es así, como del liberalismo mexicano retoman tardíamente el concepto del carácter social de la propiedad privada, hasta desarrollarlo en la tesis, hoy extemporánea, de la democratización del capital, precisamente en el auge de la formación de los grupos económicos y la monopolización de la economía.

A esta base ideológica, común al desarrollo de las asociaciones patronales, han contribuido los grupos económicos, facilitando a través de aquéllas la unificación de los intereses político-ideológicos de la burguesía mexicana, por encima de sus intereses de fracción. Situación que tiene reflejo, también, en un constante intercambio de directivos entre las agrupaciones patronales.

En sus diferentes etapas de desarrollo, el grupo CREMI no ha estado aislado de los organismos de representación empresarial sectoriales y multisectoriales: ha participado en la coordinación de la actividad y la ideología empresarial, manteniéndose constante. Tuvo especial significación con la tesis de la democratización del capital en 1961 y en la formación del CCE en 1975.

Con la definición socialista de la revolución cubana, la ideología patronal extrema su posición anticomunista y recurre a las respuestas continentales que encausaron la crisis ideológica del régimen de propiedad privada en América Latina, bajo el predominio de las pautas establecidas por la política imperial norteamericana en la "Alianza para el Progreso" y las premisas difundidas por la Iglesia

Católica en la encíclica "Mater et Magistra".

Los artículos constitucionales de mayor contenido social, arriba mencionados, no han sido aplicados excepto en el gobierno de Lázaro Cárdenas, para limitar los intereses particulares. La ideología patronal, desde la época de Cárdenas, expresa una oposición abierta a la Constitución, procurando que aquéllos sean omitidos de la política nacional. El poder de la ideología y la actividad empresariales ha logrado, desde entonces, la rectificación del propósito social de las políticas de desarrollo del Estado Mexicano.

NOTAS DE LOS CUADROS

Cuadro 1 /1940

Legorreta, Luis/G.

Consejero propietario por la serie "B", Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A., vocal y director general del Banco Nacional de México, S.A., vice-presidente de la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A., consejero suplente del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., vice-presidente de la Cía. Minera Cerro de Mercado, S.A.

Prieto, Carlos

Vocal propietario del Banco de México, S.A. por la serie "B", presidente del Banco Popular de Edificación y Ahorro, S.A., vocal de la Fábrica de Ladrillos Industriales y Refractarios, S.A., delegado de la Cía. Minera Cerro de Mercado, S.A., vocal Cía. Fundidora Fierro y Acero de Monterrey, S.A.

Ugarte, Salvador/D.

Consejero suplente del Banco Mercantil de Guadalajara, S.A.

Cuadro 2 /1950

Casas Alatraste, Roberto

Comisario y auditor de Clemente Jacques y Cía. S.A., perito contador serie "A" Banco de México, S.A., comisario propietario de Sociedad Financiera Mexicana de Crédito Industrial, S.A.

Cómez Morán, Manuel

Presidente y consejero delegado de Sociedad Financiera Mexicana, S.A.

Muñoz Castillo, Manuel

Consejero propietario de la Cía, Mexicana de Refractarios A.P. Green, S.A., consejero suplente por la serie "A" del Banco de México, S.A.

Novoa, Carlos

Consejero propietario de Altos Hornos de México, S.A., director general del Banco de México, S.A., consejero propietario serie "A" de Nacional Financiera, S.A.

Prieto, Carlos

Vice-presidente "La Victoria", S.A., vocal de la Fábrica de Ladrillos Industriales y Refractarios, S.A., consejero propietario por la serie "B" del Banco de México, S.A.

Signoret, Hipólito

Consejero propietario de la Cía. Mexicana de Refractarios, A. P. Green, S.A., vocal propietario de Ampolletas, S.A., comisario de Altos Hornos de México, S.A.

Trouyet, Carlos

Vocal suplente de Seguros la Libertad.

Cuadro 3 /1960

Casas Alatraste, Roberto

Auditor externo serie "A" del Banco de México, S.A., comisario y auditor externo Financiera Cafetalera, S.A.

Escandón, Eustaquio,

Consejero propietario Seguros La Comercial,
S.A.,

Iturbide, Anibal /de

Vocal propietario de Financiera y Fiduciaria
de Chihuahua, S.A., consejero suplente de
Tubos de Acero de México, S.A.

Maus, Pedro

Vocal Cía. Mexicana de Cigarros "El Aguila",
S.A., consejero de la Sociedad Mexicana de
Crédito Industrial, S.A., consejero suplen-
te de "Nueva Galicia", de Seguros Generales,
S.A.

Muñoz Castillo, Manuel

Consejero propietario de Refractarios A.P.
Green, S.A., consejero suplente por la serie
"A" del Banco de México, S.A.

Michel, Maximinio

Miembro del consejo de administración y del
comité ejecutivo de la Sociedad Mexicana de
Crédito Industrial, S.A.

Prieto, Carlos

Consejero propietario de la Constructora Na-
cional de Carros de Ferrocarril, S.A., Fá-
brica de Ladrillos Industriales y Refracta-
rios Harbison Walker-Flix, S.A., La "Victo-
ria", S.A., Fábrica de Hilados y Tejidos,
Celanese Mexicana, S.A., consejero delegado
de Cerro de Mercado, S.A.

Riveroll, Adolfo

Consejero suplente de Tubos de Acero de Mé-
xico, S.A., presidente del consejo de admi-
nistración y consejero propietario de Inter

continental, S.A. (Financiera y Fiduciaria)
consejero de Crédito de Monterrey, S.A.

Sanderos I., Manuel

Presidente de Seguros de Puebla, S.A., Aseguradora de Occidente, S.A., Aseguradora de Baja California, S.A., Aseguradora del Noroeste, S.A., comisario propietario de "El Sol", S.A., Cía de Seguros, Aseguradora del Norte, S.A.

Trouyat, Carlos

Consejero propietario de la Cía. Mexicana de Refractarios, A.P. Green. S.A., vicepresidente del consejo del Banco Continental. S.A., presidente de Financiera y Fiduciaria de Chihuahua, S.A.

Suárez, Eduardo

Vicopresidente de Financiera Latina, S.A., consejero de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A., consejero propietario de la Intercontinental, S.A., Corporación Continental, S.A., vocal propietario de "La Oceánica", S.A., Cía. de Seguros.

Suberville, Luis

Consejero propietario de Cementos Guadalajara S.A.

Cuadro 4 /1970

Casas Alatraste, Rogerio

Presidente de Corporación Financiera, S.A., consejero propietario de Sociedad Financiera Mexicana, S.A., comisario propietario de cigarrillos "El Águila", S.A.

Gómez Morán, Manuel

Vice-presidente del Banco de Londres y México, S.A., consejero propietario de Sociedad Financiera Mexicana, S.A., presidente de Cía. Hulera Euzkadi, S.A.

Izurbide, Aníbal /de

Consejero propietario de Aceros Ecatepec, S.A., Tubos de Acero de México, S.A.

Mendiola, Carlos /C

Subdirector del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., subdirector general del Banco de Comercio, S.A.

Prieto, Carlos

Consejero propietario por la serie "A" del Banco de México, S.A.

Quintana, Bernardo

Presidente de Ingenieros Constructores Asociados, S.A. (ICA).

Riveroll Beasley, Adolfo /I.

Consejero suplente por la serie "A" del Banco de México, S.A., consejero propietario del Banco de Londres y México., Sociedad Financiera Mexicana, S.A., Crédito de Montemrey, S.A., comisario suplente de Tubos de México, S.A.

Suberville, Max Michel

Consejero propietario del Banco de Londres y México, S.A., Sociedad Financiera Mexicana vocal propietario de la Cía. de la Fábrica de Papel San Rafael y Anexas, S.A., vocal propietario de Industrias Resistol, S.A.

Cuadro 5 /1977

Aguilar, Luis /G

Consejero propietario de Bancomer, S.A.,
Cía. Mexicana de Refractarios A.P. Green,
S.A.

Scilleres, Alberto

Consejero propietario de Bancomer, S.A.,
accionista de "El Puerto de Liverpool",
presidente del consejo de administración
de Central de Malta, S.A., consejero pro-
pietario del Grupo DESC, SPICER, S.A.,
Comermex, S.A.

Casas Alatraste, Rogerio

Comisario propietario de Bancomer, S.A.

Domínguez, Augusto

Consejero propietario de Multibanco Comer-
mex, S.A.

Espinoza de los Reyes, Jorge

Director General de NAFINSA, consejero pro-
pietario Celanese, Banco Internacional, S.
A., consejero propietario por la serie "A"
del Banco de México, S.A.

Garza Sada, Roberto

Presidente del consejo de administración de
Banca Serfin. S.A.

Iturbide, Anibal /De

Consejero propietario Multibanco Comermex,
S.A. y Seguros la Comercial, S.A.

Miranda, Fausto /R.

Consejero propietario Kimberly Clark, Bana-
mex, Grupo DESC.

Navarro G., Manuel

Comisario de Multibanco Comermex, S.A.

Olazábal, Victoriano

Consejero propietario de Banamex, S.A.

Prinato, Carlos

Consejero propietario de Polibanca Inno
va, Banamex, S.A., serie "B" Banco de
México, S.A., Fábrica de Ladrillos Har-
bi-son Walker Flir, S.A.

Quintana Arrijoja, Bernardo

Consejero suplente por la serie "B" del
Banco de México, consejero propietario
del Banco Internacional Inmobiliario, S.A.
presidente del grupo ICA, consejero suplen-
te de NAFINSA.

Riveroll, Adolfo /I

Consejero propietario de Banca Serfin, S.A.
Banpaís, Sofimex, Comermex.

Riveroll, Juan /B

Vicepresidente de Unibanco, S.A., Sanborns,
grupo DESC, Constructora Inmobiliaria, S.A.

Senderos, Manuel

Consejero propietario y vocal de IRSA, D.M.
Nacional, Banamex, Grupo DESC, Spicer, S.A.

Vallina, Eloy /S

Presidente del consejo de administración de
Multibanco Comermex, S.A., Seguros La Come-
cial, S.A., Multifondo de Desarrollo de Ca-
pital, S.A., Crédito Industrial y Comercial
S.A., comisario propietario de Banca Serfin,
S.A., Spicer, S.A.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Libros y artículos:

Aguilar Monteverde, Alonso

"El Proceso de Acumulación de Capital", pp 15-171, en México: Riqueza y Miseria, ed. Nuestro Tiempo, 3a. ed. 1975

"La Oligarquía", en La Burguesía, La Oligarquía y el Estado, ed. Nuestro Tiempo, 3a. ed. 1975, México.

, Et Al Política Mexicana sobre Inversiones Extranjeras, Cuadernos del seminario de teoría del desarrollo, IIEc, UNAM, 1a. ed. 1977.

Alcazar, Marco Antonio

Las Agrupaciones Patronales en México, Centro de Estudios Internacionales, 1977, El Colegio de México. México, D.F.

Aranguren, Fernando, Et Al

Pensamiento Empresarial Mexicano, 2a. edición 1975, Editorial Avance, Monterrey, N.L., Méx.

Cecaña, José Luis

México en la Orbits Imperial, 1a. ed. 1970, editorial el Caballito, México.

Cinta G., Ricardo

"Burguesía Nacional y Desarrollo", en El Perfil de México en 1980. Siglo XXI, México. 1972, Volumen 3.

Cordero H., Salvador

Concentración Industrial y Poder Económico en México, Cuadernos del CES, núm. 18, El Colegio de México, 1a. ed. 1977, México

y Santín R. Los Grupos Industriales: una Nueva Organización Económica en México, Cuadernos del CES, núm. 23, 1a. ed. 1977, El Colegio de México.

COPARMEX

La Organización Patronal en México. COPARMEX, México 1947.

Córdova, Arnaldo

La Formación del Poder Político en México, serie popular, Ed. Era, México.

García Cantú, Gastón

Política Mexicana, FCPS, UNAM, serie estudios número 40, México 1974.

Guzmán Valdivia, Isaac

"Principio y Desarrollo de la Organización Patronal", en México: Cincuenta Años de Revolución, Vol. II, F.C.E., México 1961.

Hansen, Roger D.

La Política del Desarrollo Mexicano, Ed. siglo XXI, 1a. ed. 1971, México.

Hernández Lacs, Enrique y

Jorge Córdova Chávez

Patrones de Distribución del Ingreso en México, Mesa V, ponencia básica, 3er. Congreso Nacional de Economistas, México, 1979.

Ibarra Muñoz, David

"Mercados, Desarrollo y Política Económica. Perspectivas de la Economía en México", en El Perfil de México en 1980, Tomo I, IIS, UNAM, siglo XXI, 1972.

Labastida M. del Campo, Julio

"Los Grupos Dominantes frente a las alternativas de Cambio", en El Perfil de México en 1980, Vol. 3, México 1972.

Medina, Luis

Del Cardenismo al Avilacamachismo, Historia de La Revolución Mexicana, período 1940-1952 (vol. 18) el Colegio de México, 1a. ed. 1978, Méx.

Padilla Aragón, Enrique

México: Desarrollo con Pobreza, Ed. siglo XXI, México 1976

Ramos G., Sergio, Et Al

Spicer, S.A., monografía de una empresa y un conflicto, IIS, UNAM, 1a. ed. 1979, México.

Ramírez Rancaño, Mario

La Burguesía Industrial, ed. Nuestro Tiempo, 1a. ed. 1974, México.

Ratchkiman, Benjamín

Concentración del Ingreso y de la Riqueza, Gaceta UNAM, cuarta época, vol. III, suplemento número 9, C.U., 3 de mayo de 1979. Sexta de las 20 mesas redondas sobre la Universidad Nacional y los problemas nacionales, México.

Política Fiscal Mexicana (Reflexiones), IIEC, UNAM, 1a. ed. 1979, México.

Riquelme Inda, Julio

Cuatro Décadas de Vida: 1917-1957, México, CONCANACO, 1957.

Rueda Cadena, Idalia

El grupo Monterrey, un grupo de la oligarquía
Financiera, Tesis, FCPS, UNAM, 1978.

Solís, Leopoldo

La Realidad Económica Mexicana, Retrovisión y
Perspectivas, 7a. ed. 1977, siglo XXI editores,
México.

Tello, Carlos

"Un Intento de Análisis de la Distribución Per-
sonal del Ingreso", en La Sociedad Mexicana:
Presente y Futuro, F.C.E.; 1974.

Las Utilidades, Los Precios y los Salarios: Los
años recientes (una nota introductoria), S.P.I.,
mimeo. 43 p.

Revistas :

Caceña, José Luis

"El poder de la Oligarquía. Un reto frente al
poder público", en Siempre;, núm. 644, octubre
27, 1965.

"El Banco Comercial Mexicano", en Siempre;,
núm. 650, 8 de diciembre de 1965.

"¿A quién sirve la Banca?", en Siempre;, núm. 636,
septiembre 10 de 1965.

"El Banco de Londres y México", en Siempre;,
número 645, nov. 3 de 1965.

Kaldor, Nicolás

"Las Reformas al Sistema Fiscal en México", en
Comercio Exterior, Tomo XIV, núm. 4, abril de
1964, México.

Medellín E., Rodrigo A.

"Los Campesinos Cevaderos y la Industria Cervera en México", en Comercio Exterior, Vol. 30, número 9, México septiembre de 1980, pp 927-936.

Ramírez Rancaño, Mario

"Los empresarios mexicanos: las fracciones dominantes", en Problemas del Desarrollo, núm. 24, año VI, noviembre-enero de 1976, IIEC-UNAM.

Urias, Homero

"¿Quién controla la Minería Mexicana?" en Comercio Exterior, vol. 30, núm 9, México, septiembre de 1980, pp 951-965.

Expansión, Año X, Vol. X, núm. 248, 30 de agosto de 1978. y Año XI, Vol. XI, núm. 272, agosto 22 de 1979, México.

Anuarios :

Asociación de Banqueros de México

Anuario Financiero de México:

1er. Volúmen 1940, México 1941.

Volúmen 11, ejercicio 1950, México 1951.

"	21,	"	1960,	"	1961.
"	31,	"	1970,	"	1971.
"	32,	"	1971,	"	1972.
"	38,	"	1977,	"	1978.
"	39,	"	1978,	"	1979.

Periodicos :

Excelsior	14/25	de enero de 1961	
	3	de Febrero de 1961	
	21	de " " "	
	13/14	de marzo " "	
	25	de junio " "	
	15	de julio " "	
	21	de septiembre "	
	9/10/11/24/	de noviembre de 1961	
	6	de marzo de 1975	
	7/8	de mayo de 1975	
El Nacional	14	de enero de 1975	